

	ALCALDIA MUNICIPAL DE BARAYA Carrera 5 No 2C-36 Centro Tel: 8788716 www.baraya-huila.gov.co	CODIGO: GDOF-02 DESPACHO ALCALDE	Página 1 de 1
	INFORME DE GESTION	VERSIÓN: 01 FECHA: 05-01-2016	


Municipio de BARAYA

LUIS ENRIQUE CARDOSO
Alcalde

Informe de Gestión 2016-2019

Diciembre de 2019




	ALCALDIA MUNICIPAL DE BARAYA Carrera 5 No 2C-36 Centro Tel: 8788716 www.baraya-huila.gov.co	CODIGO: GDOF-02 DESPACHO ALCALDE	Página 1 de 1
	INFORME DE GESTION	VERSIÓN: 01 FECHA: 05-01-2016	

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	3
2. CAPÍTULO 1. GESTIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL Y DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	4
2.1. EDUCACIÓN	4
2.2. SALUD	21
2.3. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	21
2.4. DEPORTE Y RECREACIÓN	31
2.5. CULTURA	43
2.6. SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO	62
2.7. VIVIENDA	66
2.8. AGROPECUARIO	74
2.9. TRANSPORTE	87
2.10. AMBIENTAL	92
2.11. PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	107
2.12. PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	112
2.13. GRUPOS VULNERABLES	125
2.13.1. Juventud	125
2.13.2. Adulto mayor	131
2.13.3. Madres/Padres Cabeza de hogar	135
2.13.4. Discapacidad	136
2.13.5. Población reinsertada	138
2.13.6. Población étnica	138
2.13.6.1. Grupos Indígenas,	138
2.13.6.2. Grupos afrocolombianos	138
2.13.6.3. Atención y apoyo al pueblo Rom	138
2.13.7. Género y diversidad sexual	138
2.13.7.1. Población L.G.T.B.	138
2.13.7.2. Atención y apoyo a la mujer	138



	ALCALDIA MUNICIPAL DE BARAYA Carrera 5 No 2C-36 Centro Tel: 8788716 www.baraya-huila.gov.co	CODIGO: GDOF-02 DESPACHO ALCALDE	Página 1 de 1
	INFORME DE GESTION	VERSIÓN: 01 FECHA: 05-01-2016	

2.14.	EQUIPAMIENTO	145
2.15.	DESARROLLO COMUNITARIO	151
2.16.	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	156
2.17.	JUSTICIA Y SEGURIDAD	162
3.	CAPÍTULO 2. POLÍTICAS ESTRATÉGICAS Y TEMAS TRANSVERSALES	175
3.1.	GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL	175
3.2.	ESTADO DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO	175
3.3.	ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	175
3.4.	TEMAS TRANSVERSALES	179
3.5.	PLAN DE VICTIMAS. Anexo 11. Paz y victimas (Word)	179
3.6.	PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL – PDET (Sólo aplica para el municipio de Algeciras)	¡Error! Marcador no definido.
3.7.	PRIMERA INFANCIA, LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA Y EL FORTALECIMIENTO FAMILIAR	179
3.8.	POBREZA Y FOCALIZACIÓN	197
3.9.	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	197
3.10.	ASPECTOS TRANSVERSALES ES URGENTE ATENDER A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2020	197
3.11.	OTROS ASPECTOS A ENTREGAR	199
3.11.1.	Inventarios	199
3.11.2.	Sistemas de información (usuarios y claves).	199
3.11.3.	otros	199
4.	ANEXOS. INFORMES ESPECIALES E INVENTARIOS EXIGIDOS	199



	ALCALDIA MUNICIPAL DE BARAYA Carrera 5 No 2C-36 Centro Tel: 8788716 www.baraya-huila.gov.co	CODIGO: GDOF-02 DESPACHO ALCALDE	Página 1 de 1
	INFORME DE GESTION	VERSIÓN: 01 FECHA: 05-01-2016	


1. INTRODUCCIÓN

El presente informe de gestión tiene como objetivo mostrar qué se ha hecho, qué ha significado y cuáles son los principales retos y logros de la actual administración BARAYA PROGRESO SIN INDIFERENCIA DOS 2016-2019, al finalizar su período de gobierno.

En general, se presenta un informe que muestra hasta dónde hemos logrado avanzar durante nuestra administración, en qué punto nos encontramos y que no sea ha logrado aún; así como los desafíos que representa para el Municipio los resultados del desarrollo de su territorio y de su población, los compromisos que hizo, los logros que alcanzó, los pendientes que hay en cada sector y las recomendaciones para el nuevo mandatario en materia estratégica.

El informe cuenta con dos partes: la primera, que aborda los temas relacionados con la gestión integral de la entidad territorial y la cual comprende tanto los aspectos de desarrollo del territorio, como los elementos del desempeño institucional; la segunda, que da cuenta de aquellas políticas transversales que se implementaron durante el período de gobierno. Ambos capítulos dan cuenta de la estructura de la entidad territorial y de cómo se utilizaron los recursos disponibles en materia de recursos humanos, físicos, financieros, técnicos, materiales; así como, del desarrollo de los programas, proyectos, planes que se implementaron permitiendo el cumplimiento de la misión y las funciones del municipio Baraya.



	ALCALDIA MUNICIPAL DE BARAYA Carrera 5 No 2C-36 Centro Tel: 8788716 www.baraya-huila.gov.co	CODIGO: GDOF-02 DESPACHO ALCALDE	Página 1 de 1
	INFORME DE GESTION	VERSIÓN: 01 FECHA: 05-01-2016	

2. CAPÍTULO 1. GESTIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL Y DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

2.1. EDUCACIÓN

Por cada sector o tema, los responsables deberán responder las siguientes preguntas:

a. ¿Qué **prometió** en el programa de gobierno y que **quedó** en el PDT?


- ✓ Gestionaré la consecución de recursos para la construcción mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura educativa.
- ✓ Gestionare recursos para mantener dotados a los establecimientos educativos.
- ✓ Estaré atento a que se presente un excelente servicio de alimentación escolar y transporte escolar, realizando gestión con otros entes gubernamentales.
- ✓ Gestionaré el funcionamiento de un centro regional de estudios superiores para la formación de técnicos, tecnológicos y profesionales
- ✓ Terminaremos y dotaremos el mega colegio construyendo aulas, baterías sanitarias, senderos peatonales para los estudiantes, cubiertas de polideportivos y cementación de vías de acceso como también mobiliario
- ✓ Se gestionará cada año kit escolar para todos los estudiantes
- ✓ Capacitación de formación empresarial a grupos de jóvenes, mujeres en general y campesinos.
- ✓ Tendremos un programa de alfabetización para los adultos
- ✓ Contribuiremos para el mejoramiento de la formación integral a los estudiantes brindando herramientas pedagógicas con capacitación permiten en pre icfes y así mejorar el nivel de la educación.

b. ¿Qué **logró** en el PDT y **cómo lo hizo**?

Durante los cuatro años del periodo de administración y bajo el plan de desarrollo **BARAYA PROGRESO SIN INDIFERENCIA DOS** se plantearon veinticinco (25) metas a cumplir en el sector educativo, de las cuales se logaron cumplir veintitrés (23) algunas con recursos propios el municipio y otras con apoyo y gestión.

En el sector Educativo se logró avanzar en pruebas SABER se logró aumentar la cobertura y disminuir la deserción escolar todo esto debido a cada una de las metas propuestas en el plan de desarrollo BARAYA PROGRESO SIN INDIFERENCIA DOS, se logró dotar a cada una de las instituciones y algunas sedes educativas con



	ALCALDIA MUNICIPAL DE BARAYA Carrera 5 No 2C-36 Centro Tel: 8788716 www.baraya-huila.gov.co	CODIGO: GDOF-02 DESPACHO ALCALDE	Página 1 de 1
	INFORME DE GESTION	VERSIÓN: 01 FECHA: 05-01-2016	

mejoramiento de planta física, construcción de salones, restaurantes, polideportivos, entechado de cada uno de estos, mejoramientos en las baterías sanitarias, durante todo el cuatrienio se logró implementar el servicio de restaurante y transporte escolar esto con el fin de mejorar la cobertura y disminuir la deserción, a todos los alumnos se les hizo entrega de kit escolares durante el periodo de administración.

META DE RESULTADO: Aumentar la cobertura bruta en educación media a 39,9%

METAS DE PRODUCTO

- 6000 kit escolares suministrados durante el cuatrienio

Efectivamente se logró el 100% del cumplimiento Durante el cuatrienio, cada año se logró suministrar a las instituciones educativas junto con sus respectivas sedes los kits escolares para cada uno de los niños y jóvenes de grado preescolar (0°) a grado once (11°).

Para esta vigencia 2019 se entregaron 1780 en cada uno de los establecimientos educativos de la zona urbana y rural del municipio de Baraya.

- 4 IE con convenios cada año para apoyo para mantenimiento y sostenimiento de la gratuidad educativa

Efectivamente cada año durante el periodo de administración se realizó un convenio para mantener esta gratuidad en cada una de las instituciones educativas con sus respectivas Sedes, donde lograron ser beneficiado todos los alumnos pertenecientes al servicio educativo en esta vigencia 2016-2019

- Mantener 4 IE con pago de servicios públicos durante el cuatrienio
Durante los cuatro años de administración se les brindo a cada uno de los establecimientos educativos zona urbana y rural el pago de servicios públicos sin ningún tipo de retardos en estos, en los cuales lograron ser beneficiados 1303 niños y jóvenes de cinco (5) a dieciocho (18) años
- 1 Mega colegio terminado y operando durante el cuatrienio
Durante el periodo de administración se logró la construcción de un Mega colegio con el fin de que los estudiantes se trasladaran allí y así pudieran gozar de un mejor ambiente estudiantil.



	ALCALDIA MUNICIPAL DE BARAYA Carrera 5 No 2C-36 Centro Tel: 8788716 www.baraya-huila.gov.co	CODIGO: GDOF-02 DESPACHO ALCALDE	Página 1 de 1
	INFORME DE GESTION	VERSIÓN: 01 FECHA: 05-01-2016	

Para la vigencia 2019 se logró poner en funcionamiento este plantel el cual cuenta con sus respectivos salones, salas de informática, laboratorios de química, canchas de micro futbol, biblioteca, restaurante escolar y demás espacios para la recreación y el deporte, y en este momento se encuentra laborando con 424 estudiantes de grado sexto (6°) a once (11°).

- **Construcción de 18 obras de infraestructura para el mejoramiento o ampliación de la planta física de IE (aulas escolares, baterías sanitarias, cubiertas de polideportivos, restaurantes escolares, etc.,) en la zona urbana y rural.**

Durante el periodo de administración se lograron implementar obras de infraestructura y mejoramientos en los establecimientos educativos del municipio de Baraya entre ellas se realizaron:

1. CONSTRUCCION SEGUNDA FASE MEGACOLEGIO.
 2. ADECUACION DEL AREA DEL REPOSTERIA PARA LA HABILITACION DEL MEGACOLEGIO.
 3. CONSTRUCCION DE MUROS EN EL MEGACOLEGIO.
 4. TERMINACIÓN DE LOS DORMITORIOS DE LA SEDE EDUCATIVA JOAQUIN GARCIA BORRERO
 5. CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LOS COMEDORES DE LA SEDES EDUCATIVAS: Sedes educativas la troja, cerro negro, santa bárbara en el progreso, nueva reforma y libertad.
 6. CONSTRUCCIÓN DEL COMEDOR ESCOLAR Y BATERÍA SANITARIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SEDE EL BEJUCAL
 7. CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE AMBIENTES ESCOLARES EN LA ZONA RURAL SEDES LA TROJA, BEJUCAL, LA SIRIA, INTERNADO Y LA BATALLA.
 8. CONSTRUCCION, ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LAS VEREDAS LA HONDA, MANZANARES Y MIRAMAR DEL MUNICIPIO DE BARAYA - DEPARTAMENTO DEL HUILA
 9. OBRAS MENORES JORGE ELIECER GAITAN Y MEGACOLEGIO
 10. CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SEDE COLEGIO ANTONIO BARAYA EN EL MUNICIPIO DE BARAYA, HUILA
- **1 Programa de Legalización de predios de Instituciones Educativas, establecido durante el cuatrienio**
Efectivamente durante el cuatrienio se logró implementar este proyecto mediante el Convenio administrativo N° 014 de 2016 celebrado entre la súper



	ALCALDIA MUNICIPAL DE BARAYA Carrera 5 No 2C-36 Centro Tel: 8788716 www.baraya-huila.gov.co	CODIGO: GDOF-02 DESPACHO ALCALDE	Página 1 de 1
	INFORME DE GESTION	VERSIÓN: 01 FECHA: 05-01-2016	

intendencia de notariado y registro y el municipio de Baraya, que logro beneficiar a las siguientes establecimientos educativos.


- Sede Elena Lara De Cuellar
 - Predio Institucional Sector Vivienda
 - Aldea De La Felicidad
 - Caseta Comunal Barrio San Martin I Etapa
 - Polideportivo Barrio Guaroco
 - Predio Institucional Sector Vivienda
 - Sede El Salero
 - Sede Valparaiso
 - Sede Begonia
 - Sede La Siria
 - Sede Soto
 - Sede La Batalla
 - Sede Bejucal
 - Sede La Parada
 - Sede Laureles
 - Sede Filo De Tauza
 - Sede Miramar
 - Polideportivo Vda El Hotel
- **Dos reuniones al año del comité técnico de educación para articulación del sector en el cuatrienio.**
 Cada año durante el cuatrienio se realizan mínimo dos (02) reuniones de comité técnico municipal de directivos docentes en el cual tiene como objetivo tratar todos los temas del sector educativo referentes a cobertura educativa proyección de matrícula, implementación de políticas educativas y además socializar necesidades educativas municipales y propuestas de rectores y entes territoriales certificados, en el que participan rectores(as), coordinadores (as) ,secretario(a) de gobierno y alcalde(a) municipal.
 Para esta vigencia 2019 se han realizado dos (02) C.T.M.D.D.D. (comités técnicos municipales de directivos docentes)
 - **2 programas de alfabetización para adultos ejecutados, durante el cuatrienio.**
 Durante el periodo de administración se plantearon realizar dos (2) programas de alfabetización los cuales se dieron cumplimiento en los años 2017-2018 logrando capacitar en programas de formación para adultos a 148 personas.



	ALCALDIA MUNICIPAL DE BARAYA Carrera 5 No 2C-36 Centro Tel: 8788716 www.baraya-huila.gov.co	CODIGO: GDOF-02 DESPACHO ALCALDE	Página 1 de 1
	INFORME DE GESTION	VERSIÓN: 01 FECHA: 05-01-2016	

- En donde en el último año se logró atender a tres grupos de 25 personas, en el programa UNION TEMPORAL EDUCANDO COLOMBIA UTED en coordinación con el gobierno departamental
- **Un programa de educación sabatina implementado cada año, para disminuir el analfabetismo.**
 Cada año durante el periodo de administración se logró implementar el programa de los sabatinos creado especialmente para aquellos jóvenes que quisieran terminar su bachillerato de una manera más rápida; y dar la oportunidad a aquellas personas adultas que no cuentan con la disponibilidad total de su tiempo para capacitarse entre semana, Durante el cuatrienio siempre se ha logrado tener buena participación de estas personas todas debido a que el modelo de enseñanza que se practica es de interés para ellos.
 En la vigencia 2019 contamos 31 (treinta y un) personas entre jóvenes y adultos vinculados a este servicio educativo.
- **Mantener la cobertura de restaurante escolar para 1.550 incluye menaje niños cada año**
 La administración BARAYA PROGRES SIN INDIFERENCIA DOS ha logrado durante el cuatrienio mantener constante la cobertura de restaurante escolar en el municipio zona urbana y rural en cada uno de los establecimientos educativos, cada año se han ido implementado nuevas estrategias para mejorar el servicio y a esta vigencia 2019 podemos decir que se está prestando un buen servicio y de calidad.
 En el municipio para este año 1199 (mil ciento noventa y nueve) niños y jóvenes entre 05 y 18 años están vinculados este servicio.
 De igual manera cada año se hace entrega de un menaje para las instituciones o sedes las cuales necesiten implementos necesarios a la hora de la prestación de un servicio de restaurante con calidad.
- **Brindar a 283 estudiantes cada año en el servicio de transporte escolar.**
 Durante todo el cuatrienio se logró mantener activo el servicio de transporte escolar para aquellos estudiantes que lo requirieron zona rural del municipio, tiene la gran importancia, de promover una movilidad segura, sostenible y activa que facilite el acceso y permanencia de los estudiantes en la instituciones y así evitar la deserción escolar.
 Para la vigencia 2019 en el municipio 260 (trescientos cinco) niños y jóvenes entre 05 y 18 años de edad de la zona rural se encuentran beneficiados con este servicio.



	ALCALDIA MUNICIPAL DE BARAYA Carrera 5 No 2C-36 Centro Tel: 8788716 www.baraya-huila.gov.co	CODIGO: GDOF-02 DESPACHO ALCALDE	Página 1 de 1
	INFORME DE GESTION	VERSIÓN: 01 FECHA: 05-01-2016	

- 8 talleres para hacer promoción de salud sexual y reproductiva en las IE para evitar embarazos en adolescentes
- La institución educativa Antonio Baraya enmarca estas acciones en el proyecto pedagógico PESCC (Proyecto de educación Para la Sexualidad y la Construcción de Ciudadanía), el cual cuenta con un líder de proyecto y la integración de tres o cuatro docentes que a través de cada año lectivo direccionan las actividades relacionadas con los derechos sexuales y reproductivos.
- **Crear 1 grupo de veedurías ciudadanas para sector educativo en el cuatrienio**
 Para la veeduría ciudadana del sector educativo miembros de la comunidad se organizaron y a través de la personería municipal obtuvieron la resolución que les da la debida acreditación.
 En el segundo año del cuatrienio se creó el grupo de veeduría ciudadana para el sector educativo con el fin de supervisar todas las acciones encaminadas al sector educativo.
- **Brindar apoyo a 2 proyectos tecnológico en el cuatrienio, para desarrollo de TIC en IE**
 El programa se basó en una capacitación en articulación con la gobernación para docentes de innova Tics, donde participaron 30 docentes de las I.E. Antonio Baraya, Joaquín García Borrero, La Troja y la Unión.
 Las instituciones educativas se han fortalecido en el campo tecnológico mediante la asignación de tabletas a las diferentes instituciones educativas. Permitiendo la implementación de estrategias encaminadas a transformar las prácticas educativas de los docentes en el aula de clases.
- **4 proyectos ejecutados para dotación de las instituciones educativas durante el cuatrienio**
 A través de EMGESA, la gobernación la administración municipal entrego a las instituciones educativas dotación en mobiliario escolar.
 De igual manera se logró la adecuación y habilitación del restaurante del Mega colegio con silletería mesas dotación de neveras y demás electrodomésticos pertenecientes a la cocina.

MR: Mantener el 48 el promedio de calificación Pruebas Saber 11 Matemáticas

METAS DE PRODUCTO

- 1 estrategia de apoyo a estudiantes para mejorar pruebas SABER implementada cada año.



	ALCALDIA MUNICIPAL DE BARAYA Carrera 5 No 2C-36 Centro Tel: 8788716 www.baraya-huila.gov.co	CODIGO: GDOF-02 DESPACHO ALCALDE	Página 1 de 1
	INFORME DE GESTION	VERSIÓN: 01 FECHA: 05-01-2016	

Durante el periodo de administración cada año se hace contratación con la empresa Milton Ochoa para desarrollar programas de pre ices en todos los establecimientos educativos urbanos y rurales del municipio, además de esto se aplican anual 2 (dos) simulacros uno de diagnóstico y el otro de entrenamiento para presentar la prueba SABER
 Aplicación de 10(diez) pruebas tipo ices para entrenamiento en las 5 (cinco) áreas que evalúa las ices.

- 1 programa de bilingüismo fortalecido, a través de gestión con gobierno departamental y SENA, durante el cuatrienio

En el periodo de administración del alcalde Luis Enrique Cardozo Tovar Se ejecuta el programa **HUILA HABLA INGLES**, con la implementación de estrategia de mejoramiento del programa de bilingüismo de la secretaría de educación del Huila dirigido a las instituciones educativas del municipio este en el año 2018 con el propósito fortalecer la competitividad e incorpora el uso de nuevas tecnologías para el aprendizaje de una segunda lengua. Se realizaron capacitaciones de inglés para los docentes de las instituciones educativas por parte del gobierno departamental.

- 1 proyecto CERES implementado durante el cuatrienio.

En el año 2017 se presentó este proyecto al consejo municipal para modificación.

- Realizar 2 programas articulados con el gobierno departamental para el fortalecimiento de las plataformas tecnológico de las instituciones educativas (plataforma interactiva).

Durante el cuatrienio se lograron implementar estos dos programas uno se realizó en el año 2017 donde el programa se basó en una capacitación en articulación con la gobernación ara docentes de innova TICS donde participaron 30 docentes de las instituciones y centro educativas del municipio de Baraya Y en el 2018 se hizo a través del modelo ESCUELA NUEVA POST, en primaria y media rural. Apoyo al sector agropecuario desde la secretaría de Educación Departamental y el SENA., beneficiando a 341 alumnos.

- Dos capacitaciones de formación en justicia reconciliación y tolerancia dirigido a docentes durante el cuatrienio.

- Durante el cuatrienio se logró hacer una capacitación dirigida a los docentes de los establecimientos educativos, está realizada en el año 2017 con el objetivo de encontrar, solución a los conflictos que se presentan dentro de los establecimientos educativos, para convivir en ambientes donde los valores como: la reconciliación, el respeto, la tolerancia, la paz, la solidaridad, sean los mediadores en la resolución apropiada de estos y se creen



	ALCALDIA MUNICIPAL DE BARAYA Carrera 5 No 2C-36 Centro Tel: 8788716 www.baraya-huila.gov.co	CODIGO: GDOF-02 DESPACHO ALCALDE	Página 1 de 1
	INFORME DE GESTION	VERSIÓN: 01 FECHA: 05-01-2016	

experiencias que permitan configurar el futuro de los estudiantes en el desarrollo humano.

- **4 Foros Educativos realizados durante el cuatrienio**

Cada año realiza un Foro educativo donde participan jóvenes, docentes, directivos docentes y comunidad en general el cual tiene como objetivo reflexionar sobre la importancia en la gestión educativa en el marco de aseguramiento de calidad de la educación en preescolar básica y media de igual manera nos permite identificar e intercambiar experiencias significativas en gestión educativa para el mejoramiento educativo.

En este año 2019 se realizó el X FORO Educativo en el mes de junio con el tema DECRETO N°1075 DE MAYO DE 2015 Novedades, Implementaciones e Impacto en el Sector Educativo

- **Realizar 1 apoyo para la implementación de la cátedra de la paz durante el cuatrienio a las 4 IE.**

Esta actividad no se pudo ejecutar durante el cuatrienio por que se logró conformar el equipo multidisciplinario que dictara la cátedra.

- **Mantener 4 instituciones educativas con el plan lecto-escritura durante el cuatrienio.**

Durante el cuatrienio se logró implementar en las cuatro instituciones educativas el plan lector para los estudiantes de primaria y secundaria con el fin de contribuir al desarrollo y autonomía de los estudiantes a la hora de apropiarse de los métodos y medios que les permita desarrollar su comprensión lectora, gestionar su lectura personal hasta convertirla en una actividad permanente.

MR: Mantener por debajo a 14.2 la tasa de deserción escolar

METAS DE PRODUCTO

- **Brindar apoyo e incentivar la jornada única en 1 institución Educativa oficial del municipio durante el cuatrienio**

En el año 2018 con la construcción del mega colegio se trabajó de la mano para dejarlo Jornada Única, y quedo pendiente definir con secretaría adecuación departamental para adecuación para jornada única año 2019, pero no se logró por lo que los estudiantes siguieron estudiando únicamente en la jornada mañana de 7:00 a.m. hasta las 1:00 p.m.

- **Articular con el SENA un programa para capacitación de empleo competitividad y productividad con la escuela de padres.**




	ALCALDIA MUNICIPAL DE BARAYA Carrera 5 No 2C-36 Centro Tel: 8788716 www.baraya-huila.gov.co	CODIGO: GDOF-02 DESPACHO ALCALDE	Página 1 de 1
	INFORME DE GESTION	VERSIÓN: 01 FECHA: 05-01-2016	

Se realizó durante el mes de noviembre en el año 2017 con articulación de familias en acción y escuela de padres, tema de competitividad y productividad.

Cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo – Sector Educación

Meta de Producto - MP	Indicador MP	MP Cuatrienio	Sector	ODS	Valor Ejecu MP Cuatrienio	Ejec Total Cuatrienio
6000 kit escolares suministrados durante el cuatrienio	No de kit escolares	6000	A.1. Educación	4. Educación de calidad	6000	16.133.000
4 IE con convenios cada año para apoyo para mantenimiento y sostenimiento de la gratuidad educativa	No de convenios para mantenimiento a las IE por año	4	A.1. Educación	4. Educación de calidad	4	347.965.450
Mantener 4 IE con pago de servicios públicos durante el cuatrienio	No. De IE apoyadas para pago de servicios por año	4	A.1. Educación	4. Educación de calidad	4	156.203.000
1 Mega colegio terminado y operando durante el cuatrienio	No de Proyectos Registrados	1	A.1. Educación	4. Educación de calidad	1	500.000
Construcción de 18 obras de infraestructura para el mejoramiento o ampliación de la planta física de IE (aulas escolares, baterías sanitarias, cubiertas de polideportivos, restaurantes escolares, etc.) en la zona urbana y rural	No de obras construidas	18	A.1. Educación	4. Educación de calidad	18	218.705.000
1 Programa de Legalización de predios de Instituciones Educativas, establecido durante el cuatrienio	No de proyectos registrados para legalización de predios	1	A.1. Educación	4. Educación de calidad	1	30.000.000
Dos reuniones al año del comité técnico de educación para articulación del sector en el cuatrienio	No de reuniones comité de educación por año	10	A.1. Educación	4. Educación de calidad	2	10.500.000
2 programas de alfabetización para adultos ejecutados, durante el cuatrienio	No de programas	2	A.1. Educación	4. Educación de calidad	2	2.500.000
Un programa de educación sabatina implementado cada año, para disminuir el analfabetismo	No de programas sabatinos	5	A.1. Educación	4. Educación de calidad	1	11.000.000
Mantener la cobertura de restaurante escolar para 1.550 incluye menaje niños cada año	No de atención de estudiantes restaurante escolar por año	1550	A.1. Educación	4. Educación de calidad	1550	487.675.461
Brindar a 283 estudiantes cada año en el servicio de transporte escolar	No de atención de estudiantes transporte escolar por año	283	A.1. Educación	4. Educación de calidad	283	1.346.116.477



	ALCALDIA MUNICIPAL DE BARAYA Carrera 5 No 2C-36 Centro Tel: 8788716 www.baraya-huila.gov.co	CODIGO: GDOF-02 DESPACHO ALCALDE	Página 1 de 1
	INFORME DE GESTION	VERSIÓN: 01	
		FECHA: 05-01-2016	

8 talleres para hacer promoción de salud sexual y reproductiva en las IE para evitar embarazos en adolescentes	No de talleres en población de adolescentes en embarazo	8	A.1. Educación	4. Educación de calidad	8	11.000.000
Crear 1 grupo de veedurías ciudadanas para sector educativo en el cuatrienio	No de veedurías en el sector educativos	1	A.1. Educación	4. Educación de calidad	1	500.000
Brindar apoyo a 2 proyectos tecnológico en el cuatrienio, para desarrollo de TIC en IE	No de proyectos registrados TIC	2	A.1. Educación	4. Educación de calidad	2	5.500.000
4 proyectos ejecutados para dotación de las instituciones educativas durante el cuatrienio	No de proyectos ejecutados para dotación	4	A.1. Educación	4. Educación de calidad	4	57.500.000
Brindar apoyo e incentivar la jornada única en 1 institución Educativa oficial del municipio durante el cuatrienio	No de proyecto radicados	1	A.1. Educación	4. Educación de calidad	1	63.800.000
Articular con el SENA un programa para capacitación de empleo competitividad y productividad con las escuela de padres	No de programas	1	A.1. Educación	4. Educación de calidad	1	4.500.000
1 estrategia de apoyo a estudiantes para mejorar pruebas SABER implementada cada año	No de estrategias de apoyo pruebas saber por año	1	A.1. Educación	4. Educación de calidad	1	106.000.000
1 programa de bilingüismo fortalecido, a través de gestión con gobierno departamental y SENA, durante el cuatrienio	No de programas de bilingüismo	1	A.1. Educación	4. Educación de calidad	1	500.000
1 proyecto CERES implementado durante el cuatrienio	No de proyecto registrado	1	A.1. Educación	4. Educación de calidad	0	-
Realizar 2 programas articulados con el gobierno departamental para el fortalecimiento de las plataformas tecnológicos de las instituciones educativas (plataforma interactiva)	No de programas articulados fortalecimiento tecnológico	2	A.1. Educación	4. Educación de calidad	2	1.500.000
Dos capacitaciones de formación en justicia reconciliación y tolerancia dirigido a docentes durante el cuatrienio	No de capacitaciones	2	A.1. Educación	4. Educación de calidad	1	1.000.000
4 Foros Educativos realizados durante el cuatrienio	No de foros	4	A.1. Educación	4. Educación de calidad	4	50.000.000
Realizar 1 apoyo para la implementación de la cátedra de la paz durante el cuatrienio a las 4 IE	No de estrategias	1	A.1. Educación	4. Educación de calidad	0	-
Mantener 4 instituciones educativa con el plan lecto-	No de proyectos para plan lector por año	4	A.1. Educación	4. Educación de calidad	4	11.000.000



	ALCALDIA MUNICIPAL DE BARAYA Carrera 5 No 2C-36 Centro Tel: 8788716 www.baraya-huila.gov.co	CODIGO: GDOF-02 DESPACHO ALCALDE	Página 1 de 1
	INFORME DE GESTION	VERSIÓN: 01 FECHA: 05-01-2016	

escritura	durante	el					
cuatrienio							

- Se anexa informes de gestión detallados para los años 2016, 2017, 2018 y 2018
- **SE RELIZO DE MÁS:**
 - ✓ 6000 kit escolares suministrados durante el cuatrienio.
Durante el cuatrienio se entregaba cada año más kit escolares de lo establecido ya que se cumplió a cabalidad con los 1500 cada año para las instituciones educativas del municipio fuera de los que se les suministra a los niños de los hogares infantiles del municipio.
- **NO SE LOGRO REALIZAR**
 - ✓ 1 proyecto CERES implementado durante el cuatrienio

Este proyecto CERES (Centros Regionales de Educación Superior) se presentó al consejo municipal pero no fue aprobado.
 - ✓ Realizar 1 apoyo para la implementación de la cátedra de la paz durante el cuatrienio a las 4 IE

No se realizó este apoyo como tal pero si se están haciendo actividades como proyecto mas no como catedra.

c. ¿Qué políticas de gestión y desempeño contribuyeron al logro del sector?


Política de Participación

- Para alcanzar los resultados, se desarrollaron acciones de participación que permitieron priorizar la necesidad de la ciudadanía. Dichas acciones consistieron en la realización de Foros Educativos donde se hacía invitación a toda la comunidad en general para que hiciera parte de dicha actividad.

Política de talento humano

- Para lograr el producto la administración conto con el apoyo de La Gobernación –Secretaria De Educación Departamental la cual doto a cada una de las instituciones y sedes educativas con un muy buen personal docente capacitado para cada una de las áreas asignadas, de los cuales en



	ALCALDIA MUNICIPAL DE BARAYA Carrera 5 No 2C-36 Centro Tel: 8788716 www.baraya-huila.gov.co	CODIGO: GDOF-02 DESPACHO ALCALDE	Página 1 de 1
	INFORME DE GESTION	VERSIÓN: 01 FECHA: 05-01-2016	

estos cuatro años de administración no se ha tenido queja de ninguno de ellos.

- La alcaldía no adelantó concursos meritocráticos abiertos con la Comisión Nacional de Servicio Civil para la vinculación de personal en el sector Educación

Política de Racionalización de Trámites

- Para la asignación de cupos escolares, la entidad creó estrategias como brigadas educativas las cuales se realizan en una parte central del municipio y por lo general los días sábados que es día de mercado donde la comunidad puede acercarse y hacer su trámite de matrícula con mucha más facilidad, sin necesidad de trasladarse al establecimiento educativo.

Política de control interno

- En el sector educativo no se encontraron hallazgos, producto de las auditorías internas de gestión y externas de los entes de control. (contraloría, procuraduría, entre otras) todo fue manejado a la perfección.

d. ¿Qué recomendaciones se hacen al nuevo mandatario?

- Lograr traer más programas técnicos y tecnológicos al municipio para aquellas personas que no pueden desplazarse hacia la ciudad.
- Lograr obtener un bus municipal que preste el servicio de transporte aquellos jóvenes que estudian en la ciudad de Neiva y se les dificulta transportarse.
- Apostarle a que en el municipio allá educación superior.
- Aumentar campañas de sensibilización.
-

Lecciones aprendidas que se podrían tener en cuenta en la próxima gestión.

- ✓ Se requiere aumentar las brigadas educativas para lograr aumentar la cobertura educativa.
- ✓ Se requiere más gestión para el aporte de Transporte Escolar y que sea más eficiente el trámite de recursos con la gobernación.

Retos a nivel estratégico y operativo

- ✓ Aumentar la cobertura educativa
- ✓ Disminuir la deserción escolar



	ALCALDIA MUNICIPAL DE BARAYA Carrera 5 No 2C-36 Centro Tel: 8788716 www.baraya-huila.gov.co	CODIGO: GDOF-02 DESPACHO ALCALDE	Página 1 de 1
	INFORME DE GESTION	VERSIÓN: 01 FECHA: 05-01-2016	

- ✓ Aumentar resultados de pruebas saber
- ✓ Lograr el Psico-orientador

Temas prioritarios a corto plazo para mitigar cualquier afectación al municipio.

- ✓ Esta en proceso de contratación proyecto para Mejoramiento de la Infraestructura Educativa en las sedes JORGE ELIECER GAITAN, MEGA COLEGIO, y la sede rural MIRAMAR para lograr la ejecución vigencia 2020.
- ✓ Iniciar con los tramites pertinentes para lograr la prestación de Transporte Escolar y Restaurante Escolar.

En cada análisis de sector o tema tenga en cuenta los aspectos que se solicitan en el Artículo 10 de la Ley 951 de 2005 para que los involucre en su análisis, cuando sea susceptible de relacionarse con un sector o tema:

- a) Obras públicas y proyectos en proceso;

Para esta vigencia 2019 se encuentran en proceso los siguientes proyectos en ejecución construcción y mejoramiento de ambientes escolares en la zona rural. sedes la troja, bejucal, la siria, internado y la batalla y en proceso de contratación el proyecto construcción y mejoramiento de infraestructura en instituciones educativas en la zona urbana y rural del municipio de Baraya departamento del Huila.

- b) Detalle pormenorizado sobre la situación de los recursos materiales, financieros y humanos;

El informe de recursos financieros se detalla en el informe de la secretaría de Hacienda, para cada uno de los sectores, y de recursos humanos, se detalla en el informe consolidado de recurso humano de la alcaldía.

El recurso Humano disponible de planta, en el sector educación, solamente pertenece el Secretaría de Gobierno Municipal, cuyo manual de funciones se anexa

- c) Bienes muebles e inmuebles a su cargo, debidamente actualizados a la fecha de la entrega;

Esta relación se entrega por la secretaría de Hacienda, a través del funcionario encargado de Almacén, en relación consolidada para todo el municipio

- A la fecha el municipio de Baraya en el sector educativo cuenta con:
 - I.E Antonio Baraya
 - I.E L a Troja.

Tres (3) instituciones educativas:

Carrera 5 # 2C – 42 Barrio Centro TEL: (098) - 8788506 – (098) – 8788716
 Código Postal 41078000 – contactenos@baraya-huila.gov.co



	ALCALDIA MUNICIPAL DE BARAYA Carrera 5 No 2C-36 Centro Tel: 8788716 www.baraya-huila.gov.co	CODIGO: GDOF-02 DESPACHO ALCALDE	Página 1 de 1
	INFORME DE GESTION	VERSIÓN: 01 FECHA: 05-01-2016	

- I.E. Joaquín García Borrero.

Un (1) centro educativo

- C.E. La Unión.

Veinte seis (26) sedes educativas:

- Elena Lara De Cuellar
- Jorge Eliecer Gaitán
- Rómulo Borrero Duran
- Bejucal
- El Darién
- El Progreso
- Filo Seco
- La Batalla
- La Libertad
- La Siria
- Las Perlas
- Naranjales
- Nueva Reforma
- Rio Blanco
- Rio Negro
- Santa Bárbara
- Turquestán
- Cerro Negro
- El Cañón
- El Pino
- Altamira
- La Honda
- La Troja
- Los Robles
- Manzanares
- Miramar
- San Pablo

d) Presupuestos, programas, estudios y proyectos; reglamentos, manuales de organización, de procedimientos,

Nombre Proyecto: Construcción Adecuación y Mantenimiento De la IE en las sedes Jorge Elicer Gaitán, Megacolgio, Miramar

Programa: Educación para Todos Sin Indiferencia Dos

Presupuesto: \$ 208 millones

Se encuentra en proceso de Contratación

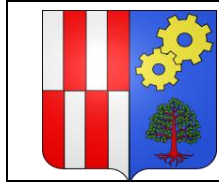
e) Aspectos relacionados con la situación administrativa, desarrollo, cumplimiento o en su caso desviación de programas y demás información y documentación relativa que señale el reglamento y/o manual de normatividad correspondiente.

Programa PAE (Cumplido)

Programa de Calidad Educativa (Cumplido)

Programa Transporte escolar (Cumplido)





Variables principales:

- Tasa de cobertura bruta en transición.
- Tasa de cobertura bruta en educación básica.
- Tasa de cobertura bruta en educación media.
- Tasa de cobertura en educación superior.
- Tasa de analfabetismo.
- Tasa de deserción escolar intra-anual.
- Resultados de pruebas SABER 11.
- Porcentaje de establecimientos educativos según categoría de desempeño en la prueba Saber11.
- Uso, apropiación y ejecución de los recursos asignados por concepto de calidad durante la vigencia.
- Total, Matrícula Oficial financiada con recursos de gratuidad.

Alimentación Escolar:

- Porcentaje de estudiantes beneficiados con PAE.
- ¿Cuál es el valor de recursos territoriales destinados a la operación del PAE?
- Dentro del valor total de implementación del PAE en su territorio, ¿qué porcentaje representa la cofinanciación territorial?
- Número de días de operación del PAE en el calendario escolar de la vigencia.

Coberturas:

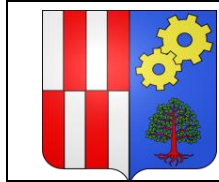
- Tasa de cobertura bruta en transición. 93
- Tasa de cobertura bruta en educación básica. 579
- Tasa de cobertura bruta en educación media. 577
- Tasa de cobertura en educación superior. No aplica

93	579	577	No aplica
----	-----	-----	-----------

- Tasa de analfabetismo.

TASA DE ANALFABETISMO
0





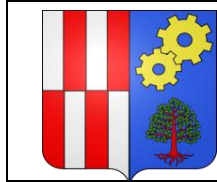
- Deserción escolar intra-anual.

MUNICIPIO-I.E.- SEDES	GÉNERO		Total general
	FEMENINO	MASCULINO	
BARAYA	91	100	191
CE LA UNION	2	8	10
BEJUCAL		1	1
FILO SECO		2	2
LA UNION	1		1
NARANJALES		2	2
RIO BLANCO		2	2
SANTA BARBARA	1	1	2
IE ANTONIO BARAYA	74	66	140
ANTONIO BARAYA	68	61	129
JORGE ELIECER GAITAN	1	2	3
ROMULO BORRERO DURAN	5	3	8
IE JOAQUIN GARCIA BORRERO	13	16	29
EL PINO		3	3
JOAQUIN GARCIA BORRERO	13	13	26
IE LA TROJA	2	10	12
LA TROJA	2	10	12

- Resultados de pruebas SABER 11.

**RESULTADOS PROMEDIO PRUEBAS SABER GRADO 11°
MUNICIPIO DE BARAYA –HUILA**





AÑO	GENERAL	LECTURA CRITICA	MATEMATICAS	SOCIALES Y CIUDADANAS	CINECIAS NATURALES	INGLES
2018	245	51	49	47	49	48

La plataforma icfes no se encuentra activa para los resultados del año 2019.

- Porcentaje de establecimientos educativos según categoría de desempeño en la prueba Saber11.

PORCENTAJE E ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS SEGUN CATEGORIA DE DESEMPEÑO EN LA PRUEBA SABER 11	
I.E ANTONIO BARAYA	252
I.E JOAQUIN GARCIA BORRERO	239
I.E LA TROJA	231

- Uso, apropiación y ejecución de los recursos asignados por concepto de calidad durante la vigencia.

✓ SI

- Total Matrícula Oficial financiada con recursos de gratuidad.

TOTAL MATRICULA OFICIAL FINANCIADA CON LOS RECURSOS DE GRATUIDAD.
1295

Alimentación Escolar:

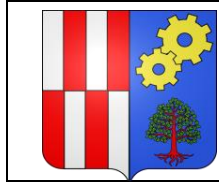
- Estudiantes beneficiados con PAE.

ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON PAE	
ALMUERZO	502
COMPLEMENTO	675
TOTAL	1177

- ¿Cuál es el valor de recursos territoriales destinados a la operación del PAE?

✓ 88.854.768,00





- Dentro del valor total de implementación del PAE en su territorio, ¿qué porcentaje representa la cofinanciación territorial?

✓ 80%

- Número de días de operación del PAE en el calendario escolar
-

DIAS LABORADOS PAE
180 Días

a. SALUD (Se entrega Anexo)

b. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Por cada sector o tema, los responsables deberán responder las siguientes preguntas:

a. ¿Qué **prometió** en el programa de gobierno y que **quedó** en el PDT?

- ✓ Mejoramiento y Construcción de unidades sanitarias en la zona urbana y rural
- ✓ Reposición de la red de acueducto y alcantarillado que se encuentre en mal estado.
- ✓ optimización de la bocatoma y la red de conducción del acueducto municipal.

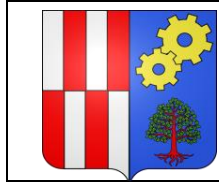
b. ¿Qué **logró** en el PDT y **cómo lo hizo**?

- Análisis general de lo logrado en el sector.

Se logró Contribuir para que todos los habitantes del municipio puedan acceder a los servicios de agua, alcantarillado y aseo con una buena calidad de los servicios, garantizando la cobertura de acueducto en el sector urbano para brindar tranquilidad a los ciudadanos y mejorar la calidad de vida.

- Análisis articulando los resultados y productos* (En los sectores que permita la información), identificando:



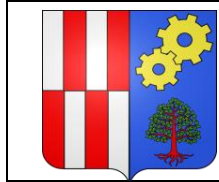


MR: 76. Mantener por encima de 99,1% el porcentaje de cobertura de acueducto en el sector urbano

METAS DE PRODUCTO

- Implementar un programa anual para pago de subsidios de acueducto , alcantarillado y aseo para la población vulnerable cada año
Se realizó un convenio anual con la empresa de servicios públicos EMPUBARAYA ESP para Implementar un programa para pago de subsidios de acueducto, alcantarillado y aseo para la población vulnerable cada año
- Implementar 1 programa para Mantenimiento y funcionamiento cada año al sistema de acueducto municipal
Se realizó un convenio anual con la empresa de servicios públicos EMPUBARAYA ESP para el fortalecimiento institucional para Mantenimiento y funcionamiento cada año al sistema de acueducto municipal
- Elaboración de 1 proyecto para construcción de 2 Pozos Profundos como fuente alterna al acueducto municipal
Se realizó la consultoría por parte de la empresa de servicios públicos EMPUBARAYA ESP los estudios y diseños geo eléctricos para dos puntos de bombeo solar de pozos profundos y el pre diagnóstico para la elaboración de cinco proyectos de los acueductos en el municipio de Baraya.
- Reposición y/o construcción de 1.000 ML (metros lineales) de acueducto urbano
Se realizó la Ampliación de **1.334 ML** de las líneas de acueducto desde la cabecera municipal hacia la zona de expansión del municipio y está incluido la conexión del servicio en el proyecto de vivienda URBANIZACION VILLAS DEL CARMEN para los 100 apartamentos a construir.
- Instalar 80 micromedidores para Ejecución del Plan de Ahorro y Uso Eficiente del Agua y controlar las fugas y pérdidas de agua.
Efectivamente se instalaron 257 micros medidores en el casco urbano del Municipio de Baraya.





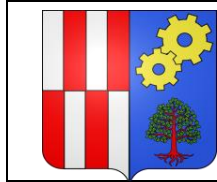
- Implementar una estrategia para mejorar la capacidad institucional de la Empresa EMPUBARAYA E.S.P. para garantizar abastecimiento y mejorar su eficiencia administrativa y operativa mediante procesos de gestión de calidad
Se realizó un convenio Interadministrativo de Fortalecimiento Institucional para eficiencia administrativa y operativa en los servicios de Acueducto Alcantarillado y Aseo.
Operación de vehículo compactador.
Mantenimiento de Planta Agua residuales.
Reducción de fugas no perceptibles en la red de Acueducto.
- Adquirir o reparar 4 hidrantes para el mejoramiento en la red de agua potable durante el cuatrienio
Adquisición e instalación de 3 Hidrantes en los barrios SAN MARTIN, LA CRUZ Y ESTADIO.
- Hacer 2 brigadas de mantenimiento cada año para los desagües
Se ha implementado a través del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) la limpieza y el mantenimiento de los desagües de aguas lluvias del municipio.
- Realizar 1 proyecto para optimización y dotación de la PTAP (Planta de tratamiento para agua potable) durante el cuatrienio
Se realizó un contrato de Obra pública para la optimización de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.
- Realizar 1 mantenimiento al año al sistema de vertimientos de aguas servidas del municipio (lagunas de oxidación)
Se realizó la **limpieza de filtros, canaletas y lecho de secados de la PTAR** del municipio a través de la empresa de servicios públicos EMPUBARAYA ESP , al igual que limpieza de Pozos de inspección del sistema de vertimiento de aguas residuales cada año.

MR: 77. Aumentar la cobertura al 70% de acueducto en el sector rural

METAS DE PRODUCTO

- Formular un proyecto para Rehabilitar y/o construir seis (6) acueductos rurales durante el cuatrienio (Progreso- La Parada bejucal, la ampliación de La Unión, mantenimiento de la Troja, Filoseco, Cerro Negro y la Espinaloza).
Se formuló un proyecto para Rehabilitar y/o construir seis (6) acueductos rurales durante el cuatrienio (Progreso- La Parada bejucal, la ampliación de La Unión, mantenimiento





de la Troja, Filoseco, Cerro Negro y la Espinaloza), los cuales fueron radicados en AGUAS DEL HUILA y se obtuvo las correspondientes verificaciones y para el caso del acueducto de la vereda FILISECO se espera en el mes de noviembre la firma del convenio para su construcción.

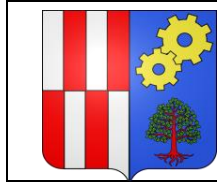
- Realizar un (1) plan de divulgación para el uso racional del agua en el área rural del municipio de Baraya en el cuatrienio.
Se realizó campañas de sensibilización en el municipio a través de la empresa de servicios públicos EMPUBARAYA ESP.

MR: 78. Mantener por encima de 93 el porcentaje de cobertura de alcantarillado en el sector urbano

METAS DE PRODUCTO

- Construcción de cincuenta (50) baterías sanitarias en el casco urbano durante el cuatrienio
Se construyeron 54 BATERIAS SANITARIAS el casco urbano del municipio y se viabilizaron para su construcción 20 unidades más que se construirán mediante el convenio con el departamento de prosperidad social.
- Realizar 1 proyecto para conectar a la red domiciliaria de servicios de alcantarillado a 200 familias durante el cuatrienio
Se realizaron los respectivos proyectos para conectar a la red domiciliaria de servicios de alcantarillado a 200 familias durante el cuatrienio y se materializo en la ejecución de las siguientes obras:
 - CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO EN LA URBANIZACION VILLAS DEL CARMEN.
 - REPOSICIÓN DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN EL BARRIO LA INMACUALDA
 - REPOSICIÓN DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN EL BARRIO SAN MARTIN Y CENTRO
 - CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO EN EL SECTOR EL CHICO DE LA VEREDA PATIAS
- Realizar 1 proyecto para mejoramiento de (150) unidades sanitarias para sector rural durante el cuatrienio





Se formuló el proyecto y se construyeron 100 baterías sanitarias en el sector rural en convenio con aguas del Huila y se dejó la viabilidad técnica de esta misma entidad para la construcción de 100 baterías más.

- 1 Planta de tratamiento de aguas residuales funcionando y con optimización, cada año. La planta estuvo bajo la cobertura de la empresa de servicios públicos EMPUBARAYA ESP la cual se encargó de su buen funcionamiento y optimización.

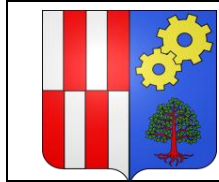
MR: 79. Mantener por encima del 94% recolección de residuos solidos

METAS DE PRODUCTO

- Actualizar e implementar cada año 1 Plan de Gestión de Residuos Sólidos (PEGIR) Se implementó anualmente este plan Mediante convenio con la empresa de servicios públicos EMPUBARAYA ESP
- 4 campañas durante el cuatrienio, para enseñar a la comunidad frente al manejo adecuado de los residuos sólidos
Se realizó disposición de residuos sólidos para disposición final, residuos aprovechables y residuos ordinarios, residuos especiales, residuos peligrosos y escombros.
- Ejecutar 1 estrategia anual para mantener el programa de disposición final de residuos sólidos bajo el esquema regional.
- Se implementó anualmente esta estrategia por la empresa de servicios públicos EMPUBARAYA ESP
- 1 estrategia implementada cada año para Recoger, transportar y disponer en el Relleno Sanitario de Los Ángeles de la ciudad de Neiva.
- Se implementó anualmente esta estrategia por la empresa de servicios públicos EMPUBARAYA ESP
- Realizar los estudios de sismo resistencia de la planta de tratamiento del acueducto el primer año
Se realizó este estudio por la empresa de servicios públicos EMPUBARAYA ESP.

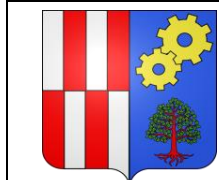
Cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo – Sector APSB





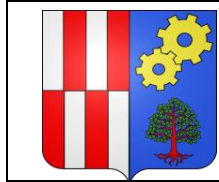
Meta de Producto - MP	Indicador MP	MP Cuatrienio	Sector	ODS	Valor Ejecu MP Cuatrienio	Ejec Total Cuatrienio
Implementar un programa anual para pago de subsidios de acueducto, alcantarillado y aseo para la población vulnerable cada año	No de programas implementados anualmente	1	A.3. Agua Potable y Saneamiento Básico	6. Agua limpia y saneamiento	1	712.575.691
Implementar 1 programa para Mantenimiento y funcionamiento cada año al sistema de acueducto municipal	No de programas implementados anualmente	1	A.3. Agua Potable y Saneamiento Básico	6. Agua limpia y saneamiento	1	207.387.169
Elaboración de 1 proyecto para construcción de 2 Pozos Profundos como fuente alterna al acueducto municipal	No de proyectos elaborados	1	A.3. Agua Potable y Saneamiento Básico	6. Agua limpia y saneamiento	1	44.532.000
Reposición y/o construcción de 1.000 ML (metros lineales) de acueducto urbano	No de reposición	1000	A.3. Agua Potable y Saneamiento Básico	6. Agua limpia y saneamiento	1000	98.654.090
Instalar 80 micro medidores para Ejecución del Plan de Ahorro y Uso Eficiente del Agua y controlar las fugas y pérdidas de agua.	No de medidores instalados	80	A.3. Agua Potable y Saneamiento Básico	6. Agua limpia y saneamiento	80	2.500.000
Implementar una estrategia para mejorar la capacidad institucional de la Empresa EMPUBARAYA E.S.P. para garantizar abastecimiento y mejorar su eficiencia administrativa y operativa mediante procesos de gestión de calidad	No de estrategias	1	A.3. Agua Potable y Saneamiento Básico	6. Agua limpia y saneamiento	1	34.000.000
Adquirir o reparar 4 hidrantes para el mejoramiento en la red de agua potable durante el cuatrienio	No de Estrategias para calidad	4	A.3. Agua Potable y Saneamiento Básico	6. Agua limpia y saneamiento	4	1.000.000
Hacer 2 brigadas de mantenimiento cada año para los desagües	No de brigadas por año	2	A.3. Agua Potable y Saneamiento Básico	6. Agua limpia y saneamiento	2	21.500.000
Realizar 1 proyecto para optimización y dotación de la PTAP (Planta de tratamiento para agua potable) durante el cuatrienio	No de propuesta registrados	1	A.3. Agua Potable y Saneamiento Básico	6. Agua limpia y saneamiento	1	500.000
Realizar 1 mantenimiento al año al sistema de vertimientos de aguas servidas del municipio (lagunas de oxidación)	No. De mantenimientos realizados por año	1	A.3. Agua Potable y Saneamiento Básico	6. Agua limpia y saneamiento	1	204.356.000





Formular un proyecto para Rehabilitar y/o construir seis (6) acueductos rurales durante el cuatrienio (Progreso- La Parada bejucal, la ampliación de La Unión, mantenimiento de la Troja, Filoseco, Cerro Negro y la espinaloza)	No de proyectos registrados	1	A.3. Agua Potable y Saneamiento Básico	6. Agua limpia y saneamiento	1	30.000.000
Realizar un (1) plan de divulgación para el uso racional del agua en el área rural del municipio de Baraya en el cuatrienio	No de estrategias	1	A.3. Agua Potable y Saneamiento Básico	6. Agua limpia y saneamiento	1	4.000.000
Construcción de cincuenta (50) baterías sanitarias en el casco urbano durante el cuatrienio	No de proyectos registrados	50	A.3. Agua Potable y Saneamiento Básico	6. Agua limpia y saneamiento	50	1.500.000
Realizar 1 proyecto para conectar a la red domiciliaria de servicios de alcantarillado a 200 familias durante el cuatrienio	No de proyectos registrados	1	A.3. Agua Potable y Saneamiento Básico	6. Agua limpia y saneamiento	1	799.097.875
Realizar 1 proyecto para mejoramiento de (150) unidades sanitarias para sector rural durante el cuatrienio	No proyectos radicados	1	A.3. Agua Potable y Saneamiento Básico	6. Agua limpia y saneamiento	1	10.000.000
1 Planta de tratamiento de aguas residuales funcionando y con optimización, cada año	No de plantas funcionando cada año	1	A.3. Agua Potable y Saneamiento Básico	6. Agua limpia y saneamiento	1	74.384.134
Actualizar e implementar cada año 1 Plan de Gestión de Residuos Sólidos (PEGIR)	No. De PGIR implementados por año	1	A.3. Agua Potable y Saneamiento Básico	6. Agua limpia y saneamiento	1	442.445.000
4 campañas durante el cuatrienio, para enseñar a la comunidad frente al manejo adecuado de los residuos sólidos	No de campañas	4	A.3. Agua Potable y Saneamiento Básico	6. Agua limpia y saneamiento	4	13.795.000
Ejecutar 1 estrategia anual para mantener el programa de disposición final de residuos sólidos bajo el esquema regional.	No de estrategias ejecutadas por año	1	A.3. Agua Potable y Saneamiento Básico	6. Agua limpia y saneamiento	1	165.480.000
1 estrategia implementada cada año para Recoger, transportar y disponer en el Relleno Sanitario de Los Ángeles de la ciudad de Neiva.	No de estrategias implementadas por año	1	A.3. Agua Potable y Saneamiento Básico	6. Agua limpia y saneamiento	1	356.724.000
Realizar los estudios de sismo resistencia de la planta de tratamiento del acueducto el primer año	No de estudios realizados	1	A.3. Agua Potable y Saneamiento Básico	6. Agua limpia y saneamiento	1	10.000.000





- ✓ Explique por qué no se logró, según sea el caso.

Se dio cumplimiento al 100% de las metas programadas.

c. ¿Qué políticas de gestión y desempeño **contribuyeron** al logró del sector?

Política de Participación

- Para alcanzar los resultados, se desarrollaron acciones de participación que permitieron priorizar la necesidad de la ciudadanía. Dichas acciones consistieron en abrir a consulta pública con las diferentes agrupaciones sociales del municipio de Baraya.

Política de talento humano

- No se adelantó ningún concurso meritocrático con la Comisión Nacional de Servicio Civil.

Política de Racionalización de Trámites

Se utilizó el canal de comunicaciones de la página web y la emisora para socializar las obras de acueducto, alcantarillado y aseo.

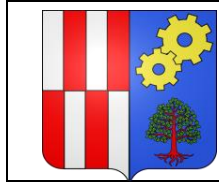
Política de control interno

- En el sector APSB no se encontraron ningún tipo de hallazgos.

d. ¿Qué recomendaciones se hacen al nuevo mandatario?

- Lograr traer más programas técnicos y tecnológicos al municipio para aquellas personas que no pueden desplazarse hacia la ciudad.
- Lograr obtener un bus municipal que preste el servicio de transporte a aquellos jóvenes que estudian en la ciudad de Neiva y se les dificulta transportarse.
- Apostarle a que en el municipio haya educación superior.
- Aumentar campañas de sensibilización.





Lecciones aprendidas que se podrían tener en cuenta en la próxima gestión.

- ✓ La articulación con la empresa de servicios públicos EMPUBARAYA ESP para desarrollar proyectos que satisfagan las necesidades en cuanto a los servicios públicos de la comunidad Barayuna.

Retos a nivel estratégico y operativo

- ✓ Activar mediadas para el fortalecimiento de la empresa de servicios públicos EMPUBARAYA ESP para que esta sea sostenible y pueda direccionar y gestionar proyectos en pro de su desarrollo y del bienestar de la comunidad.

Temas prioritarios a corto plazo para mitigar cualquier afectación al municipio.

- ✓ Articulación con las juntas administradoras de acueductos rurales y la gestión de los recursos para la ampliación de los proyectos de electrificación rural que ya se encuentran viabilizados técnicamente.

En cada análisis de sector o tema tenga en cuenta los aspectos que se solicitan en el Artículo 10 de la Ley 951 de 2005 para que los involucre en su análisis, cuando sea susceptible de relacionarse con un sector o tema:

a) Obras públicas y proyectos en proceso;

No quedan en proceso proyectos en este sector.

b) Detalle pormenorizado sobre la situación de los recursos materiales, financieros y humanos;

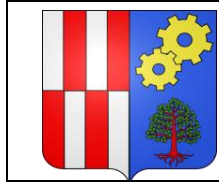
Se anexa INFORME DE HACIENDA

c) Bienes muebles e inmuebles a su cargo, debidamente actualizados a la fecha de la entrega;

Queda sujeto al empalme de la empresa de servicios públicos.

d) Presupuestos, programas, estudios y proyectos; reglamentos, manuales de organización, de procedimientos,





Queda sujeto al empalme de la empresa de servicios públicos.

e) Aspectos relacionados con la situación administrativa, desarrollo, cumplimiento o en su caso desviación de programas y demás información y documentación relativa que señale el reglamento y/o manual de normatividad correspondiente.

No tiene ningun programa con normatividad

Lineamientos para la formulación del informe de empalme

Agua Potable y Saneamiento Básico – APSB

Preguntas orientadoras:

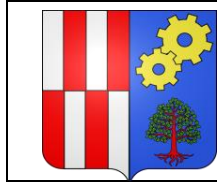
1. ¿El Municipio está descertificado? No
Si la respuesta es SI: Adjunte la Resolución SSPD de Descertificación – la competencia la ejerce el Departamento.
Si la respuesta es NO: Continúe con análisis de recursos SGP y metas
2. ¿El Municipio está vinculado al Plan Departamental de Aguas - PAP – PDA de su departamento SI
Si la respuesta es SI: Adjunte el Convenio de cooperación y apoyo financiero PAP-PDA suscrito con el gestor (Revisar compromiso de recursos y vigencia)
Si la respuesta es NO: Establecer los recursos disponibles según la fuente (SGP- Recursos propios)

Recuerde que la información de su entidad territorial debe estar diligenciada en el Sistema Único de Información de Servicios Públicos-SUI- en el enlace: <http://www.sui.gov.co>

Variables principales:

- Cobertura acueducto (rural – urbano) 100%
- Continuidad servicio acueducto (horas /día) 23
- Cobertura Alcantarillado (rural – urbano) 98%
- Porcentaje de tratamiento de aguas residuales en el municipio 90%
- Cuenta con sitio de disposición final (relleno sanitario o planta de tratamiento de residuos) Se depositan en el Relleno Sanitario de Los Ángeles en Neiva
- Porcentaje de residuos sólidos que son reciclados 12%
- Realiza recolección selectiva de residuos (orgánicos – no orgánicos) No





- Frecuencia semanal de recolección de residuos sólidos en el casco urbano. Dos (2) veces por Semana
- Porcentaje de avance en la ejecución del Plan de Saneamiento y manejo de vertimientos implementado. 100%
- Pago de subsidios (urbano – rural) SI
- Funcionamiento el Fondo de solidaridad y Redistribución de los ingresos. SI
- Estratificación adoptada. SI
- Índice de Riesgo de Calidad del Agua (promedio - IRCA Absoluto, Re-escalado) - Decreto 1575 de 2007. (año reciente) 5%

c. DEPORTE Y RECREACIÓN

Por cada sector o tema, los responsables deberán responder las siguientes preguntas:

a. ¿Qué **prometi**ó en el programa de gobierno y que **qued**ó en el PDT?

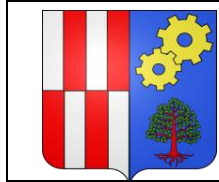
- ✓ Fortaleceré la recreación y el deporte del municipio, con la construcción o mejoramiento de los escenarios.
- ✓ Incentivar la capacitación de los deportistas, así como la actualización de los instructores
- ✓ Propiciaré la construcción y mejoramiento de los parques existentes, dotándolos de la infraestructura y los elementos necesarios para el deporte y esparcimiento de la comunidad.
- ✓ Impulsaré las escuelas deportivas, artísticas y culturales y la realización de eventos locales y regionales de competencias deportivas y artísticas.

b. ¿Qué **logr**ó en el PDT y **cómo lo hizo**?

- Análisis general de lo logrado en el sector.

Durante los años comprendidos se logro realizar unas series de actividades que vincula la población rural y urbana de nuestro municipio ,con el objetivo de promover la actividad física , la ocupación de tiempo libre y la convivencia en la comunidad , donde se involucró a los niños ,jóvenes y adultos en eventos deportivo acorde a sus edades ,también se logró capacitar a los encargados de fomentar el deporte en el municipio , en patrocinar a nuestro deportista en eventos departamentales , en la creación de 4 escuela de formación deportiva ,la lúdica y recreación en las instituciones educativa ,el mantenimientos de escenarios deportivo , fortalecer las escuelas de formación en indumentaria deportiva y realización de diferentes campeonatos en las diferentes disciplinas : futbol. Banquitas, microfútbol, fustal y voleibol.





De igual manera la administración logro construir y adaptar espacio acorde para el fomento de las actividades en la zona urbana y rural beneficiando así a todas aquellas persona que hace buen uso de ellos.

- Unidad deportiva barrio el estadio
- Centro de integración ciudadana
- Cubiertas zona rural y urbana
- Parques biosaludables
-
- Análisis articulando los resultados y productos*(En los sectores que permita la información), identificando:

MR: 80. 10% la población participando en actividades deportivas y recreativas en el municipio, cada año

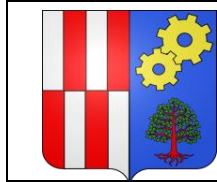
METAS DE PRODUCTO

- Un (1) programa para el fomento de la formación y práctica deportiva con continuidad implementado cada año
- Se implementó campeonato sub 10 sub 12 y sub 15 de micro futbol dando participación a niños y niñas de la zona urbana.
- Se realizó campeonato libre de micro futbol categoría libre en rama femenina y masculina
- Se realizó el primer campeonato de voleibol mixto categoría libre
- Se realizó campeonato de futsala
- Se realizó el primer campeonato por la paz y el posconflicto de futbol 11 , donde participaron equipos de la zona rural y urbana
- Se realizó un encuentro deportivo zona urbana y rural
- 1 escuela de formación deportiva funcionando cada año

Se fomentó 4 escuelas de formación deportiva en la rama masculina y femenina donde Participarán niños, jóvenes y adultos, del casco urbano del municipio:

- micro futbol
- baloncesto
- tenis de mesa
- Futsal





- Patrocinar la participación de deportistas municipales en un (1) torneo departamental, regional o nacional cada año

Cabe decir que la administración ha patrocinó a la instituciones educativas LA TROJA , EL COLEGIO ANTONIO BARAYA Y LA IE JUAQUIN GARCIA BORRERO para participar en los **juegos supérate fase municipal y en la fase zonal** , en el municipio de Rivera, en la modalidad de futsala , microfútbol y futbol .

- Construcción o remodelación o adecuación de Cuatro (4) escenarios deportivos en el cuatrienio (Readecuación de campo de futbol, CIC, cubiertas)
 - ✓ Se realizaron Construcción de parque biosaludable CIC
 - ✓ Construcción Cubierta sede BEJUCAL
 - ✓ Construcción Unidad Deportiva barrio ESTADIO
 - ✓ Mejoramiento de los centros Deportivos (Abelino cardozo, Coliseo Gaitan,)

- 2 dotaciones a escuelas de formación deportiva durante el cuatrienio

En el cuatrienio fueron dotadas las escuelas de formación deportiva con implementación e indumentaria deportiva adecuadas a cada una de las modalidades.

- Tenis de mesas
- futsala
- micro futbol
- baloncesto
- voleibol
- futbol

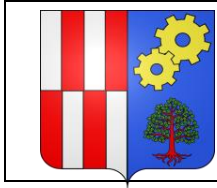
Formular dos proyectos para escenarios deportivos y recreativos del municipio durante el cuatrienio.

Unidad Deportiva barrio Estadio
Centro Deportivo Barro GUAROCO

- Realizar una (1) actividades deportivas con enfoque diferencial por año

Se estableció un programa para el fomento del deporte, dentro del cual se incorporaron actividades tales como: **Aeróbicos, viernes al parque y ciclo rutas.**





- Brindar apoyo a 1 programa deportivo en IE (SUPERATE) cada año

Se apoyó en la formación técnica, táctica y física a los estudiantes de las instituciones educativas participantes en las modalidades de Fútbol y microfútbol, para su participación en el zonal de los juegos **SUPERATE 2019 FASE MUNICIPAL**.

- Cuatro (4) programas de capacitación para instructores deportivos implementados durante el cuatrienio

La coordinación de deporte y la administración municipal en conjunto logró impartir una capacitación dirigidas a los instructores deportivos y delegados en ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA Y JUZGAMIENTO DEPORTIVO.

- Cuatro (4) Encuentro Deportivo Municipal por año para población rural (Olimpiadas Campesinas)

La Administración y la coordinación de deporte en el municipio cada año organizan un evento deportivo que busca estimular el desarrollo de las diferentes manifestaciones de la actividad física y autóctona relacionada con la cotidianidad laboral de la población rural. Este programa se lleva a cabo una vez al año, donde participa jóvenes mayores de 15 años en las diferentes Modalidades **micro fútbol, fútbol, baloncesto, tejo y mini tejo.**

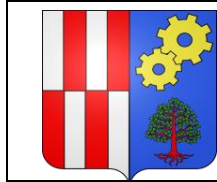
- Un programa para mantenimiento de escenarios deportivos durante el cuatrienio

Durante el cuatrienio Se ha realizado mantenimiento a los diferentes espacios deportivo con ello la marcación de las placas, la **iluminación polideportivo** del barrio Gaitán de igual manera se hace el debido seguimiento permanente al campo de fútbol, polideportivo cubierto Abelino Cardozo y el centro integración ciudadana del municipio, así mantenerlos en óptimas condiciones para la práctica deportiva.

- Realizar 4 actividades en el cuatrienio para la recreación y el deporte dirigida a la primera infancia

Se fomento programa denominado "**circuito y aprendizaje motor y un festival de banquitas con continuidad de cada año**", dirigido a niños y niñas de 1 a 5 años, de hogares de bienestar, actividades exclusivas para la **primera infancia**

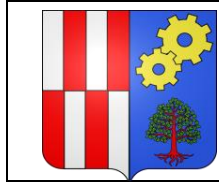




Cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo – Sector Deporte

Meta de Producto - MP	Indicador MP	MP Cuatrienio	Sector	ODS	Valor Ejecu MP Cuatrienio	Ejec Total Cuatrienio
Un (1) programa para el fomento de la formación y práctica deportiva con continuidad implementado cada año	No de programas para el fomento por año	1	A.4. Deporte y Recreación	3. Buena salud	1	322.843.881
1 escuela de formación deportiva funcionando cada año	No de escuelas deportivas funcionando por año	1	A.4. Deporte y Recreación	3. Buena salud	1	68.132.217
Patrocinar la participación de deportistas municipales en un (1) torneo departamental, regional o nacional cada año	No de patrocinios por año	1	A.4. Deporte y Recreación	3. Buena salud	1	6.000.000
Construcción o remodelación o adecuación de Cuatro (4) escenarios deportivos en el cuatrienio (Readecuación de campo de fútbol, CIC, cubiertas)	No de adecuación de escenarios	4	A.4. Deporte y Recreación	9. Industria, innovación, infraestructura	4	74.967.030
2 dotaciones a escuelas de formación deportiva durante el cuatrienio	No de dotaciones a las escuelas	2	A.4. Deporte y Recreación	3. Buena salud	2	10.000.000
Formular dos proyectos para escenarios deportivos y recreativos del municipio durante el cuatrienio	No. De proyectos	2	A.4. Deporte y Recreación	3. Buena salud	2	165.463.000
Realizar una (1) actividades deportivas con enfoque diferencial por año	No de actividades deportivas con enfoque diferencial por año	1	A.4. Deporte y Recreación	3. Buena salud	1	80.829.000
Brindar apoyo a 1 programa deportivo en IE (SUPERATE) cada año	No de programas superate apoyados por año	1	A.4. Deporte y Recreación	3. Buena salud	1	16.000.000
Cuatro (4) programas de capacitación para instructores deportivos implementados durante el cuatrienio	No de programas para instructores	4	A.4. Deporte y Recreación	3. Buena salud	3	4.000.000
Cuatro (4) Encuentro Deportivo Municipal por año para población rural	No de encuentros deportivo rural	4	A.4. Deporte y Recreación	3. Buena salud	4	40.448.000





(Olimpiadas Campesinas)						
Un programa para mantenimiento de escenarios deportivos durante el cuatrienio	No de estrategias	1	A.4. Deporte y Recreación	9. Industria, innovación, infraestructura	1	1.000.000
Realizar 4 actividades en el cuatrienio para la recreación y el deporte dirigida a la primera infancia	No de actividades	4	A.4. Deporte y Recreación	3. Buena salud	4	67.492.736

✓ Explique por qué no se logró, según sea el caso.

Se cumplió al 100% metas programas en cuatrienio.

c. ¿Qué políticas de gestión y desempeño **contribuyeron** al logró del sector?

(Política de Participación Ciudadana)”

Para alcanzar los resultados, se desarrollaron acciones de participación que permitieron priorizar la necesidad de la ciudadanía. Dichas acciones consistieron convocar para las inscripciones en varias disciplinas de el area deportiva abierta y con la IE.

(Política de Talento humano)”

No se adelantó ningún tipo concursos meritocráticos con la Comisión Nacional de Servicio Civil.

(Política de Racionalización de trámites)”

Se tramita mediante canales como la pagina web, emisoras, las carteleras de las IE, y la Biblioteca Municipal.

(Política de control interno)”

“En el sector Deporte No se encontraron Ningun tipo hallazgo.





d. ¿Qué recomendaciones se hacen al nuevo mandatario?

Dotar en implementos Deportivos las escuelas de formacion
Dotar en gimnacios las zonas Deportivas

- Lecciones aprendidas que se podrían tener en cuenta en la próxima gestión.

Las olimpiadas Deportivas rurales
Continuidad en el campeonato de banquitas de los binestares
Continuidad en las ciclorutas

- Retos a nivel estratégico y operativo

Formular un proyecto para una pista de patinaje
Un proyeco para la Adecuacion lote para ciclomontañismo

- Temas prioritarios a corto plazo para mitigar cualquier afectación al municipio.

No se encuentra ninguno tema para mitigar cualquier afectacion.

En cada análisis de sector o tema tenga en cuenta los aspectos que se solicitan en el Artículo 10 de la Ley 951 de 2005 para que los involucre en su análisis, cuando sea susceptible de relacionarse con un sector o tema:

- a) Obras públicas y proyectos en proceso;

UNIDAD DEPORTIVA BARRIO EL ESTADIO

Queda el proyecto “CONSTRUCCIÓN DE SEIS (6) CUBIERTAS DE POLIDEPORTIVO Y OBRAS VARIAS EN EL MUNICIPIO DE BARAYA - DEPARTAMENTO DEL HUILA”. Con los estudios técnicos correspondintes para asignación de recursos.

- b) Detalle pormenorizado sobre la situación de los recursos materiales, financieros y humanos;

Se entrega Anexo secretaria de Hacienda.



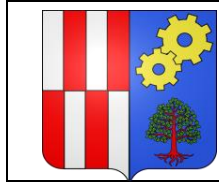


c) Bienes muebles e inmuebles a su cargo, debidamente actualizados a la fecha de la entrega;

Se anexa con inventario de almacen

ITEM	ELEMENTO	CANTIDAD	DESCRIPCION
1	Colchonetas	48	Colchonetas de color azul oscuro pequeñas
2	balones	7	Balones de voleibol 1 en mal estado
3	Balones	8	Balones de futbol sala 4 en mal estado
4	Ula ulas	44	Ula ulas plásticas de color verde limón y naranja
5	Lasos	85	Lasos de saltar
6	Bastones	20	Bastones de colores
7	Slider bar	4	Slider bar para patinaje
8	escalera	6	Escalera de coordinación de colores
9	Conos	50	Conos de color verde limón, amarillo y verde oscuro
10	conos	30	Conos de color naranja con agujeros
11	Conos	20	Conos de color naranja para bastones
12	conos	10	Conos pequeños
13	Platillos	50	Platillos voladores de colores para escuela de formación
14	mesas	2	Mesas de pin pon
15	Mayas	2	Mayas para mesa de pin pon
16	Raquetas	4	Raqueta para mesas de pin pon
17	Maya	1 juego	Maya para cancha color negro





18	Maya	1 juego	Maya para cancha color negro
	maya	1	Maya para voleibol
19	Maya	1/2 juego	Maya para microfútbol color blanco (mal estado)
20	Tablas flotadoras	7	Tablas flotadoras de color azul y rojas
21	petos	8	Petos de colores
22	Balón	1	Balón de voleibol
23	Conos	4	Conos de color naranja usados(mal estado)
24	Balones	3	Balones de futbol usados (mal estado)
25	Balones	6	Balones de básquet
26	vallas	80	Vallas separadoras blancas metálicas
27	Llaves		De los diferentes escenarios deportivos(estadio, CIC, coliseo,)

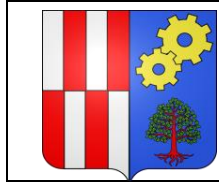
d.) Presupuestos, programas, estudios y proyectos;

ACTIVIDADES FISICAS CON NIÑOS DE HOGARES
CAMPEONATO DE BANQUITAS
CAMPEONATOS SUB 12- 15
CICLORUTAS
VIERNES AL PARQUE
AEROBICOS
CAMINATAS ECOLOGICAS

c) reglamentos, manuales de organización, de procedimientos,

Se anexa manual y organigrama





- d) Aspectos relacionados con la situación administrativa, desarrollo, cumplimiento o en su caso desviación de programas y demás información y documentación relativa que señale el reglamento y/o manual de normatividad correspondiente.

No se encuentra ningun programa por NORMATIVIDAD

Preguntas orientadoras:

- ¿Cuál es el balance de la Infraestructura deportiva de la entidad territorial?

La infraestructura Deportiva se encuentra en 95% funcional para el servicio de los barayunos.

- ¿Cuáles son los logros y participación de la entidad territorial en el Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas (Supérate)?

Durante los años de esta gestión Se logro con las instituciones llegar a una fase eliminatoria municipal zona norte, donde se obtuvo un segundo puesto a nivel del competitivo en las disciplina de futbol y micro futbol.

Variables principales:

Indique el balance de la gestión del Instituto Municipal de Deporte y Recreación o quien haga sus veces en los siguientes aspectos:

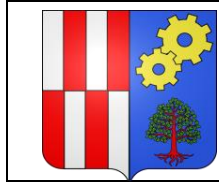
- Total de Programas Recreativos ejecutados.

Se han ejecutado 4 programa recreativos los cuales fomentan e incentiva la actividad física:

- Ciclo paseo
- Aeróbicos
- Viernes culturales y deportivo
- Festival de banquitas

- Total de Programas de Deporte Formativo ejecutados.





Se han establecido 4 programa de escuela de formación deportiva cuyo objetivo es formar al niño y adolescentes con valores que pueda resaltar ante la comunidad.

- Futsal
 - Tenis de mesa
 - Micro futbol
 - baloncesto
- Total de Programas lúdicos y aprovechamiento del tiempo libre realizados.

Se han realizado 3 programa que se los cuales son:

- Vacaciones recreativas
 - Ciclo rutas
 - Juegos de mesas
- Total de Programas de Deporte Competitivo realizados.
- 14 programas ejecutados durante los 4 años
- 4 Eliminatoria juegos supérate
 - 1 Integración zona urbana y rural
 - 1Campeonato micro futbol sub 10 masculino y femenino
 - 1Campeonato micro futbol sub 12 masculino y femenino
 - 2 Campeonato micro futbol sub 15
 - 1Campeonato micro futbol libre masculino y femenino
 - 1 Campeonato de futsal libre
 - 2 Campeonato de futbol
 - 1 campeonato de voleibol mixto

- Total de Programas específicos para el sector rural, ejecutados.

4 olimpiadas campesina por la paz y el posconflicto. Fase eliminatoria y fase final

- Total de escenarios deportivos y recreativos construidos.





La coordinación de deporte administra 4 espacio adecuado para actividad física entre ello:

- El campo de futbol
- Coliseo cubierto Abelino Cardoso
- El centro de integración ciudadana
- Parques biosaludables

- Total de escenarios deportivos y recreativos administrados.

La coordinación de deporte administra 4 espacio adecuado para actividad física entre ello:

- El campo de futbol
- Coliseo cubierto Abelino Cardoso
- El centro de integración ciudadana
- Parques biosaludables

- Total de escenarios deportivos y recreativos con mantenimiento.

En total fueron 3 escenarios en el cual obtuvo mantenimiento constante durante la administración

- Coliseo cubierto
- Centro de integración ciudadana
- Campo de futbol

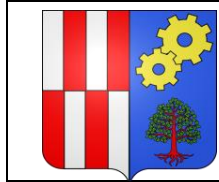
- Total de escenarios deportivos y recreativos adecuados.

Se adecuaron 6 escenarios (Unidad Deportiva, El barrio Gaitan, Abelino Cardozo, Placas deportivas del megacolegio)

- Número de deportistas que asisten a juegos y competencias deportivas nacionales e internacionales.

Durante la gestión no hemos tenidos ningún deportista que no representara a nivel nacional





- Número de instituciones educativas de la entidad territorial que participan en las pruebas Supérate.

3 instituciones :

- Institución Educativa Antonio Baraya (Zona Urbana)
- Institución Educativa La Troja (Zona Rural)
- Institución Educativa Joaquín Garcías Borrero (Zona Rural)

d. CULTURA

Por cada sector o tema, los responsables deberán responder las siguientes preguntas:

a. ¿Qué **prometió** en el programa de gobierno y que **quedó** en el PDT?

- ✓ Impulsaré las escuelas deportivas, artísticas y culturales y la realización de eventos locales y regionales de competencias deportivas y artísticas.

b. ¿Qué **logró** en el PDT y **cómo lo hizo**?

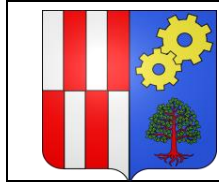
- Análisis general de lo logrado en el sector.

Cultura es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales, emocionales, que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias. La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad y actividad propia de la sociedad colombiana en su conjunto, como proceso generado individual y colectivamente por los colombianos. Dichas manifestaciones constituyen parte integral de la identidad y la cultura colombiana, donde el Estado deberá impulsar y estimular todos los procesos, proyectos y actividades que apunten a dinamizarla.

Así las cosas, es necesario que el ente territorial invierta recursos importantes, en el sector cultura que permita atender a todos los sectores de la zona rural y urbana del Municipio de Baraya.

Se identifican en todos los sectores situaciones muy similares, que están relacionados básicamente en la falta de espacios para el desarrollo de las actividades culturales y





la dotación de esos espacios, así como de las organizaciones en su mayoría comunitarias o con una visión comunitaria.

Si bien es cierto se están desarrollando programas culturales desde la secretaria de cultura, estos se han convertido en buenas prácticas, porque debido a los pocos recursos que son asignados a la Secretaria de Cultura no permite a tender la demanda, la problemática cultural del Municipio y sus necesidades en materia cultural

- Análisis articulando los resultados y productos*(En los sectores que permita la información), identificando:

MR. 81. Que el 15% de la población participe en actividades culturales en el municipio, cada año

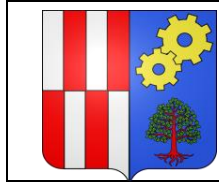
METAS DE PRODUCTO

MR. 81. Que el 15% de la población participe en actividades culturales en el municipio, cada año

METAS DE PRODUCTO

- 3 sesiones del Consejo Municipal de cultura realizadas cada año.
Se logro realizar las tres (3) sesiones de Concejo Municipal de Cultura, donde se socializo las fiestas del San pedro - fiestas del Retorno y las fiestas de la Caravana de la alegría en navidad y todas las actividades en general que organiza la casa de la Cultura.
- Elaborar un proyecto para ampliar y remodelar la casa de la cultura durante el cuatrienio.
Se realizó el proyecto de los estudios y diseños de remodelación de la casa de la Cultura.
- 4 Dotaciones a organizaciones culturales realizadas en el cuatrienio.
Se realizó las dotaciones a las escuelas de formación de música tradicional, música de viento y danzas con los siguientes instrumentos y trajes: 10 tamboras, 20 trajes de danzas, 10 instrumentos de música de viento, 84 trajes campesinos de hombres y mujeres y 6 trajes de san juanero para niños niñas de hombres y mujeres.
- 8 programas culturales implementados en el cuatrienio (Fiestas del retorno con concurso departamental de música campesina "Un Canto Por la Paz" y encuentro departamental de danza folclórica y encuentro departamental de bandas de viento) y caravana de la alegría en navidad - BANDA MUSICAL.





Se logró realizar las fiestas de san pedro con todas las actividades programadas como los diferentes reinados (Municipal, Empresarial, Adulto Mayor, y reinado de los niños) también se realizaron desfiles y encuentros artísticos culturales.

Se realizaron las fiestas del retorno con los encuentros departamental de música campesina, de música de viento y danzas.

También se realizaron las fiestas de navidad con su caravana de la alegría y sus novenas de aguinaldo para toda la comunidad en general.

- Un programa de apoyo para las Escuelas culturales funcionando cada año (personal de apoyo).

Se logró contratar a instructores de artes y oficios para las escuelas de formación artística y cultural, banda de vientos, banda marcial, música tradicional, danza tradicional, teatro, artes, escuela artesanal.

- 1 biblioteca Pública en funcionamiento y con conectividad mejorada durante el cuatrienio.

Durante el cuatrienio la biblioteca ha realizado diversas actividades incentivando la lectura en los niños 0-5 años de los hogares infantiles beneficiando a más de 180 menores de las actividades como lectu- video, leyendo y jugando vamos aprendiendo, me gusta escuchar cuentos entre otras.

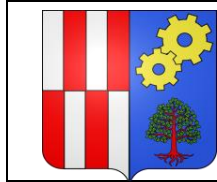
Presta el servicio de la sala de internet, préstamo de libros, consultas en sala entre otras donde se ha beneficiado a más de 500 jóvenes y adultos mensualmente.

También se dispuso de personal de apoyo para club de lecturas, viernes al cine, sala de internet, beneficiando a 500 personas cada mes durante el 2019.

- 1 agenda cultural implementada y divulgada cada año.
se implementó y divulgo la agenda cultural donde se realiza el cronograma de las actividades como los viernes culturales, el concurso de poesías sueños y versos, la celebración del día del niño y día de la familia en el mes de mayo. así mismo se agendó el festival folclórico y reinado municipal del bambuco, las fiestas del retorno, y la caravana de la alegría.
- 20 vigías culturales capacitados en el cuatrienio.

Se Capacitaron a 20 estudiantes para vigías del patrimonio cultural para organizar el grupo de vigías e iniciar los proyectos de investigación. Beneficiando a toda la comunidad del Municipio. Jóvenes y adultos mayores.





- Brindar apoyo a 2 proyectos de iniciativas de emprendimiento cultural durante el cuatrienio (batuta y otros)

Durante el cuatrienio la escuela de formación de música tradicional ha realizado diversas actividades incentivando, el folclor, nuestras tradiciones, nuestra cultura a todos los niños 0-5 años de los hogares infantiles beneficiando a más de 180 menores de las actividades aprendiendo a cantar y tocar instrumentos básicos de la música tradicional.

- 1 Dotación a la biblioteca pública con implementos audiovisuales durante el cuatrienio.

Se logró la dotación de mesas de trabajos, libros archivadores, audiovisuales de 30 tabletas y televisor.

- Participar en 4 capacitaciones durante el cuatrienio a bibliotecarios.

Se logró con el apoyo de la Gobernación del Huila, se realizó la capacitación en ECONOMIA NARANJA, a los bibliotecarios del municipio.

- 1 Documento de la Historia Barayuna actualizada durante el cuatrienio.

Se logró hacer un documento de la historia Barayuna actualizada durante el cuatrienio.

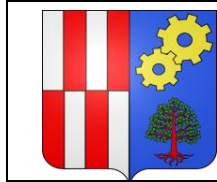
- 2 estrategias para incentivar la lectura implementada durante el cuatrienio.

Durante el cuatrienio la biblioteca ha realizado diversas actividades incentivando la lectura en los niños 0-5 años de los hogares infantiles beneficiando a más de 180 menores de las actividades como lectu- video, leyendo y jugando vamos aprendiendo, me gusta escuchar cuentos, también se han realizado club de lectura, encuentros de poesía que para este año se llevó acabo su IV versión, tardes de cine, se presta servicio de sala de internet para el desarrollo de tareas y Servicio de las salas infantil y de lectura en general para el desarrollo de las mismas.

Beneficiando con esto a más de 300 menores anualmente.

- 4 actividades de promoción de la unión familiar desde la perspectiva de cultura, realizadas durante el cuatrienio.





Se logro realizar durante el cuatrienio las actividades de promoción de la unión familiar en los meses de mayo (el día de las madres y día de la familia) y diciembre (las fiestas de Navidad y Año Nuevo), beneficiando a más de 3000 personas de la comunidad Barayuna.

- 4 eventos culturales municipales realizados durante el cuatrienio (Promoción de la Huilensidad)

Durante el cuatrienio se realizó los encuentros clasificatoria zona norte, en compañía de las delegaciones de cada uno de los municipios del huila con asistencia de 500 personas.

- 2 actividades culturales realizadas cada año con enfoque diferencial.

En el cuatrienio se realizó dos encuentros culturales con la población en situación de discapacidad (Reinado municipal de la Inclusión) con la asistencia de más de 200 personas, estas actividades se realizaron en el mes de junio.

- 20 actividades culturales divulgadas en emisora de interés público durante el cuatrienio.

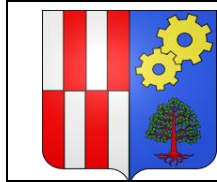
Durante el cuatrienio se hizo divulgación de la celebración día del niño en el mes abril, celebración del día de la madre en el mes de mayo, las fiestas de san juan y san pedro en el mes de junio, fiestas patronales de la Virgen del Carmen en el mes de julio, día de amor y amistad en el mes de septiembre, el día del campesino, las fiestas del retorno, olimpiadas campesinas en el mes de octubre, y las fiestas navideñas en el mes de diciembre, entre otras actividades.

- Implementación de 2 programas de cultura ciudadana durante el cuatrienio.

se fortaleció la socialización del código de policía, con la participación de presidentes de junta de acción comunal del sector rural, en compañía de la comisaría y policía nacional, mediante obra de teatro y lecturas para la comunidad beneficiando 3.000 personas.

- 4 actividades desarrolladas durante el cuatrienio para fortalecimiento técnico y administrativo del sector para garantizar el apoyo de los procesos artísticos y culturales. Se realizaron jornadas de apoyo con los instructores - bellas artes, danza, teatro, música - dando una permanencia de 10 meses a los programas con la asistencia de más de 200 jóvenes e infantes del casco urbano





- Realizar un programa de formación cultural para la primera infancia con énfasis en paz durante el cuatrienio.

Se logró en articulación con el hospital y los hogares de bienestar, se realizó desfile con niños para prevención del MALTRATO INFANTIL, con la asistencia de 100 niños

Cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo – Sector Cultura

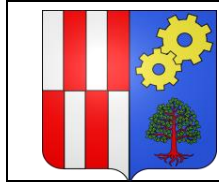
Meta de Producto - MP	Indicador MP	MP Cuatrienio	Sector	ODS	Valor Ejecu MP Cuatrienio	Ejec Total Cuatrienio
3 sesiones del Consejo Municipal de cultura realizadas cada año	No de reuniones consejo de cultura por año	3	A.5. Cultura	11. Ciudades y comunidades sostenibles	3	4.450.000
Elaborar un proyecto para ampliar y remodelar la casa de la cultura durante el cuatrienio	No de proyectos registrados	1	A.5. Cultura	11. Ciudades y comunidades sostenibles	1	37.356.000
4 Dotaciones a organizaciones culturales realizadas en el cuatrienio	No dotaciones en cultura	4	A.5. Cultura	11. Ciudades y comunidades sostenibles	4	23.297.000
8 programas culturales implementados en el cuatrienio (Fiestas del retorno con concurso departamental de música campesina "Un Canto Por la Paz" y encuentro departamental de danza folclórica y encuentro departamental de bandas de viento) y caravana de la alegría en navidad - BANDA MUSICAL	No de programa culturales	8	A.5. Cultura	11. Ciudades y comunidades sostenibles	8	243.299.000
Un programa de apoyo para las Escuelas culturales funcionando cada año (personal de apoyo)	No escuelas culturales apoyadas por año	1	A.5. Cultura	11. Ciudades y comunidades sostenibles	1	349.027.000
1 Biblioteca Publica en funcionamiento y con conectividad mejorada durante el cuatrienio	No. De bibliotecas públicas en funcionamiento por año	1	A.5. Cultura	11. Ciudades y comunidades sostenibles	1	62.920.000
1 agenda cultural implementada y divulgada cada año.	No de agendas culturales implementadas por año	1	A.5. Cultura	11. Ciudades y comunidades sostenibles	1	62.500.000
20 vigías culturales capacitados en el cuatrienio	No de vigías	20	A.5. Cultura	11. Ciudades y comunidades sostenibles	13	500.000





Brindar apoyo a 2 proyectos de iniciativas de emprendimiento cultural durante el cuatrienio (batuta y otros)	No de proyectos de emprendimiento cultural	2	A.5. Cultura	11. Ciudades y comunidades sostenibles	2	2.000.000
1 Dotación a la biblioteca pública con implementos audiovisuales durante el cuatrienio	No de dotaciones a la biblioteca	1	A.5. Cultura	11. Ciudades y comunidades sostenibles	1	400.000
Participar en 4 capacitaciones durante el cuatrienio a bibliotecarios	No de capacitaciones	4	A.5. Cultura	11. Ciudades y comunidades sostenibles	4	2.900.000
1 Documento de la Historia Barayuna actualizada durante el cuatrienio	No de proyectos registrados	1	A.5. Cultura	11. Ciudades y comunidades sostenibles	1	4.000.000
2 estrategias para incentivar la lectura implementadas durante el cuatrienio	No de estrategias para promover la lectura	2	A.5. Cultura	11. Ciudades y comunidades sostenibles	2	107.000.000
4 actividades de promoción de la unión familiar desde la perspectiva de cultura, realizadas durante el cuatrienio.	No campañas de unión familiar	4	A.5. Cultura	11. Ciudades y comunidades sostenibles	4	8.840.000
4 eventos culturales municipales realizados durante el cuatrienio (Promoción de la Huilensidad)	No de eventos culturales	4	A.5. Cultura	11. Ciudades y comunidades sostenibles	4	343.500.000
2 actividades culturales realizadas cada año con enfoque diferencial	No actividades culturales con enfoque diferencial por año	2	A.5. Cultura	11. Ciudades y comunidades sostenibles	2	178.432.000
20 actividades culturales divulgadas en emisora de interés público durante el cuatrienio	No actividades culturales	20	A.5. Cultura	11. Ciudades y comunidades sostenibles	20	4.000.000
Implementación de 2 programas de cultura ciudadana durante el cuatrienio	No de programas para cultura ciudadana	2	A.5. Cultura	11. Ciudades y comunidades sostenibles	2	17.500.000
4 actividades desarrolladas durante el cuatrienio para fortalecimiento técnico y administrativo del sector para garantizar el apoyo de los procesos artísticos y culturales	No actividades	4	A.5. Cultura	11. Ciudades y comunidades sostenibles	4	250.409.078
Realizar un programa de formación cultural para la primera infancia con énfasis en paz durante el cuatrienio	No programas	1	A.5. Cultura	11. Ciudades y comunidades sostenibles	1	500.000





- ✓ Explique por qué no se logró, según sea el caso.

Meta: 20 vigías culturales capacitados en el cuatrienio

Se cumplió en el año 2019 con la asistencia de 20 alumnos del grado noveno de la IE Antonio Baraya pero en los años anteriores no se dio cumplimiento a su totalidad de acuerdo al plan indicativo.

c. ¿Qué políticas de gestión y desempeño **contribuyeron** al logro del sector?

(Política de Participación Ciudadana)”

“Para alcanzar los resultados, se desarrollaron acciones de participación que permitieron priorizar la necesidad de la ciudadanía. Dichas acciones consistieron en actividades como el DIA DE LA MADRES, FIESTAS SAN PEDRO , FIESTAS DEL RETORNO Y LA CARAVANA DE LA ALEGRIA.

(Política de Talento humano)

No se adelantó ningún concurso meritocráticos abiertos con la Comisión Nacional de Servicio Civil

(Política de Racionalización de trámites)”

Se conformo la agenda cultural donde se da a conocer mediante canales de comunicación como pagina web, la emisora, escritos, correos electrónico.

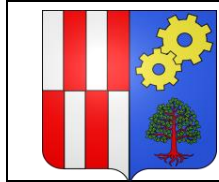
(Política de control interno)”

“En el sector de Cultura No se encontraron Ningun Tipo hallazgos.

d. ¿Qué recomendaciones se hacen al nuevo mandatario?

- ✓ Continuar fortaleciendo las Escuelas de Formación.
- ✓ La contratación con el fondo mixto de cultura de contratos y/o convenios.
- ✓ Continuar fortaleciendo las Festividades de San Juan y San Pedro para la apropiación social del patrimonio cultural inmaterial del Municipio.
- ✓ Continuar apoyando los eventos Artísticos y culturales del Municipio.
- ✓ Continuar fortaleciendo la Red de Biblioteca.





- ✓ Incrementar el número de niños, jóvenes y adultos a proceso de lectura y escritura.
- ✓ Fortalecer la Identidad Cultural.
- Lecciones aprendidas que se podrían tener en cuenta en la próxima gestión.
 - ✓ Continuar fortaleciendo la Red de Biblioteca.
 - ✓ Incrementar el número de niños, jóvenes y adultos a proceso de lectura y escritura.
 - ✓ Fortalecer la Identidad Cultural.
- Retos a nivel estratégico y operativo
 - Remodelación y modernización de la casa de la cultura, ya que no contamos con salones para el desarrollo de las escuelas de formación musical, de danzas, artes escénicas, artes visuales
- Temas prioritarios a corto plazo para mitigar cualquier afectación al municipio.

Las escuelas de formación deben tener un proceso continuo durante los 12 meses del año que permita fortalecer la construcción de ciudad y ciudadanía, potencializar las tradiciones y el folclor huilense para que se conviertan en productos estéticos que confluyan en las actividades más importantes del Municipio como el festival y agenda navideña entre otros, lo que conlleva a la asignación de un presupuesto adecuado que permita la contratación de más talleristas y un equipo técnico con perfile idoneidad para ampliar la cobertura en la zona rural y urbana

En cada análisis de sector o tema tenga en cuenta los aspectos que se solicitan en el Artículo 10 de la Ley 951 de 2005 para que los involucre en su análisis, cuando sea susceptible de relacionarse con un sector o tema:

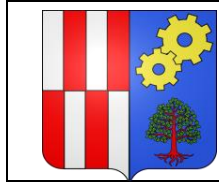
- a) Obras públicas y proyectos en proceso;.

Hasta el momento no quedaron ningunas obras y proyectos en proceso.

- b) Detalle pormenorizado sobre la situación de los recursos materiales, financieros y humanos;

Anexo de secretaria de Hacienda





c) Bienes muebles e inmuebles a su cargo, debidamente actualizados a la fecha de la entrega;

Anexo inventario ALMACEN

d) Presupuestos, programas, estudios y proyectos; reglamentos, manuales de organización, de procedimientos,

PROGRAMA LITERARTE
PROGRAMA VIERNES CULTURALES
VIERNES DE CINE

e) Aspectos relacionados con la situación administrativa, desarrollo, cumplimiento o en su caso desviación de programas y demás información y documentación relativa que señale el reglamento y/o manual de normatividad correspondiente.

FESTIVAL DE LAS FIESTAS DE SAN PEDRO

Preguntas orientadoras:

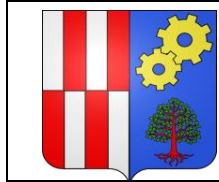
Se anexa (Acto Administrativo,) del Consejo Municipal de Cultura.

Variables principales:

- Estado de la infraestructura cultural:
Casas de cultura, bibliotecas, salones de danza, escuelas de música, centros de memoria, museos, maloka

La Casa de la Cultura cuenta con los buenos servicio de una Biblioteca Publica Municipal, dotada de una sala de internet y con el servicio de libros para lectura e investigación. Se realizan las siguientes actividades como: Lectu- video, leyendo y jugando vamos aprendiendo, los clubes de lectura, encuentros de poesía que para este año se llevó acabo su IV versión, tardes de cine, se presta servicio de sala de internet para el desarrollo de tareas y servicio de las salas infantil de lectura, préstamo de libros, consultas en sala, en general para el desarrollo de las mismas.





Las Escuelas de Formación de Danza, Música de Viento, Música Tradicional, Artes Escénicas, Artes Visuales y Banda Marcial son las Escuelas de la Administración Municipal les brinda a toda la niñez, adolescencia, juventud y adultos a enseñar un arte y ocupar el tiempo libre de toda la comunidad del municipio interesada a desarrollar sus destrezas y habilidades para una mejor, sana convivencia y rescatar e incentivar nuestras tradiciones, folclor y cultura de nuestros antepasados.

- Estado de la infraestructura cultural reconocida como Bien de Interés Cultural

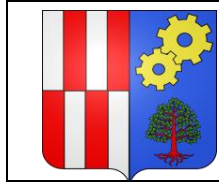
Se cuenta un (1) bien material que es la Casa de la Cultura, que se encuentra en regulares condiciones de infraestructura se necesita urgente un mejoramiento de pisos, pintura, acabados y luminarias de la Casa de la Cultura

- Inventario de las dotaciones para: bibliotecas, casas de cultura, salones de danza, escuelas de música y escuelas de artes.

Inventario Casa de la Cultura

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION	ESTADO
1	1	207010 207010003 TELEVISOR PANASONIC Mod. CT- G 2974JP/VONY	Regular
2	1	207010 207010004 V.H.S. LG Mod. GC47N	Bueno
3	1	207010 207010009 EQUIPO DE SONIDO PANASONIC-GRABADORA	Mal
4	1	207010 207010013 AMPLIFICADOR DE SONIDO BAJO ,MARCA LANEY RICHTER	Mal
5	1	207010 207010014 DVD Marca LG dve-842 IN	Regular
6	1	207020 207020003 GENERADOR De energia	Bueno
7	1	Cabina de sonido	Bueno
8	1	207040 207040001 VIDEO BEEN Marca Epson Power lite S 6200	Bueno
9	27	224010 224010001COMPUTADOR DE MESA de mesa Monitor y teclado negro marca LG. 001 Disco duro de 150 GB, procesador Intel Atom 1.60 GHz, MEMORIA ram de 1 GB.	Buenos
10	2	COMPUTADOR DE MESA de mesa Monitor y teclado negro marca LG. 001 Disco duro de 150 GB, procesador Intel Atom 1.60 GHz, MEMORIA ram de 1 GB. Sin placa	Buenos
11	1	COMPUTADOR DE MESA de mesa Monitor y teclado negro marca LG sin placa ni m	Mal



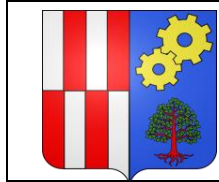


12	15	224010 224010002 COMPUTADOR PORTATIL Negro/Gris MARCA celeron compumax	Bueno
13	1	224020 224020002 IMPRESORA HP Laserjet P11020W color negro	Bueno
14	1	224020 224020002 IMPRESORA HP laserjet 1006 color negro	Bueno
15	4	Tables compumax	Bueno
16	1	Telon de Proyeccion	Bueno
17	2	escritorios	Regular
18	2	Mesas de madera para leer y escribir	Buenos
19	1	Archivador de madera 3 cajones	Regular
20	2	Mesas de madera para pc de mesa	Regular
21	21	CUADRO fotografia cepia de reinas populares	Buenos
22	2	CUADRO Fotografia de Baraya	Buenos
23	40	Sillas infantiles	Bueno
24	20	Mesas infantiles	Bueno
25	30	Sillas para la sala de internet	Bueno
26	2	Cuadros de Fotografia de Baraya	Bueno
27	1	ARMARIO PAPELERO	Bueno
28	2	TABLERO ACRÍLICO	Buenos
29	11	ESTANTE metálico color gris de 5 divisiones	Buenos
30	1	MUEBLE De primera infancia	Bueno
31	1	MULTIMUEBLE en madera	Bueno
32	6	STAND PARA LIBROS infantil en madera color balnco, amarillo, rojo y azul.	Buenos
33	1	MALETIN Maleta Viajera	Buenos
34	1	Juego de Muebles para material didactico	Bueno
35	1	Tapete infantil	Bueno
36	1	CASA EN MADERA infantil para libros color blanco, verde y naranja	Bueno
37	1	Stand para libros corredizo	Bueno
38	1	218010 218010004 VENTILADOR marca samurái	Bueno
39	12	SILLA con base metálica negra y asiento y espaldar en pasta de color azul	Bueno
40	1	217010 217010001 EXTINTOR Multiproposito 5099	Bueno
41	1	207050 207050001 CÁMARA SONY de video CCD-TV	Bueno
42	30	Tables marca Compumax	Bueno
43	1	Mueble en madera con trofeos q esta en oficina de cultura	Bueno
44	1	Grabadora marca Kalley	Regular
45	1	Sila de madera y cuerina negra	Regular

INVENTARIO ESCUELA DE FORMACION MUSICA DE VIENTO

ITEM	ELEMENTO	Marca	referencia	Cantidad
------	----------	-------	------------	----------



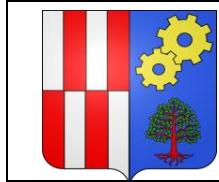


1	Trombón tenor bajo de vara	king	349965	1
2	Saxofón tenor	dixon	905049	1
3	Saxofón tenor	jupiter	Jt5-587-585	1
4	Clarinete si bemol	jupiter	J 79835 jcl 631	1
5	clarinete	winston		1
6	clarinete	jupiter	J 79876 jcl-631	1
7	clarinete	jupiter	J 79832 jcl-631	1
8	clarinete	jupiter	J 9874 jcl 631	1
9	clarinete	jupiter	203045	1
10	clarinete	winston		1
11	Clarinete soprano	buffet	1167935	1
12	Clarinete soprano	buffet	1167877	1
13	Clarinete soprano	buffet	1166251	1
14	Clarinete soprano	buffet	1167935	1

1

15	Saxo alto	jupiter	Ja5769 j 43200	1
16	Tuba caracol	jupiter	42062	1
17	Trompeta plateada	conductor	230151	1
18	trompeta	ideal	110904416	1
19	trompeta	yamaha	21v25159	1
20	Trompeta	yamaha	21v18751	1
21	Trompeta	yamaha	21v19713	1



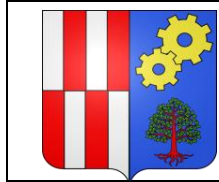


22	Bombo de 24"	century		1
23	Bombo sinfónico 28"	ludwing	Ack009251	1
24	Redoblante de 14"	ludwing	6001224	1
25	Flauta	jupiter	J 01389	1
26	Flauta traversa	armstrong	9000337	1
27	Saxofón soprano	jupiter	547j35947	1
28	Trombón de varas	jupiter	J45883	1
29	Trombón de varas	jupiter	J45940	1
30	Fliscorno baritono	jupiter	J04502	1
31	Fliscorno baritono	jupiter	J40064	1
32	Platillos amarillo (mal estado)			1
33	Saxo alto	yamaha	Yas280 I33891	1
34	Tuba	besson	Bb186	1
35	Guira sin trincho			1
36	Campana			1
37	Cabina	lanea		1
38	Chucho			1
39	Esterilla			1
40	Atril partitura	hamilton		18

INVENTARIO DE ESCUELA DE FORMACION DE ARTES VISUALES

ITEM	ELEMENTO	Cantidad
------	----------	----------





1	Mesas triangulares con base metálica y superficie de madera.	15
2	Caballetes en madera para pintura	20
3	Tableros en madera	20

INVENTARIO DE ESCUELA DE FORMACION MUSICA TRADICIONAL

ITEM	ELEMENTO	cantidad
1	Tambores pequeños con sus respectivas baquetas	10
2	marrana	2
3	esterilla	1
4	Cien pies	1
5	Maraca	4
6	Tambora grande	1
7	guitarra	1
8	requinto	1
9	Chucho	1

INVENTARIO DE ESCUELA DE FORMACION DE DANZAS

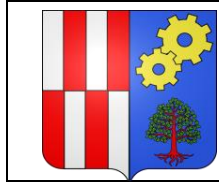
ITEM	ELEMENTO	cantidad
1	Trajes para dama compuestos de falda roja con estampado floral y blusa amarilla.	14





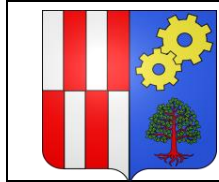
2	Falda sanjuanero corta	1
3	trajes para caballero compuesto de pantalón blanco y camisa amarilla	10
4	trajes de joropo (falda y blusa)	6
5	Trajes de dama compuestos de falda roja con estampado de flores amarillas y blusas cuello bandeja.	7
6	faldas blancas con cinta roja	6
7	faldas azules	7
8	blusas blancas con cintas amarillas	5
9	camisa para caballero color azul	8
10	Trajes para dama compuestos de falda floreada amarillo, azul y naranja con pollerín y blusa.	10
11	Trajes para caballero compuestos de pantalón negro, correa, poncho, camisa blanca con pechera amarilla, azul y naranja.	10
12	trajes campesinos compuestos de falda y blusa floreada en los siguientes tonos: 2 naranjas, 1 amarillo, 1 verde oscuro, 1 verde claro, 1 rojo, 3 azul,	9
13	trajes para cumbia compuestos de falda blanca con arandela tricolor y blusa cuello bandeja	5
14	Trajes de mapale compuestos de 6 falda animal print con tutu naranja, 7 blusas, 3 top, 5 pantalones.	





15	Traje puya coloridos compuestos de 3 taparrabo traseros, 3 taparrabo delantero, 5 brasieres, 2 calzones, 3 turbantes.	
16	faldas rojas en satín	7
17	Faldas amarillo con rojo y millares dorado.	6
18	Trajes de navidad compuestos de 9 faldas rojas con borde blanco, 9 chalecos rojos con borde blanco, 7 faldas rojas con borde amarillo, 12 chalecos rojos con borde amarillo, 5 pantalones rojos.	
19	Sombreros de palma o: 4 dama, 12 caballero	
20	machetes con funda	4
21	canastas	7
22	Cabina de sonido	1
23	pantalones blancos para caballero	6
24	Trajes infantil niña blusa en dracron decoradas con pechera con encajes y cintas del mismo de la falda talla 10 12 14 16	12
25	Trajes infantil hombre sombrero de palma camisa dacron blanco con puños y cuellos pantalón blanco en lino rabo de gallo rojo satín cotizas 10 12 14 16	12
26	Traje juvenil dama moño para la cabeza blusa en dracron decoradas con pechera con encajes y cintas del mismo de la falda talla S M L	24
27	Trajes juvenill hombre sombrero de palma camisa dacron blanco con puños y cuellos pantalón blanco en lino rabo de gallo rojo satín cotizas tallas S M L	24





28	Traje típico sanjuanero huilense juvenil pollerin cotizas tallas S M L	3
29	Traje típico sanjuanero huilense niña pollerin cotizas tallas 10 12 14	3
30	Traje típico sanjuanero huilense juvenil hombre sombrero de palma camisa dacron blanco manga larga con pechera puños y cuello pantalón en lino cinturón de color café cotizas tallas S M L	3
31	Traje típico sanjuanero huilense infantil hombre sombrero de palma camisa dacron blanco manga larga con pechera puños y cuello pantalón en lino cinturón de color café cotizas tallas S M L	3

- Personal vinculado a la instancia cultural: Personal de planta y contratado para los procesos administrativos y los procesos de formación y creación cultural.

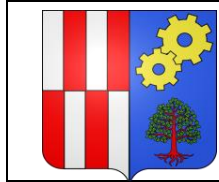
Todo el personal de la Casa de la Cultura es de contratación de prestación de servicios Profesionales y Técnicos:

Gestora de Cultura
Bibliotecaria
Instructor de Música de Viento
Instructor de Música Tradicional
Instructor de Banda Marcial Rural
Instructor de Banda marcial Urbano
Instructor de Danzas
Instructor Artes Escénicas
Instructor de Artes Visuales

- Total de personas que acceden a los servicios Bibliotecarios en el año.

Durante este cuatrienio la Biblioteca ha realizado diversas actividades incentivando a los niños de primera infancia, infancia adolescencia, juventud beneficiando a más de 800 personas anualmente.





- Total de personas que se benefician de los procesos de formación artística en: Música, Escuelas de Artes, Danza, Teatro, Artes Visuales y Literatura

Durante el cuatrienio las Escuelas de Formaciones de danza, música de viento, música tradicional, artes escénicas, artes visuales y Banda marcial. han funcionado de la mejor manera posible utilizando el tiempo libre de los niños de primera infancia, infancia, adolescentes, juventud y adultos mayores de nuestro municipio. Se realizan con todas estas escuelas de formación diversas actividades entre otras donde se han beneficiado más de 700 personas de nuestro municipio anualmente.

- Estado de los recursos de la estampilla Procultura (Recaudos y reservas)

Estampilla Procultura 2016 Valor Recaudado
Estampilla Procultura 2017 Valor Recaudado
Estampilla Procultura 2018 Valor Recaudado
Estampilla Procultura 2019 Valor Recaudado

- ¿Cuáles son las principales fuentes de financiamiento del sector?

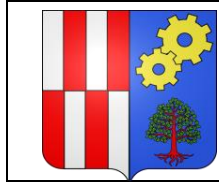
SGP propósito general en cultura.
Estampilla procultura
Ministerio de Cultura.
Secretaria de Cultura y Turismo Departamental del Huila.

- Estado de proyectos presentados y aprobados a diferentes convocatorias y fuentes: Programa Nacional de Concertación, Impuesto Nacional al Consumo de telefonía móvil, Sistema General de Regalías, entre otras.

En este componente de proyectos no queda nada pendiente por ejecutar en el próximo año, estas convocatorias se abren en el primer trimestre del 2020. Sin embargo, quedan plasmadas ideas, por si la administración entrante es acogida a ellas como: Remodelación y modernización de la casa de la cultura, ya que hay carencia de salones para la formación artista y cultural de la comunidad en general. En el informe q se está presentando corresponde a la realización de los proyectos presentados y aprobados

- Estado de las Metas relacionadas con cultura en el Plan de Desarrollo.





En cuanto a los indicadores de meta de resultado definidos para el componente cultura, durante estos cuatro años a corte del 30 de octubre de 2019, se puede observar que, en cuanto al Fortalecimiento de la Identidad Cultural, se ha cumplido al 90%, por su parte al fortalecimiento de los espacios culturales Leer y Escribir y de las Escuelas de Formación se cumplió al 100% y al Fortalecimiento del Sistema de Cultura Municipal se ha cumplió en un 90%

e. SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO.

Por cada sector o tema, los responsables deberán responder las siguientes preguntas:

a. ¿Qué **prometió** en el programa de gobierno y que **quedó** en el PDT?

- ✓ Llevar energía eléctrica a las viviendas urbanas que lo requieran y promoveré la expansión de redes eléctricas al sector rural.
- ✓ Mejoramiento del alumbrado publico

b. ¿Qué **logró** en el PDT y **cómo lo hizo**?

- Análisis general de lo logrado en el sector.

Se Logró que mejore la calidad de vida de la población Barayuna permitiendo ampliar y mejorar los electrificación.

- Análisis articulando los resultados y productos*(En los sectores que permita la información), identificando:

MR: 82. El 100% del alumbrado público con mantenimiento

METAS DE PRODUCTO

- 4 mantenimientos y/o ampliaciones anuales al sistema de alumbrado público municipal en el cuatrienio

Se realizó los mantenimientos correctivos al alumbrado público del municipio de Baraya durante el cuatrienio.





- 1 Proyecto formulado para Estudios y diseños que permita aumentar la cobertura en electrificación rural a 100 nuevas familias, durante el cuatrienio.

Se realizó la consultoría Estudios y Diseños, para la estructuración de tres proyectos cuyo objeto es la ampliación de las redes Eléctricas en el área rural del Municipio de Baraya, beneficiando a 100 familias estos proyectos son:

1. Remodelación Y Ampliación Redes Eléctricas de las veredas Cerro negro, El Hotel, Patia, Naranjales, La Troja, y San Pablo del Municipio Baraya.
2. Remodelación Ampliación Redes Eléctricas Veredas Filoseco y Laureles del municipio Baraya.
3. Remodelación Ampliación Redes Eléctricas de las Veredas Totumito y Montellano del municipio de Baraya

Donde se logró hacer el cierre financiero para las veredas Totumito y Montellano, quedando pendiente de asignación de recursos las otras veredas

MR: 83. Lograr que la población rural acceda a Gas Domiciliario.

METAS DE PRODUCTO

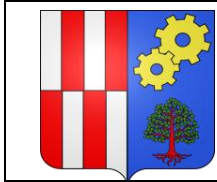
- 1 proyecto radicado para gestión de recursos para ampliar el servicio de gas domiciliario rural a 133 familias, durante el cuatrienio.

Se presentó el Proyecto Distribución de Gas licuado de petróleo por redes de tubería subterráneas en las veredas en la unión, hotel y patia pendiente para la asignación de recursos en la gobernación del HUILA.

Cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo – Sector Otros Servicios

Meta de Producto - MP	Indicador MP	MP Cuatrienio	Sector	ODS	Valor Ejecu MP Cuatrienio	Ejec Total Cuatrienio
4 mantenimientos y/o ampliaciones anual al sistema de alumbrado	No de mantenimientos en el cuatrienio	4	A.6. Servicios Públicos Diferentes a Acueducto	7. Energía asequible y sostenible	4	452.803.561





público municipal en el cuatrienio			Alcantarillado y Aseo			
1 Proyecto formulado para Estudios y diseños que permita aumentar la cobertura en electrificación rural a 100 nuevas familias, durante el cuatrienio.	No de electrificaciones nuevas en el cuatrienio	100	A.6. Servicios Públicos Diferentes a Acueducto Alcantarillado y Aseo	7. Energía asequible y sostenible	100	27.600.000
1 proyecto radicado para gestión de recursos para ampliar el servicio de gas domiciliario rural a 133 familias, durante el cuatrienio	No de proyectos radicados de servicio de gas	1	A.6. Servicios Públicos Diferentes a Acueducto Alcantarillado y Aseo	7. Energía asequible y sostenible	1	91.134.000

✓ Explique por qué no se logró, según sea el caso.

Se dio cumplimiento al 100% las metas programadas

d. ¿Qué recomendaciones se hacen al nuevo mandatario?

Continuar la gestión para conseguir los recursos de los proyectos radicados en las diferentes entidades estatales.

En cada análisis de sector o tema tenga en cuenta los aspectos que se solicitan en el Artículo 10 de la Ley 951 de 2005 para que los involucre en su análisis, cuando sea susceptible de relacionarse con un sector o tema:

a) Obras públicas y proyectos en proceso;

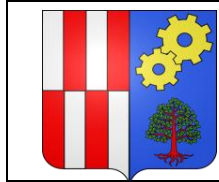
Se inicia con la ejecución del convenio AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA REALIZAR LA REMODELACION Y AMPLIACION REDES ELECTRICAS EN LAS VEREDAS TOTUMITO Y MONTELLANO DEL MUNICIPIO DE BARAYA HUILA.

b) Detalle pormenorizado sobre la situación de los recursos materiales, financieros y humanos;

Se entrega un inventario del material eléctrico utilizado para el mantenimiento de este.

c) Bienes muebles e inmuebles a su cargo, debidamente actualizados a la fecha de la entrega;





Se entrega el inventario de las herramientas para el mantenimiento del alumbrado público.

d) Presupuestos, programas, estudios y proyectos; reglamentos, manuales de organización, de procedimientos,

Quedan radicados los proyectos en la electrificadora del Huila con sus respectivas viabilidades técnicas a la espera de la asignación de recursos.

e) Aspectos relacionados con la situación administrativa, desarrollo, cumplimiento o en su caso desviación de programas y demás información y documentación relativa que señale el reglamento y/o manual de normatividad correspondiente.

No se encuentra ninguno programa por NORMATIVIDAD

Preguntas orientadoras para realizar el Informe de Gestión en el sector Energía Eléctrica

1. ¿Existen usuarios identificados en la zona rural que carecen del servicio de energía?
Si (x)
No

¿Cuántos?

72 familias.

¿En cuáles Veredas?

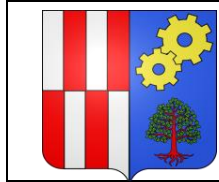
Laureles, Filoseco, Totumito, Montellano, cerro negro, el hotel, begonia, Patias, naranjales, la troja y san pablo

2. ¿Existe Prestador de Servicio de Energía Eléctrica en su municipio? Si la respuesta es Sí: Esta se encuentra inscrita en: NO existe en el municipio este tipo de empresa, la empresa encargada del suministro de energía eléctrica es la ELECTRIFICADORA DEL HUILA.

3. ¿El Prestador de Servicios de la zona tiene reconocimiento de subsidios para la prestación del servicio de energía en la ZNI mediante combustible diésel?

NO APLICA PARA ESTE MUNICIPIO





4. ¿Existe Comité de desarrollo Control Social de Servicios Públicos en su municipio?

NO EXISTE

a. VIVIENDA

Por cada sector o tema, los responsables deberán responder las siguientes preguntas:

a. ¿Qué **prometió** en el programa de gobierno y que **quedó** en el PDT?

Decido a las deficiencias en la viviendas del área rural, por los efectos de la ola invernal y el incremento de los habitantes de la zona rural, reubicación, por estar localizadas en área de riesgo a por lo menos 23 familias, también de la zona rural; en el casco urbano existen por lo menos 40 familias que carecen de viviendas se encuentran muy deterioradas y viven en condiciones muy desfavorables.

b. ¿Qué **logró** en el PDT y **cómo lo hizo**?

- Análisis general de lo logrado en el sector.

Se gestionó y desarrollaron proyectos que garantizaron el goce efectivo del derecho a la vivienda, el cual incrementara la oferta de vivienda asequible y accesible con habita de calidad para los hogares de menores ingresos.

Qué **logró**

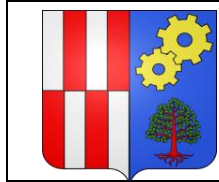
Se radicaron 11 proyectos de mejoramiento de vivienda y 3 proyectos de vivienda por un valor aproximado de 12.400.000.000, donde encontramos una ejecución del 45% quedando pendiente de ejecutar un 65% debido que la gran mayoría de proyectos son cofinanciados

Cómo lo hizo

Radizando proyectos a nivel Nacional, Departamental donde se solicita la cofinanciación de la mayoría de recursos debido al poco presupuesto del municipio.

- Análisis articulando los resultados y productos*(En los sectores que permita la información), identificando:





MR: 84. Disminuir el déficit cuantitativo de vivienda en 3.4 % METAS DE PRODUCTO

- 1 proyecto radicado para la construcción de doscientas (200) viviendas nuevas en el cuatrienio

Se estructuró un proyecto Para Construcción de 200 viviendas Nuevas, del cual se aprobó por el Ministerio de Vivienda la construcción de 100 Unidades Habitacionales.

- Una (1) Identificación de predios que sean aptos para la construcción de VIP Y VIS en el cuatrienio, a través del EOT

Se identificó el lote de aproximadamente de 3 hectáreas, para la construcción de VIP, VIS, en el cual se está ejecutando, el proyecto Villa del Carmen.

- Un apoyo a la construcción de vivienda nueva y mejoramiento de vivienda de administraciones anteriores durante el cuatrienio.

Se edificaron 6 VIVIENDAS NUEVAS de 49 metros cuadrados las cuales constan de 2 habitaciones, sala comedor, cocina un baño, patio. Las familias fueron escogidas por su condición de vulnerabilidad.

Se finalizaron obras en 7 viviendas de la Urbanización Minuto de Dios, proyecto que inicio su desarrollo en la Administración anterior.

- 2 programas de legalización de predios y barrios implementado durante el cuatrienio

El municipio de Baraya firmó el convenio Interadministrativo 0014 con la Superintendencia de Notariado y Registro SNR, incorporando 170 predios y cediendo a propietarios beneficiarios 140.

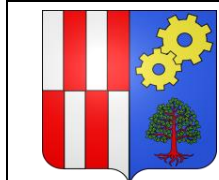
MR: 85. Disminuir el déficit cualitativo de vivienda en 11,9%

METAS DE PRODUCTO

- Un proyecto para realizar trescientos (300) mejoramiento de vivienda urbano y rural en el cuatrienio.

La Administración Baraya Progreso Sin Indiferencia Dos logro desarrollar 593 Mejoramientos en el área rural y urbana del municipio, algunos se ejecutaron con el apoyo de DPS, Regalías





municipales, Regalías Departamentales, Ministerio de Agricultura, recursos del Departamento y recursos propios.

Cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo – Sector Vivienda

Meta de Producto - MP	Indicador MP	MP Cuatrienio	Sector	ODS	Valor Ejecu MP Cuatrienio	Ejec Total Cuatrienio
1 proyecto radicado para la construcción de doscientas (200) viviendas nuevas en el cuatrienio	No de proyectos radicados	1	A.7. Vivienda	11. Ciudades y comunidades sostenibles	1	49.321.000
Una (1) Identificación de predios que sean aptos para la construcción de VIP Y VIS en el cuatrienio, a través del EOT	No de proyectos radicados	1	A.7. Vivienda	11. Ciudades y comunidades sostenibles	1	2.000.000
Un apoyo a la construcción de vivienda nueva y mejoramiento de vivienda de administraciones anteriores durante el cuatrienio	No de proyectos radicados	1	A.7. Vivienda	11. Ciudades y comunidades sostenibles	1	25.764.000
2 programas de legalización de predios y barrios implementado durante el cuatrienio	No de programas para titulación	2	A.7. Vivienda	11. Ciudades y comunidades sostenibles	2	5.750.000
Un proyecto para realizar trescientos (300) mejoramiento de vivienda urbano y rural en el cuatrienio.	No proyectos radicados mejoramientos de vivienda por año	1	A.7. Vivienda	11. Ciudades y comunidades sostenibles	1	702.040.569

La población beneficiada.

En forma directa se benefician 593 familias y de forma indirecta se mejora el entorno familiar a más de 2000 habitantes del municipio de Baraya.

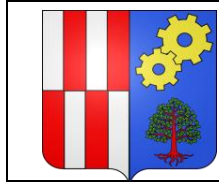
- ✓ Explique por qué no se logró, según sea el caso.

Se logró cumplir al 100% de las metas del sector de vivienda

c. ¿Qué políticas de gestión y desempeño **contribuyeron** al logró del sector?

(Política de Participación Ciudadana)”





Para alcanzar los resultados, se desarrollaron acciones de participación que permitieron priorizar la necesidad de la ciudadanía. Dichas acciones consistieron en abrir convocatorias de MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, VIVIENDA NUEVA, Socialización de los diferentes proyectos, se firmó convenio con Superintendencia de Notariado y Registro para TITULACION DE PREDIOS en donde participó la comunidad barayuna.

(Política de Talento humano)”

No se adelantó ningún concurso meritocrático para el sector de vivienda

(Política de Racionalización de trámites)”

Para la asignación de todo lo ofertado por el sector vivienda se realizó los trámites al servicio de la comunidad por medio de canales de información como la página web, la cartelera municipal, Perifoneo, y la emisora.

(Política de control interno)”

En el sector de vivienda no se encontraron Ninguno tipo hallazgos

d. ¿Qué recomendaciones se hacen al nuevo mandatario?

Aumentar el presupuesto en vivienda aunque se encuentran en ejecución 593 mejoramientos, quedan pendiente cerca de 1500 familias que requieren mejorar su vivienda debido que la gran mayoría son construidas en bahareque y materiales no adecuados y a la fecha han cumplido su ciclo útil.

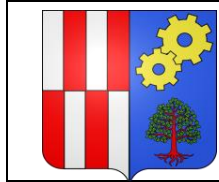
- Lecciones aprendidas que se podrían tener en cuenta en la próxima gestión.

Las familias con tal de ser beneficiadas en mejoramientos de vivienda cambian el jefe de hogar y propietario de la vivienda para poder acceder a nuevos mejoramientos.

- Retos a nivel estratégico y operativo

Lograr que se han beneficiadas las familias que realmente requieren de vivienda en el proyecto de vivienda villa del Carmen, aun no se ha podido realizar la convocatoria hasta que no allá un avance del 30% de la obra





- Temas prioritarios a corto plazo para mitigar cualquier afectación al municipio.
 - ✓ Terminar de ejecutar el proyecto de vivienda gratis Villa del Carmen el cual queda con un avance aproximado de obra del 20%.
 - ✓ Lograr a feliz término la ejecución de los 73 mejoramientos y 11 viviendas de la zona rural, con recursos del ministerio de agricultura para población víctima.
 - ✓ Ejecutar 27 mejoramientos con recursos propios y del sistema general de regalías, para la zona rural y urbana.
 - ✓ Ejecutar 8 mejoramientos para la población víctima de la zona rural, convocatoria realizada en el 2016 por el banco Agrario con recursos del Ministerio de Agricultura.
 - ✓ Ejecutar los 66 mejoramientos de vivienda del convenio firmado con el DPS en zona urbana y rural.
 - ✓ Ejecutar los 27 mejoramientos de vivienda de los cuales 7 son con recursos propios y 20 con recursos de regalías para zona urbana y rural.

En cada análisis de sector o tema tenga en cuenta los aspectos que se solicitan en el Artículo 10 de la Ley 951 de 2005 para que los involucre en su análisis, cuando sea susceptible de relacionarse con un sector o tema:

a) Obras públicas y proyectos en proceso;

PROYECTO DE VIVIENDA VILLA DEL CARMEN
CONDICIONES DE MEJORAMIENTO DE HABITABILIDAD DPS
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA ZONA URBANA Y RURAL

b) Detalle pormenorizado sobre la situación de los recursos materiales, financieros y humanos;

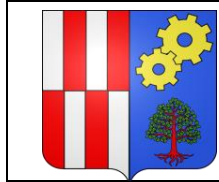
Se anexa informe de secretaria de Hacienda

c) Bienes muebles e inmuebles a su cargo, debidamente actualizados a la fecha de la entrega;

Se anexa inventario de Almacén

d) Presupuestos, programas, estudios y proyectos; reglamentos, manuales de organización, de procedimientos,





VIVIENDA DIGNA PARA LOS BARAYUNOS

e) Aspectos relacionados con la situación administrativa, desarrollo, cumplimiento o en su caso desviación de programas y demás información y documentación relativa que señale el reglamento y/o manual de normatividad correspondiente.

No existe ningun programa por normatividad

TEMA: VIVIENDA URBANA

ASPECTOS ESTRATÉGICOS

- ¿En el periodo de gobierno se han ejecutado programas de mejoramiento de vivienda?

Si se han presentado,

- ¿Cuántos mejoramientos de vivienda se iniciaron durante este periodo?

Se hicieron 218 mejoramientos de vivienda en zona urbana y quedan pendientes por hacer 66 mejoramientos con el DPS y 20 con recursos de regalías y recursos propios

- ¿En el periodo de gobierno cuántas viviendas han sido tituladas?

En el periodo 2016 - 2019 Se han titulado 132 viviendas en zona urbana

- ¿En el periodo de gobierno se han ejecutado proyectos de vivienda de interés social?
¿Cuántas de estas son vivienda de interés prioritario?

100 apartamentos y 6 viviendas nuevas

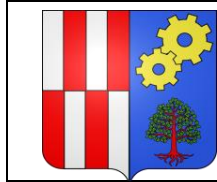
- ¿Cuántas unidades de vivienda de interés social se iniciaron durante este periodo?
¿Cuántas de estas son vivienda de interés prioritario?

100 apartamentos y 6 viviendas nuevas

- Mencione el balance en déficit de vivienda, cualitativo y cuantitativo, situación inicial y situación final del periodo de gobierno.

Reduciendo el Déficit Cualitativo y Cuantitativo de Vivienda, promoviendo programas y proyectos de vivienda digna a los ciudadanos de Baraya.





La zona urbana cuenta con 1197 viviendas y un déficit cuantitativo de 60 viviendas y 48 por reubicar localizadas en zonas de riesgo no mitigable, del barrio Centro, Pueblo Nuevo, Guaroco, Álvaro Silva, Gaitán, La Inmaculada, San Martín 1, San Martín 2, La Cruz, Antonio Baraya y el Estadio.

También se deben mejorar 400 viviendas y su ubicación debe realizarse en lotes desocupados de la misma zona urbana, concientizando a la comunidad de no construir en zonas de riesgo y bajo una supervisión en la construcción técnica por parte de la administración, cofinanciando los recursos físicos y económicos para optimizar los recursos municipales.

¿Cuántos recursos se invirtieron en el periodo de gobierno en vivienda?

\$11.248.000

¿Cuánto representa del total invertido por el municipio?

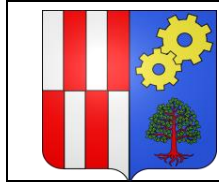
- ¿El municipio dispone de lotes apropiados para el desarrollo de vivienda de interés social? Haga un recuento de las condiciones de habitabilidad de las viviendas urbanas construidas en su período de gobierno.

\$ 856.415.830,00

- ¿Cuál es el estado de los proyectos de vivienda ejecutados y las condiciones de urbanismo?

<u>NOMBRE PROYECTO</u>	<u>ESTADO DEL PROYECTO</u>	<u>APORTE GOBERNACION DEL HUILA</u>	<u>APORTE MUNICIPIO DE BARAYA</u>	<u>APORTE OTRA ENTIDAD</u>
CONSTRUCCIÓN DE 100 VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL EN VILLA DEL CARMEN	EN EJECUCION		LOTE: \$80.000.000 ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO: 83,894,924	\$ 5.700.000.000 MINISTERIO DE VIVIENDA
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL SECTOR RURAL CONVOCATORIA 2019 y VIVIENDA NUEVA EN EL SECTOR RURAL CONVOCATORIA 2019 11 BENEFICIARIOS vivienda nueva. 78 BENEFICIARIOS mejoramiento.	PENDIENTE EL INICIO POR LE EJECUTOR			MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO SOSTENIBLE



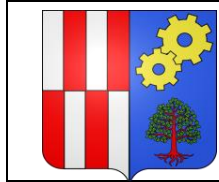


CONSTRUCCIÓN DE 6 VIVIENDAS EN SITIO PROPIO DE LA ZONA URBANA	ENTREGADO		\$220.000.000	
13 MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA EN ZONA URBANA	ENTREGADO	\$39.000.000.		
48 MEJORAMIENTOS DE CONDICIONES DE HABITABILIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	ENTREGADO	\$244.153.402		
19 MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA EN ZONA URBANA	ENTREGADO		\$156.415.830	
143 MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA EN ZONA URBANA	ENTREGADO	\$992.790.871	\$200.000.000	
66 MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA URBANOS EN CONVENIO CON EL DPS	EN EJECUCION			\$918.113.422 DPS
MEJORAMIENTO DE 100 UNIDADES SANITARIAS EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO	ENTREGADO	\$354.000.000.	\$30.000.000	
MEJORAMIENTO DE 6 UNIDADES SANITARIAS ADR EN ZONA RURAL.	INICIACION			\$ 108.000.000 ADR
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA 8 VIVIENDAS EN LA ZONA RURAL.	EN EJECUCION			<u>APORTE OTRA ENTIDAD</u>
CONSTRUCCION DE 100 BATERIAS SANITARIAS EN EL MUNICIPIO DE BARAYA HUILA	APROBACION POR PARTE DE AGUAS DEL HUILA			\$128.000.000 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y BNCO AGRARIO
TITULACION DE PREDIOS: 92 ENTREGADOS Y 90 POR ENTREGAR.	EN EJECUCION			\$1.400.000.000 AGUAS DEL HUILA
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA Y VIVIENDAS EN LA ZONA RURAL	EN PROCESO DE APROBACION DEL OCAD		\$ 260.000.000	

- Describa los resultados de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo Municipal.

METAS PROPUESTAS	RESULTADOS
Una (1) Identificación de predios que sean aptos para la construcción de VIP Y VIS en el cuatrienio, a través del EOT	Se identifo e incorporo el predio para la construccion de vivienda de interés social.
Un apoyo a la construcción de vivienda nueva y mejoramiento de vivienda de administraciones anteriores durante el cuatrienio	Se termino los proyectos que venían de otras administraciones.
2 programas de legalización de predios y barrios implementado durante el cuatrienio	El municipio de Baraya firmó el convenio Interadministrativo 0014 con la Superintendencia de Notariado y Registro SNR, incorporando 170 predios y cediendo a propietarios beneficiarios 140.





Un proyecto para realizar trescientos (300) mejoramiento de vivienda urbano y rural en el cuatrienio.	La Administración Baraya Progreso Sin Indiferencia Dos logro desarrollar 593 Mejoramientos en el área rural y urbana del municipio, algunos se ejecutaron con el apoyo de DPS, Regalías municipales, Regalías Departamentales, Ministerio de Agricultura, recursos del Departamento y recursos propios. -- Se continuo con el convenio Interadministrativo 0014 con la Superintendencia de Notariado y Registro SNR, y el Municipio incorporando 170 predios y cediendo a propietarios beneficiarios 140.- Serealizo la postulacion con un proyeto a la convocatoria del ministerio de Agricultura "subsidio para la construccion o mejoramiento de vivienda de interes social rural para la poblacion rural nacional "
---	---

b. AGROPECUARIO

Por cada sector o tema, los responsables deberán responder las siguientes preguntas:

- ¿Qué **prometió** en el programa de gobierno y que **quedó** en el PDT?
- ¿Qué **logró** en el PDT y **cómo lo hizo**?
 - Análisis general de lo logrado en el sector.

Se Logró la activación del sector agropecuario y la asignación recursos financieros, técnicos y administrativos, para la financiación y el desarrollo de proyectos productivos, que generaron empleo y mejores las condiciones de vida de las familias campesinas

- Análisis articulando los resultados y productos*(En los sectores que permita la información), identificando:

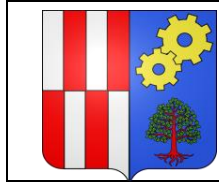
MR: 86. Aumentar en 2% la producción agrícola durante el cuatrienio

METAS DE PRODUCTO

- Brindar apoyo e incentivar 1 oferta al año con Infihuila y Banco Agrario para brindar capacitación para el acceso al crédito en el cuatrienio.

Se realizó el primer encuentro con Grupos asociativos y comunidad general del área rural en la primera feria Agropecuaria en el año 2016





Se realizó una oferta en el mes de abril de 2017 con los cacaoteros del municipio, veredas Espinaloza, para oferta de crédito con el banco agrario con la participación de 50 cacaoteros.

- 300 productores agropecuarios con asistencia técnica, durante el cuatrienio

Se realizó asesoría técnica a **productores** agropecuarios durante el cuatrienio en los sectores como ganadería, porcino, bovino, avícola, en el área Rural del Municipio de Baraya

- 1 cadena de frio en funcionamiento durante el cuatrienio

Se efectuó la contratación del personal especializado para realizar el mantenimiento y arranque de la infraestructura de refrigeración instalada en la sala de desposte del municipio de Baraya – Huila

- 4 alianzas productivas realizadas durante el cuatrienio

Se realizó alianza APROCAB (**Asociación de Productores de Cacao de Baraya**) con 12 beneficiarios, quienes hacen parte de las veredas La Espinaloza y La Unión realizando seguimiento a las visitas programadas por ellos en el año 2017

- 4 apoyos cada año para el fortalecimiento de la comercialización y/o transformación de productos agropecuarios

Apoyo en la SEGUNDA FERIA AGROPECUARIA ARTESANAL Y DE ESPECIES MENORES POR LA PAZ 2017

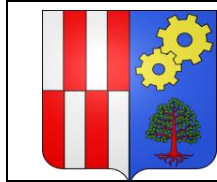
Se realizó la comercialización de varios productos como Lulo, Café, Sandía, Cacao, Yuca, Frijol. Con apoyo a 15 grupos asociativos, entre los que se destacan AGROARIZONA, ASOGABA, APROVINOL, EMPRENDEDORES DEL FUTURO, entre otros. Se beneficiaron 600 productores agropecuarios 2018

- 1 gestión para la implementación del programa Colombia Siembra, con gobierno nacional

Se llevó a cabo la inscripción del formulario por cada Empresario Rural que se acercó a la Oficina de Proyectos Agropecuarios en las fechas establecidas por el Programa.

- 4 capacitaciones durante el cuatrienio para el fomento de la producción limpia





Se capacito la Comunidad de la vereda las perlas que pertenece a los grupos asociativos.

Se capacitación en sanidad acuícola en convenio con el Sena y la admón. municipal.

Se realizó en abril con ICA y con asistencia de PORCICULTORES - PORKOLOMBIA, capacitación en producción limpia, para porcicultores del casco urbano, beneficiando a 18 porcicultores

- 4 proyectos de cofinanciación a grupos asociativos y/o asociaciones agropecuarios durante el cuatrienio

Se presentó un proyecto y con cofinanciación de la Gobernación INFIHUILA, y alcaldía Municipal se logró cultivar una hectárea de Achira para la producción de harina de achira, al Grupo Asociativo las Emprendedoras de la vereda las Perlas.

- CONVENIO: GOBERNACIÓN –INFIHUILA- ALCALDIA MUNICIPAL.
- 1 programa de seguridad alimentaria implementado durante el cuatrienio

Se viene desarrollando en articuacion con la direccion local de salud a la poblacion adulta mayor durante los cuatro años

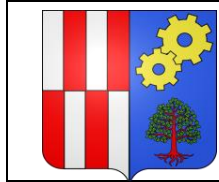
- 3 celebraciones del día del campesino, para comercialización de productos agropecuarios durante el cuatrienio

En las 4 Ferias Agropecuarias celebradas, durante el Cuatrienio, se desarrolló El día del campesino aprovechando la oportunidad para el reconocimiento de las tradiciones culturales. Resaltando su importancia para la economía del municipio y así disminuir las migraciones campo- Pueblo.

- Un proyecto para mejoramiento de instalaciones agropecuarias y pie de cría del colegio Joaquín García Borrero.

Se estructuro y presento al Gobierno Departamental el Proyecto Fortalecimiento Y Adecuación de las Instalaciones Agropecuarias de la I.E JOAQUIN GARCIA BORRERO en La Vereda Patía en el Municipio de Baraya, Huila.





- 4 capacitaciones realizadas en educación financiera para grupos asociativos durante el cuatrienio

Se realizó en mayo con el grupo asociativo APROCAB, realizado en la vereda La Siberia y el de ALOE VERA, grupo asociativo de mujeres, se realizó en el casco urbano, con capacitaciones en educación financiera, con la participación del Banco Agrario, Municipio de Baraya y 27 productores agropecuarios

- Aumentar el área de espejo de agua 4.000 m2 para producción acuícola

Se presentó a modificación al consejo municipal, quedando así: meta del producto formular un proyecto mediante el cual se mejore y beneficie el sector piscícola a través de las buenas prácticas en el Municipio de Baraya. Indicador No de proyectos que se mejore y beneficie el sector piscícola a través de buenas prácticas en el municipio de Baraya; producto esperado 1.

Se estructuro y presento el Proyecto Mejoramiento productivo para fortalecer el sector Piscícola en el Municipio Baraya, al Gobierno Departamental, Agencia de Desarrollo Rural ADR, Agencia de Renovación del Territorio ART

- Construcción de 4 reservorios para riego y bebederos en el cuatrienio
- 1 Consejo municipal de desarrollo rural operando durante el cuatrienio

Al iniciar el Desarrollo del Plan de Desarrollo Baraya progreso sin Indiferencia dos, se dio inicio con la conformación del nuevo Consejo Municipal de Desarrollo Rural, consoli dándose mediante el cuerdo 02 de 2017.

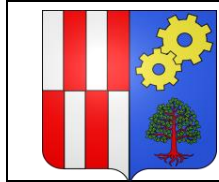
Se encuentra conformado por (Concejal Isidro Nieto, Delegado de Alcalde, presidenta Vereda La Batalla). Ya se realizaron 2 reuniones en campo en el mes de Marzo, donde se socializo Tema laguna de las nubes para visita de reforestación y siembra de árboles.

Y luego cada año se ha reunido para analizar y realizar seguimiento a cada una de las inversiones y temas de gran consideración respecto al área rural del Municipio.

Cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo – Sector Agropecuario

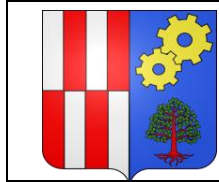
Meta de Producto - MP	Indicador MP	MP Cuatrienio	Sector	ODS	Valor Ejecu MP Cuatrienio	Ejec Total Cuatrienio





Brindar apoyo e incentivar 1 oferta al año con Infihuila y Banco Agrario para brindar capacitación para el acceso al crédito en el cuatrienio	No de ofertas acceso a créditos por año	1	A.8. Agropecuario	12. Producción y consumo Responsable	1	4.500.000
300 productores agropecuarios con asistencia técnica, durante el cuatrienio	No de productores para brindar apoyo técnico en el cuatrienio	300	A.8. Agropecuario	12. Producción y consumo Responsable	300	287.398.000
1 cadena de frio en funcionamiento durante el cuatrienio	No de proyecto registrado	1	A.8. Agropecuario	12. Producción y consumo Responsable	1	2.000.000
4 alianzas productivas realizadas durante el cuatrienio	No de alianzas productivas	4	A.8. Agropecuario	12. Producción y consumo Responsable	4	53.950.000
4 apoyos cada año para el fortalecimiento de la comercialización y/o transformación de productos agropecuarios	No de apoyos para fortalecimiento de productos agropecuarios	4	A.8. Agropecuario	12. Producción y consumo Responsable	4	124.947.000
1 gestión para la implementación del programa Colombia Siembra, con gobierno nacional	No gestiones por año	1	A.8. Agropecuario	12. Producción y consumo Responsable	1	10.000.000
4 capacitaciones durante el cuatrienio para el fomento de la producción limpia	No de capacitaciones de producción limpia	4	A.8. Agropecuario	12. Producción y consumo Responsable	4	29.181.000
4 proyectos de cofinanciación a grupos asociativos y/o asociaciones agropecuarios durante el cuatrienio	No de proyectos registrados	4	A.8. Agropecuario	12. Producción y consumo Responsable	4	126.560.000
1 programa de seguridad alimentaria implementado durante el cuatrienio	No de programas de seguridad alimentaria implementado por año	1	A.8. Agropecuario	2. Hambre cero	1	4.500.000
3 celebraciones del día del campesino, para comercialización de productos agropecuarios durante el cuatrienio	No de eventos del campesinos en el cuatrienio	3	A.8. Agropecuario	12. Producción y consumo Responsable	3	34.500.000
Un proyecto para mejoramiento de instalaciones agropecuarias y pie de cría del colegio Joaquín García Borrero	No de proyectos	1	A.8. Agropecuario	12. Producción y consumo Responsable	1	500.000
4 capacitaciones realizadas en educación financiera para grupos	No de capacitaciones financieras en el cuatrienio	4	A.8. Agropecuario	12. Producción y	4	5.000.000





asociativos durante el cuatrienio				consumo Responsable		
Aumentar el área de espejo de agua 4.000 m2 para producción acuícola	No. De M2 de espejo de agua aumentada	4000	A.8. Agropecuario	12. Producción y consumo Responsable	2000	6.600.000
Construcción de 4 reservorios para riego y bebederos en el cuatrienio	No. De reservorios construidos	4	A.8. Agropecuario	12. Producción y consumo Responsable	3	23.200.000
1 Consejo municipal de desarrollo rural operando durante el cuatrienio	No de Consejos operando por año	1	A.8. Agropecuario	12. Producción y consumo Responsable	1	3.500.000

✓ Explique por qué no se logró, según sea el caso.

La meta de Aumentar el área de espejo de agua 4.000 m2 para producción acuícola se presento para ajuste y ser modificada en el plan de desarrollo ante el consejo.

c. ¿Qué políticas de gestión y desempeño **contribuyeron** al logró del sector?

Se logro la activación del comité de desarrollo rural.

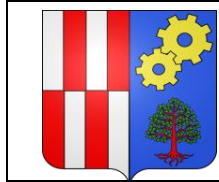
d. ¿Qué recomendaciones se hacen al nuevo mandatario?

- Lecciones aprendidas que se podrían tener en cuenta en la próxima gestión.
- Retos a nivel estratégico y operativo
- Temas prioritarios a corto plazo para mitigar cualquier afectación al municipio.

Apoyar a los grupos asociativos y consolidar proyectos con la administración municipal y demás entidades estatales.

Fortalecer Dentro de este sector sobresale el renglón de los cultivos permanentes con un área sembrada de 2.067 hectáreas. Siendo el cultivo del café uno de los cultivos más representativos en el municipio con un área sembrada de 821 hectáreas de las cuales 538.8 son cosechas a 2014, con una producción anual de 645,87 toneladas pergamino seco de café al año con un rendimiento de 1.2 toneladas por hectárea y cultivos transitorios con un área de 1.232 hectáreas; el cual representa el 72% del total de las hectáreas dedicadas al sector agrícola y ha tenido un incremento del área cultivada del 29.2% con respecto al año 2013; de este reglón el cultivo más importante a nivel municipal es el café; que representa aproximadamente el 32% con 819 hectáreas sembradas en el municipio.





En cada análisis de sector o tema tenga en cuenta los aspectos que se solicitan en el Artículo 10 de la Ley 951 de 2005 para que los involucre en su análisis, cuando sea susceptible de relacionarse con un sector o tema:

a) Obras públicas y proyectos en proceso;

NOMBRE PROYECTO	APORTE GOBERNACION DEL HUILA	APORTE MUNICIPIO DE BARAYA	APORTE OTRA ENTIDAD	ESTADO DEL PROYECTO	TOTAL
FORTALECIMIENTO MEDIANTE LA TRANSFERENCIA DE EMBRIONES; BENEFICIARA A 35 GANADEROS DEL MUNICIPIO.	\$980.000.000	\$70.000.000		EN PROCESO DE CONTRATACION POR LA GOBERNACION DEL HUILA	\$1.050.000.000

b) Detalle pormenorizado sobre la situación de los recursos materiales, financieros y humanos;

Se anexa informe de Hacienda

c) Bienes muebles e inmuebles a su cargo, debidamente actualizados a la fecha de la entrega;

Se anexa Inventario de Almacén

e) Aspectos relacionados con la situación administrativa, desarrollo, cumplimiento o en su caso desviación de programas y demás información y documentación relativa que señale el reglamento y/o manual de normatividad correspondiente.

No existe un programa por Normatividad

1. Lineamientos para la rendición de cuentas

1.1. Contexto agropecuario y rural de la entidad territorial al inicio del periodo de gobierno.

En el municipio de Baraya existen tres tipos de economía claramente definidas; la pequeña economía campesina, característica de los mini y micro minifundios laborados por sus propietarios y que generan rendimientos insuficientes para su auto sostenimiento, obligándose a trabajar como jornaleros permanentes o temporales y con ello obtener ingresos para su manutención; este grupo se denomina productores independientes. Otra de las economías es la economía campesina plena, que genera ingresos para el sustento familiar y para la reinversión en el proceso productivo de las parcelas; en una proporción menor se sitúan las pequeñas empresas agropecuarias y de transformación que utiliza los trabajos asalariados permanentes;





su actividad genera excedentes que posibilitan una acumulación de capital en mínima escala. Esta característica es propia de fincas de cultivos de cacao, arroz, frutales, frijol, cebolla, maíz y finca ganadera.

1.1.1. Ordenamiento social de la propiedad rural (acceso a la tierra).

Las huertas familiares son extensiones de un cuarto de hectáreas dedicadas al cultivo de pan coger integrada por un grupo familiar de cuatro personas de las cuales el jefe se dedica a jornalear y la señora como ama de casa, garantiza el alimento en su hogar, a los predios con extensiones entre uno y cinco hectáreas se los considera como economía campesina, el ingreso familiar proviene de la explotación de las parcelas, poseen cultivos misceláneos de corto periodo vegetativo y ganadería de leche o engorde. Las estadísticas anteriores demuestran las características inminentes minifundistas del municipio. Este factor contribuye a una causa de tipo estructural que explica el estancamiento del sector agropecuario; su extensión mínima apenas permite practicar actividades de subsistencia que no generan rentabilidad, la excesiva fragmentación de la tierra obliga a la explotación intensiva de la misma ocasionando deterioro, empobrecimiento progresivo y por consiguiente a la obtención de rendimientos decrecientes.

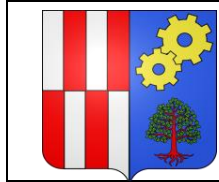
En un contexto de creciente inserción en la economía mundial y apertura de mercados, mejorar la competitividad de la producción agropecuaria también requiere aumentar las escalas de la producción bajo un enfoque de conglomerados productivos que integren vertical y horizontalmente la producción, transformación y comercialización.

Adicionalmente, es necesario involucrar a los pequeños productores en esquemas asociativos que faciliten su incorporación en procesos de empresarización y articulación con inversionistas privados (negocios inclusivos), que mejoren su productividad y capacidad de negociación, y de esta manera faciliten su inserción en los mercados.

Todo lo anterior permitirá a la población rural avanzar hacia esquemas productivos con un enfoque empresarial, insertándola a mercados eficientes y promisorios, que es una condición necesaria para obtener opciones de una vida digna y sostenible para los habitantes del campo colombiano. Los niveles de competitividad en últimas dependen de lograr una producción de calidad a costos que garanticen la rentabilidad de las actividades productivas, para lo cual el mejoramiento de la productividad y la reducción de los costos de producción y comercialización constituyen factores indispensables de estos planes.

1.1.2. Vivienda Rural





La zona rural cuenta con 1201 viviendas dispersas y en la actualidad con un déficit de 48 viviendas, las condiciones de orden público, el mal estado y falta de vías, y el deficiente uso del suelo rural, razones por las cuales se deben reubicar 49 viviendas localizadas en zonas de riesgo no mitigable, construcción y/o mejoramiento de aproximado de 400 viviendas a nivel de saneamiento básico, muros, cubierta, pisos, cocinas, habitación y realizar las construcciones en terrenos propios del beneficiario su ubicación en terrenos aptos para vivienda y no cerca de las cuencas de los ríos, ni en terrenos deslizables y se deben proteger las zonas de conservación y ecosistemas.

1.1.3. Acceso a bienes y servicios sectoriales agropecuarios.

Número de distritos de riego, área beneficiada y estado de funcionamiento?

En la vereda la union existe un distrito de riego, en nuestro municipio encontramos Aves de postura 4.800 animales, con una producción al año de 1.392.000 huevos; pollo de engorde 9.180 animales con producción de 15.147 Kilos.

También encontramos otras especies como equinos 2.325 animales; Bufalina 100; Ovina 3.980; caprina 3.980; y caprina de 4.500 animales.

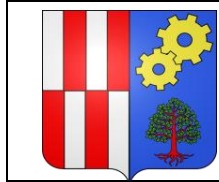
En el programa Baraya sin indiferencia dos el sector agropecuario fue una estrategia de máxima importancia; que permitio conseguir y asignar recursos financieros técnicos y administrativos para la financiación y desarrollo de proyectos productivos que genere empleo y mejore las condiciones de vida de las familias campesinas; mediante asistencia técnica fortaleceremos la producción agropecuaria mediante charlas de buenas prácticas agropecuarias y agrícolas.

1.1.4. Producción agrícola, pecuaria, forestal, acuícola y pesquera.

La producción piscícola en el municipio de Baraya ha venido tomando importancia debido al crecimiento de su producción, la cual fue de 296 toneladas en el periodo 2014, representado con especies de tilapia roja con una participación de 275 toneladas del total de la producción anual, cachama con 17.8 toneladas y sábalo con 3.8 toneladas. Esta producción es realizada en un espejo de agua de 124.000 m², distribuidos en 151 estanques en tierra. Según evidencias encontradas y realizadas por la administración anterior, se atendieron 252 productores piscícolas discriminados de la siguiente manera;

VEREDA	PERSONAL CAPACITADO	AISTENCIA TECNICA	ESTANQUES RECUPERADOS	ESTANQUES NUEVOS	ESTANQUES ENCONTRADOS	PECES SEMBRADOS	PRODUCCION ESPERADA TON
ESPINALOZA	18	25	1	2	3	5.500	2,75





NARANJALES	10	23	3	1	3	1.500	0,75
TOTUMITO	8	19	1	1	3	2.000	1
LA UNION	8	30	4	1	12	6.500	3,25
LAS PERLAS	25	35	6	8	7	10.000	5
LA SIRIA		10	2	1	5	2000	1
LA TROJA	12	2	2		3		
MONTELLANO	21	15	4		5		
INS JOAQUIN	100	8			4		
COLEGIO LA TROJA	50		2				
MANZANARES		2			2	3.000	1.5
SOTO			2				

Ceñidos al programa de Gobierno “Baraya, progreso sin indiferencia- dos” y teniendo como eje principal la activación, auto sostenimiento y crecimiento del sector piscícola del Municipio de Baraya; se implementaron estrategias para conseguir y asignar recursos, financieros, técnicos y administrativos para la financiación y desarrollo de proyectos productivos en piscicultura que incluyan el fomento de dicha actividad, por medio de la entrega de semilla a los 252 productores como también brindar la asistencia técnica a cada uno de ellos, generar crecimiento del espejo de agua a sembrar en un 40% por medio de la construcción de estanques nuevos, gestión y formulación de 1 proyecto productivo anual, brindar 6 capacitaciones anuales a pequeños y medianos productores, incentivar la creación de grupos asociativos dedicados a la actividad piscícola, recuperar los estanques encontrados que no están en producción.

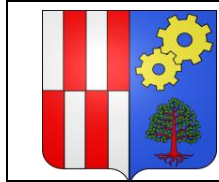
1.1.5. Actividades de transformación de la producción primaria.

- ✓ Principales empresas de procesamiento de productos primarios en la entidad territorial.
- ✓ Principales productos transformados con valor agregado.
- ✓ Potencialidades de transformación y generación de valor agregado no aprovechadas en productos primarios en la entidad territorial.
- ✓ Principales limitaciones para la transformación y generación de valor agregado en la entidad territorial.
- ✓ Descripción del cumplimiento de normas de inocuidad y calidad.

1.1.6. Comercialización.

- ✓ Procesos y formas de organización de la comercialización (individual o asociativa).





- ✓ Principales destinos de la producción¹.
- ✓ Principales esquemas de suministro en los procesos comerciales.
- ✓ Principales agentes comerciales y/o compradores.

1.1.7. Actividades económicas no agropecuarias en el área rural.

- ✓ Descripción de las actividades e identificación de potenciales, limitaciones e impactos socioambientales.

1.1.8. Mecanismos de coordinación.

- ✓ Descripción sobre el funcionamiento de las instancias de coordinación sectorial pertinentes al desarrollo agropecuario y rural, tales como los Consejos Municipales de Desarrollo Rural (CMDR) y los Consejos Seccionales de Desarrollo Agropecuario (CONSEA). Así mismo, las instancias de otros sectores pertinentes para promover y garantizar una adecuada gestión del desarrollo agropecuario y rural, por ejemplo como los Consejos de Cuencas, OCADS, Consejos de Política Social, entre otros.

1.2. Desarrollo de las políticas públicas implementadas en materia de desarrollo agropecuario y rural.

1.2.1. Proceso de formulación.

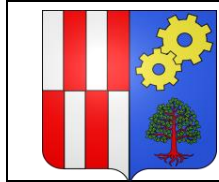
Se hará la descripción de las políticas públicas formuladas por la entidad territorial en la materia, señalando cómo se basaron en el contexto y situación del sector agropecuario y rural al inicio del periodo de gobierno, cuáles fueron los indicadores que se formularon para realizar el seguimiento y la evaluación de dichas políticas, cuáles fueron las metas establecidas para el cuatrienio, cuáles fueron los proyectos de inversión asociados a dichas políticas e indicadores, y cuáles fueron las asignaciones presupuestales asociadas según fuente de financiamiento².

La explicación sobre el proceso de formulación también dará cuenta de las herramientas e instrumentos de planificación utilizados para promover un uso adecuado de las tierras rurales para fines agropecuarios, como por ejemplo los lineamientos, criterios e instrumentos y mapas de zonificación de la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA); si se usaron sistemas

¹ Autoconsumo, mercados locales, regionales, nacionales, plazas de mercado, grandes cadenas comerciales, etc.

² Por ejemplo, proyectos de inversión financiados mediante el Sistema General de Regalías, los del banco de proyectos de la entidad territorial (recursos propios), iniciativas empresariales, proyectos de la cooperación internacional, entre otros.





de información geográfica; si se usó información del Censo Nacional Agropecuario y/u otras encuestas pertinentes; y si se consultaron política y/o planes de ordenamiento territorial, de cuencas hidrográficas, de gestión del riesgo, de manejo de áreas protegidas y de gestión ambiental, de cambio climático; de desarrollo minero y de otros sectores de la economía que puedan tener relación y/o afectación para el fomento agropecuario.

1.2.2. Proceso de implementación de las políticas públicas.

La explicación sobre cómo se desarrolló el proceso de implementación se presentará a partir de la evolución de las variables previamente señaladas en la sección de contexto, incorporando en la medida de lo posible el dato año a año durante el cuatrienio del periodo de gobierno. En este sentido, se espera que la explicación del desarrollo de las políticas públicas de la entidad territorial y de las inversiones asociadas se relacionen con la evolución de dichas variables, en adición a los bienes y servicios generados en el marco de los proyectos de inversión financiados, con el propósito de tener una rendición de cuentas enfocada en resultados.

Igualmente, se tendrá que explicar cómo la implementación se vio influenciada de manera positiva y negativa por factores externos, tales como políticas públicas, programas y proyectos impulsados por entidades del orden nacional, el sector privado, la cooperación internacional, y, además, situaciones climáticas extraordinarias, alternaciones del orden público, variaciones en precios internacionales de referencia, etc³.

1.2.3. Valoración de los resultados obtenidos a partir de las políticas públicas.

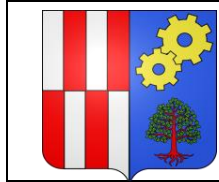
Se deberán explicar los resultados finales alcanzados en el cuatrienio; la valoración del cumplimiento de las estrategias y las metas definidas en los indicadores de seguimiento, y la explicación de los aspectos incumplidos en las políticas públicas del periodo de gobierno.

1.3. Recomendaciones

se ofrecerán lineamientos sobre posibles nuevas políticas, estrategias y proyectos de inversión que permitan abordar los retos que continúen para el desarrollo agropecuario y rural, así como para aprovechar nuevas oportunidades que emerjan al final del periodo de gobierno de la administración saliente.

³ En el caso de los municipios, también se deberán explicar los efectos derivados de las políticas públicas, programas y proyectos del departamento en el sector agropecuario y de desarrollo rural del municipio.



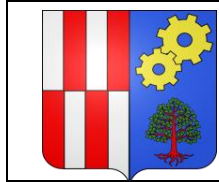


2. Elementos a considerar en los planes de desarrollo municipal y departamental para el desarrollo agropecuario y rural

- Potencial productivo, apoyado en la gestión que adelanta la UPRA en materia de definición de aptitudes productivas y lineamientos, criterios e instrumentos⁴, con el objetivo de planificar e implementar procesos de ordenamiento del uso del suelo y del agua para fines agropecuarios, e identificar y priorizar las apuestas productivas agropecuarias municipales y departamentales.
- Garantizar la provisión y el acceso de bienes y servicios públicos básicos a la población rural más vulnerable y a las regiones de menor nivel de desarrollo.
- Incorporar en la planeación del desarrollo agropecuario temas relacionados con la gestión del riesgo y el cambio climático.
- Reconocer la diversidad biológica, social y económica de los diferentes actores vinculados al desarrollo rural y agropecuario.
- Promover la vinculación de los diferentes actores institucionales y de la sociedad civil involucrada en la promoción del desarrollo rural y agropecuario con las acciones del ente territorial.
- Consolidar escenarios de participación como los Consejos Municipales de Desarrollo Rural (CMDR) y los Consejos Seccionales de Desarrollo Agropecuario y Rural (CONSEA).
- Incorporar criterios de crecimiento verde y de sostenibilidad ambiental en los programas de desarrollo rural, con el objeto de garantizar un uso eficiente de los recursos naturales.
- Concebir los programas y proyectos con una visión de mediano y largo plazo.
- Promover el cierre de brechas urbano-rurales y reducir los niveles de pobreza en las áreas rurales, asegurando que los beneficios del mayor crecimiento se distribuyan equitativamente.
- Generar un crecimiento endógeno local, orientado hacia mercados dinámicos y sostenibles del ente territorial, a partir de la dotación de bienes públicos sectoriales para mejorar su productividad y competitividad.
- Establecer estrategias de articulación con la oferta nacional, privada, de la cooperación internacional y de otras fuentes, con el propósito de hacer más eficiente la destinación de los recursos financieros y apalancar mayores resultados. Al respecto, se destaca la política de ordenamiento social de la propiedad rural del orden nacional.

⁴ Según lo contemplado para los municipios en los numerales 1 y 9 del artículo 3 de la Ley 1551 de 2012.





c. TRANSPORTE

Por cada sector o tema, los responsables deberán responder las siguientes preguntas:

- a. ¿Qué **prometió** en el programa de gobierno y que **quedó** en el PDT?
- b. ¿Qué **logró** en el PDT y **cómo lo hizo**?
 - Análisis general de lo logrado en el sector.

Se Logró un 100% de la transitabilidad de las vías del municipio para brindar una mejor calidad de vida para nuestra población y permitir dinamizar nuestro municipio.

- Análisis articulando los resultados y productos* (En los sectores que permita la información), identificando:

MR: 87. Mantener transitabilidad en el 90% de las vías Municipales durante el cuatrienio

METAS DE PRODUCTO

- Realizar 1 mantenimiento anual a la maquinaria del municipio.

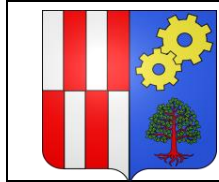
Cada año se celebró un contrato cuyo objeto contratar mediante el sistema de precios unitarios el mantenimiento periódico preventivo y/o correctivo del parque automotor del municipio de Baraya, lo cual ha permitido dar cumplimiento, al plan de mejoramiento de las vías. Se realizó a dos volquetas, una motoniveladora, una retroexcavadora, de acuerdo al uso se hace mantenimiento correctivo.

- Un plan para Rehabilitar y mantener vías municipales ejecutado cada año

Se estableció un plan De Rehabilitación de las vías Terciarias que tienen deterioro de la superficie para la circulación de vehículos puntos críticos que no habían sido atendidos.

Dicho plan de fortaleció cada año y se atendió los 294 kms de vías terciarias, para desarrollar dicho plan de contrato 4 operadores (2 conductores volquetas, 2 maquinaria (retro y motoniveladora) y 1 coordinar para equipo de maquinaria.





- Ejecutar un proyecto para Estudios, diseños y construcción de 1200 metros lineales de vías urbanas pavimentadas en el cuatrienio.

En la Administración se logró estructurar y ejecutar los siguientes proyectos superando la meta establecida

Construcción de pavimento rígido en vías urbanas del municipio de Baraya **660** metros lineales de vías urbanas.

Pavimentación de vías urbanas: barrios Gaitán, la Inmaculada y urbanización santa María de la nutria con **831** Metros Lineales de Vías urbanas.

Pavimentación de vías urbanas **1016** metros lineales: Álvaro silva, Centro, San Martin.

- Formulación de un proyecto de Placa Huella para el circuito turístico la chivera al desierto de la Tatacoa, durante el cuatrienio.

Se Contrató la Consultoría para la estructuración del proyecto Construcción de 5.8 km de placa huella que conduce al desierto de la Tatacoa municipio de Villavieja al casco urbano del municipio Baraya, el cual se gestionó recursos para su ejecución con Ecopetrol, Gobierno Departamental, Agencia de Renovación del Territorio.

Actualmente se está en la espera de solucionar los puntos más críticos con ayuda de INVIAS.

- 1 Proyecto inscrito en Banco de Programas para gestión de recursos y/o construcción de 15 Kms de Placa Huella para vías rurales.

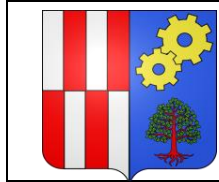
En el Banco de proyectos del Municipio se encuentra registrado en el año 2016 el proyecto del Sector Transporte donde una de sus actividades es el planteamiento de la consecución de recursos para el desarrollo de la Meta.

Gracias a la gestión se logró finalizar 360 ml de la construcción de placa huella en la vía que conduce a la vereda la Espinaloza, la cual se inició en la administración anterior y no se había finalizado por falta de recursos.

Se logró ejecutar con cofinanciación de la gobernación y el municipio construcción de 2.364 metros lineales de placa huella (caresuegra y vía Bejucal).

Se ejecutara el proyecto “construcción de placa huella y obras de arte en la red vial terciaria en el municipio de Baraya” a realizarse por el mecanismo de obras por impuestos, OXI. Financiada por ECOPETROL con un tramo de 5 km





- 2 proyectos formulados para la construcción de puentes vehiculares (Charco Redondo y la Libertad)

Se realizó la consultoría para la estructuración de los proyectos:

Rehabilitación del puente vehicular de longitud de 18 mts, sobre el rio negro en la vereda la libertad en el municipio de Baraya y Construcción de puente vehicular de longitud de 25m, sobre la quebrada la nutria en la vereda Totumito del municipio Baraya.

- formular un plan de gestión ante gobierno departamental y nacional para la rehabilitación de las vías terciarias.

Teniendo en cuenta el Plan de Rehabilitación de las vías Terciarias, del Municipio, se gestionó frente al gobierno Departamental y Nacional el apoyo técnico y de maquinaria para lograr la transitabilidad de las vías del área rural. Logrando que el Kit de la Maquinaria de la gobernación realizara el mantenimiento de 120 km de red terciaria.

Se aplicó a la postulación Colombia Rural Vías Terciarias por la Paz, seleccionando el corredor que comunica a la vereda Espinaloza se realizó visita técnica por parte de INVIAS y está pendiente de su ejecución.

- Un plan para la creación de veedurías a proyectos viales realizados durante el cuatrienio.

Se conformó efectivamente la veeduría realizando total seguimiento con el acompañamiento de la comunidad como veedores

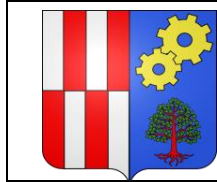
- Cuatro (4) campañas de educación vial para la Prevención de la accidentalidad durante el cuatrienio.

Se desarrollaron durante el cuatrienio campañas de prevención de accidentalidad, creando conciencia sobre la necesidad de respetar las normas de tránsito y evitar la ingesta de licor mientras se está frente al volante para no poner en riesgo la vida tanto de los demás.

- Un plan para Señalizar el 50% del casco urbano del Municipio durante el cuatrienio.

Se señalaron según el plan las nuevas vías pavimentadas del casco urbano, y además de ello se realizó la instalación de elementos de seguridad vial y marcas viales, señalización horizontal y vertical en diferentes puntos del municipio.





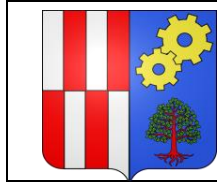
- Un proyecto para 500 ML de espacio público construido para el disfrute ciudadano

En el primer año del Cuatrienio de estructuro y ejecuto el proyecto Construcción de andenes en las vías urbanas del municipio Baraya, de 220 ml también se logró ejecutar dos proyectos de mejoramiento del espacios públicos con andenes peatonales de 1060 ml, es decir un total de 1280 ml de Andenes estructurados y ejecutados.

Cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo – Sector Transporte

Meta de Producto - MP	Indicador MP	MP Cuatrienio	Sector	ODS	Valor Ejecu MP Cuatrienio	Ejec Total Cuatrienio
Realizar 1 mantenimiento anual a la maquinaria del municipio.	No de mantenimiento a la maquinaria por año	1	A.9. Transporte	9. Industria, innovación, infraestructura	1	547.113.725
Un plan para Rehabilitar y mantener vías municipales ejecutado cada año	No. De planes implementados	1	A.9. Transporte	9. Industria, innovación, infraestructura	1	1.568.164.919
Ejecutar un proyecto para Estudios, diseños y construcción de 1200 metros lineales de vías urbanas pavimentadas en el cuatrienio.	No de metros lineales pavimentados en el cuatrienio	1200	A.9. Transporte	9. Industria, innovación, infraestructura	1200	1.748.193.585
Formulación de un proyecto de Placa Huella para el circuito turístico la chivera al desierto de la tatacoa, durante el cuatrienio	No de proyectos inscritos	1	A.9. Transporte	9. Industria, innovación, infraestructura	1	10.000.000
1 Proyecto inscrito en Banco de Programas para gestión de recursos y/o construcción de 15 Kms de Placa Huella para vías rurales.	No de proyectos inscritos	1	A.9. Transporte	9. Industria, innovación, infraestructura	1	3.850.000
2 proyectos formulados para la construcción de puentes vehiculares (Charco Redondo y la Libertad)	No de proyectos inscritos	2	A.9. Transporte	9. Industria, innovación, infraestructura	2	30.000.000
Formular un plan de gestión ante gobierno Departamental y Nacional para la rehabilitación de las vías terciarias	No de planes para gestión de recursos implementado por año	1	A.9. Transporte	9. Industria, innovación, infraestructura	1	2.500.000
Un plan para la creación de veedurías a proyectos viales realizados durante el cuatrienio	No de veedurías viales en el cuatrienio	1	A.9. Transporte	11. Ciudades y comunidades sostenibles	1	1.800.000





Cuatro (4) campañas de educación vial para la Prevención de la accidentalidad durante el cuatrienio	No de campañas de prevención de accidentalidad en el cuatrienio	4	A.9. Transporte	11. Ciudades y comunidades sostenibles	4	17.500.000
Un plan para Señalizar el 50% del casco urbano del Municipio durante el cuatrienio	Porcentaje de Vías señalizadas en el cuatrienio	50	A.9. Transporte	9. Industria, innovación, infraestructura	50	10.500.000
Un proyecto para 500 ML de espacio público construido para el disfrute ciudadano	No de proyectos ejecutados	1	A.9. Transporte	9. Industria, innovación, infraestructura	1	1.000.000

✓ Explique por qué no se logró, según sea el caso.

Se dio cumplimiento al 100% de las metas programadas

b) Detalle pormenorizado sobre la situación de los recursos materiales, financieros y humanos;

Se anexa Informe de Hacienda

c) Bienes muebles e inmuebles a su cargo, debidamente actualizados a la fecha de la entrega;

Para el mantenimiento y adecuación de las vías municipales, la administración local cuenta con dos motos, en buen estado, 1 volqueta Kodiak modelo 2005 en regular estado, 1 volqueta Kodiak modelo 1997 en regular estado, 1 motoniveladora marca New Hollan 140B modelo 2009, en regular estado, 1 retroescavadora marca New Hollan B110, modelo 2009, en regular estado y 1 automóvil Chevrolet Spark modelo 2005 en regular estado.

De acuerdo a el estado de la maquinaria, se requiere realizar mantenimiento preventivo y correctivo permanentemente, para lo cual se deben destinar los recursos anualmente.

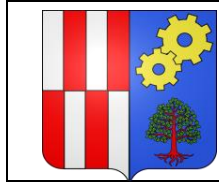
Se anexa inventario de Almacén

e) Aspectos relacionados con la situación administrativa, desarrollo, cumplimiento o en su caso desviación de programas y demás información y documentación relativa que señale el reglamento y/o manual de normatividad correspondiente.

No se encuentra ningún programa por normatividad

1. Estado de la infraestructura de transporte (formato anexo)





En la actualidad no se ha logrado establecer el número exacto de vehículos que transitan por las calles del municipio de Baraya, pero es claro que se presenta una gran congestión dentro del microcentro del perímetro urbano, especialmente en los días de mercado (viernes, sábado y domingo), se suma a esto un gran problema de transporte informal (moto laxismo-motocarro) generando desorden en la cabecera municipal.

El Municipio de Baraya no cuenta en la actualidad con un Instituto de Tránsito debido a que su extensión poblacional no justifica la creación del mismo, tampoco existe ni está diseñado un esquema de movilidad. Esta administración creará y ejecutará un esquema de movilidad aunando esfuerzos con el Gobierno Nacional, específicamente el Ministerio de Transporte y la Agencia Nacional para la Seguridad Vial, con el propósito de establecer programas, proyectos y metas a corto, mediano y largo plazo para dar soluciones a las necesidades de movilidad, uso racional y eficiente de las calles con la implementación del esquema de movilidad, generando cultura ciudadana y compromiso por parte de las autoridades y comunidad en general. La meta de para éste cuatrienio es diseñar y ejecutar un Plan de seguridad vial que cumpla con los estándares necesarios para reducir los índices de accidentalidad en el municipio y minimizar sus efectos.

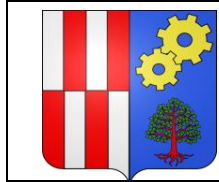
Estado de la infraestructura de transporte en su entidad territorial en el período de gobierno:

<u>NOMBRE PROYECTO</u>	<u>APORTE GOBERNACION DEL HUILA</u>	<u>APORTE MUNICIPIO DE BARAYA</u>	<u>APORTE OTRA ENTIDAD</u>	<u>ESTADO DEL PROYECTO</u>	<u>TOTAL</u>
CONSTRUCCION DE 2.364 METROS LINEALES DE PLACA HUELLA (CARESUEGRA Y VIA BEJUCAL)	\$2.600.000.000.	\$100.000.000		EN EJECUCION	\$2.700.000.000
CONSTRUCCION DE 4000 METROS LINEALES DE PLACA HUELLA VIA LA TROJA			\$8.800.660.000 OBRAS POR IMPUESTO (ECOPEPETROL SA)	ADJUDICADO	\$8.800.660.000
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE BARAYA 660 METROS LINEALES DE VIAS URBANAS	\$400.000.000	\$1.013.000.000		ENTREGADO	\$1.413.000.000
SENALIZACION VIAL URBANA		\$54.600.000		ENTREGADO	\$54.600.000
PAVIEMNTACION DE VIAS URBANAS: BARRIOS GAITAN, LA INMACULDA Y URBANIZACION SANTA MARIA DE LA NUTRIA (831 metros lineales)		\$1.306.994.551.		EN CONTRATACION	\$1.306.994.551.
PAVIEMNTACION DE VIAS URBANAS 1016 METROS LINEALES: ALVARO SILVA, CENTRO, SAN MARTIN	\$2.840.274.937.			ADJUDUCADO	\$2.840.274.937.

SECTOR AMBIENTAL

Carrera 5 # 2C – 42 Barrio Centro TEL: (098) - 8788506 – (098) – 8788716
Código Postal 41078000 – contactenos@baraya-huila.gov.co





Por cada sector o tema, los responsables deberán responder las siguientes preguntas:

a. ¿Qué **prometió** en el programa de gobierno y que **quedó** en el PDT?

Articular acciones que permitan fortalecer la organización comunitaria y la recuperación de zonas de importancia estratégica, disminuir las presiones sobre el bosque, promover sistemas de reconversión productiva en la zona de conectividad entre el Parque Municipal y el Parque Nacional Cordillera de los Picachos.

El Municipio de Baraya pertenece a la región andina, está localizado en la parte norte del Huila, conformado por territorios montañosos cuyo relieve corresponde a la cordillera oriental y en la que se destacan como accidentes orográficos los cerros: Balzar, Saltarén y la mesa Durugal. La jurisdicción. está distribuida entre los pisos térmicos, cálido, medio y frío, los suelos son bañados por las aguas de los ríos Cabrera y Venado, además de las quebradas la Nutria, Guaroco y las lajas catalogadas como ecosistemas estratégicos en donde la Quebrada la Nutria es la principal fuente de abastecimiento del municipio. Corrientes de menor caudal como las lajas, Raspacanillas, quebrada bejucal, quebrada venadito, la tigma, la urraca, la Lajosa, abastecedoras de agua para acueductos veredales. Baraya limita al norte con el municipio de Alpujarra-Tolima, al este con el municipio de Colombia, al sur con Tello, y al oeste con Villavieja.

b. ¿Qué **logró** en el PDT y **cómo lo hizo**?

- Análisis general de lo logrado en el sector.

Se Logró que el municipio de Baraya sea un municipio verde con capacidad de mitigación y protección a los impactos ambientales.

- Análisis articulando los resultados y productos*(En los sectores que permita la información), identificando:

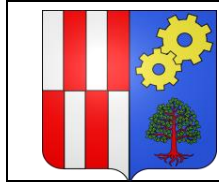
MR: Aumentar en 10% la inversión territorial per cápita en media ambiente, durante el cuatrienio

METAS DE PRODUCTO

- Adquirir 90 hectáreas para protección del medio ambiente, en el cuatrienio.

Se estructuró el proyecto Adquisición Predios estratégicos de bosques productores - protectores para la conservación de aguas en zonas de gran importancia hídrica, en el marco del plan de





manejo de la cuenca magdalena – cauca, en el municipio de Baraya. Con este proyecto Se logró firmar el CONVENIO 335 DE 2018, donde se adquirieron 29 hectáreas y con el convenio 134 de 2019 se adquirieron 52 hectáreas para un total de 81 Hectáreas.

- Reforestar y/o hacer aislamiento de 200 hectáreas en las micro cuencas del municipio durante el cuatrienio.

Reforesto la cuenca de la quebrada la Nutria, con acompañamiento de la I.E Antonio Baraya.

- 20 capacitaciones para el manejo adecuado del ambiente, durante el cuatrienio.

Se Planearon de acuerdo a los establecido en el plan de Acción, desarrollándola con las Instituciones Educativas rurales-urbanas y algunas Juntas de Acción Comunal JAC.

- Realizar 80 visitas técnicas para fidelizar compromiso en zonas especiales directo con el usuario, durante el cuatrienio.

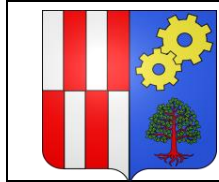
Desde el año 2016 al 2019 se realizaron visitas técnicas a zonas de especial interés ambiental, con el fin de generar compromisos encaminados a la conservación y preservación de áreas protegidas y/o áreas críticas por intervenciones antrópicas, en ese orden de ideas las comunidades de las veredas El hotel, patías, soto, cañón (Laguna de las Nubes); San Pablo, Totumito, El Salero, La Espinaloza (Ronda de protección de la principal fuente de abastecimiento del casco urbano- Quebrada Nutria); Nueva Reforma, Laureles, Turquestán, Las Perlas, Venadito, rio negro, rio blanco (Zona de protección tipo A ley 2 de 1957). Se sensibilizaron a 160 personas, donde se establecieron compromisos de conservación bajo actas a las cuales se les realizó seguimiento. Lo anterior con el fin dar cumplimiento a la ley 99 del 1993 y el decreto 2811 de 1974 en lo relacionado con la reservación de áreas protegidas.

- Formular e implementar 1 plan de manejo de escombreras. Durante el cuatrienio

No hay Información no se realizó. No existen recursos disponibles para realizar esta meta se tiene personal de apoyo

- Desarrollar 8 campañas sobre manejo adecuado de residuos sólidos rurales en los sectores de la vereda la Unión, la troja, patia y el casco urbano, durante el cuatrienio.





Se realiza capacitación en el tema de Clasificación y manejo adecuado de los residuos sólidos en la Institución educativa Antonio Baraya, Institución Educativa Joaquín García Borrero, Centro educativo La Unión, Zona Urbana del Municipio de Baraya.

- 4 campañas implementadas en IE para la promoción de acciones ambientales, durante el cuatrienio.

Se realizó campaña y capacitaciones de reforestación- Cambio Climático la IE Antonio Baraya, con apoyo de la Policía, desminado humanitario y SENA.

- 1 programa de reciclaje en la fuente implementado durante el cuatrienio

Se realizó el programa "**Cultura ciudadana de separación en la fuente de residuos sólidos aprovechables generadas en el área urbana en el municipio de Baraya**". PGIRS, En cual tuvo participación la comunidad de la zona urbana.

- 1 EOT con seguimiento cada año en el componente ambiental.

Se realizó seguimiento con respectivo informe sobre componente ambiental del EOT.

- 1 acción realizadas cada año para control de minería ilegal

Se realizó seguimiento a la ladrillera San Francisco del municipio de Baraya –Barrio Estadio. De igual manera Seguimiento a tala indiscriminada Vereda Espinaloza Patia y La Libertad.

Se realizó capacitación a personas involucradas en minería ilegal junto con Empresas Públicas.

- Realizar (4) capacitaciones para crear cultura ambiental, anualmente en el municipio de Baraya, durante el cuatrienio.

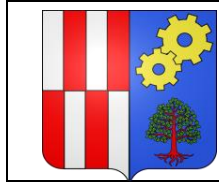
Se realizó capacitación a las Juntas de Acción Comunal de las Veredas Espinaloza, Totumito, Patia y la Troja en temas de aprovechamiento y reutilización de los residuos sólidos, ahorro y uso eficiente de agua.

- 200 hornillas ecológicas construidas durante el cuatrienio.

Se aprobaron **15 hornillas ecológicas**, mediante convenio **259 de 2017** con la gobernación

- 2 proyectos de infraestructura con adaptación al cambio climático desarrollado en el municipio durante el cuatrienio





Se presentó proyecto para realizar adecuada disposición de los envases vacíos de agroquímicos para 9 veredas, entre las que se cuentan Tutumito, San Pablo. Así mismo se formuló proyecto para construcción de Hornillas Ecológicas

- Realizar (4) capacitaciones anuales a la comunidad o en IE del municipio, en temas ambientales enfocados al mejoramiento del cambio climático.

Se realizó capacitación a las IE Antonio Baraya, Sede Rómulo Borrero, IE Joaquín García Borrero, Vereda La Unión -Totumito e Integrantes de mis Años Dorados dos, Junta de Acción Comunal Barrio El estadio.

- 1 actualización al PSMV (plan de saneamiento y manejo de vertimientos) implementada durante el cuatrienio

Empresas de Servicios públicos EMPUBARYA diseñó el PSMV el cual fue presentado a la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM para la respectiva aprobación.

- Plan de ordenamiento y manejo de cuencas (POMCA) formulado implementado durante el cuatrienio

Empresas de Servicios públicos EMPUBARYA diseñó el (POMCA) el cual fue presentado a la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM para la respectiva aprobación

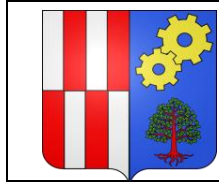
- Programa de uso eficiente y Ahorro de Agua (PUEAA) formulado e implementado durante el cuatrienio.

Dicho programa fue diseñado por en el año 2016 por Empresas de Servicios públicos EMPUBARYA y presentado a la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM; el cual fue aprobado y hasta fecha tiene una calificación del 100% en el cumplimiento de los programas por la Corporación.

- Desarrollar 2 campañas gratuitas o de bajo costo de esterilización, vacunación, y desparasitación para mascotas animales de compañía y en estado de abandono, durante el cuatrienio.

Se desarrollo el proyecto Esterilización a felinos y caninos del Municipio de Baraya.





Se realizó jornada de vacunación y desparasitación en caninos y felinos de la zona urbana del Municipio de Baraya-Huila y la Vereda Monte Llano, se contó con el apoyo de la Dirección local de Salud municipal, técnico de saneamiento básico, carabineros, policía nacional, Secretaria de Cultura, ejército nacional, bomberos, cruz roja y comunidad en general.

Se realizaron campañas de en las veredas Arizona y vacunación Patía, en el mes de julio de 2018, beneficiando a 100 caninos del sector rural

- Ejecutar 2 campañas de promoción promulgación y defensa de los derechos de los animales, durante el cuatrienio

Se realizó capacitación a los estudiantes y maestros de la IE Antonio Baraya, para la defensa y protección de los caninos y Felinos, dicha actividad contó con la participación de la Dirección Local de salud, Técnico de Saneamiento Básico y profesionales veterinarios de la alcaldía Municipal.

- Realizar la georreferenciación de posibles reservas en el municipio durante el cuatrienio.
- Una estrategia para mejorar mecanismos de administración control y regulación de los recursos naturales, durante el cuatrienio.

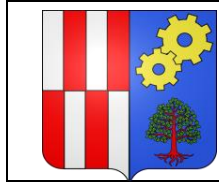
Se expidió por parte del Alcalde de Baraya, la Resolución No. 388 de 2018, por medio de la cual se reconoce que la madre tierra es un ser vivo, y se adopta la proclama de la constitución de los derechos de la madre tierra. En la definición de la estrategia, se contó con la participación de delegados de la ONU y la embajada mundial de activistas por la paz. Así mismo, se logró la siembra de 200 árboles de cuchiyuyos y leucadenas, en la quebrada guarocó, con la participación de la alcaldía, Policía Nacional, estudiantes IE Antonio Baraya, Sena

- 8 Campañas de autoridad ambiental, para el control atmosférico durante el cuatrienio.

Se realizaron 2 campañas, una en el barrio Gaitán, con el acompañamiento de la Policía Nacional, y otra en la vereda La Troja, con presencia igualmente de la Policía Nacional.

- Una estrategia para la identificación y caracterización de humedales, durante el cuatrienio
- Una estrategia para la conservación y seguimiento a la reserva natural del municipio de Baraya que involucre la sociedad civil, durante el cuatrienio.



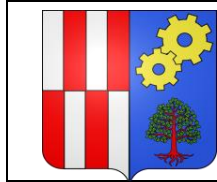


Se realizó capacitación a las personas cerca de la reserva natural "los picachos" (300 Arboles sembrados)

Cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo – Sector Ambiente

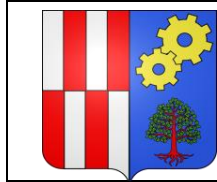
Meta de Producto - MP	Indicador MP	MP Cuatrienio	Sector	ODS	Valor Ejecu MP Cuatrienio	Ejec Total Cuatrienio
Adquirir 90 hectáreas para protección del medio ambiente, en el cuatrienio.	No de hectáreas para protección del medio ambiente.	90	A.10. Ambiental	11. Ciudades y comunidades sostenibles	82	15.000.000
20 capacitaciones para el manejo adecuado del ambiente, durante el cuatrienio.	No de capacitaciones para manejo de ambiente en el cuatrienio	20	A.10. Ambiental	12. Producción y consumo Responsable	20	21.250.000
Realizar 80 visitas técnicas para fidelizar compromiso en zonas especiales directo con el usuario, durante el cuatrienio.	No de visitas técnicas para fidelizar zona para cada usuario	80	A.10. Ambiental	12. Producción y consumo Responsable	80	11.500.000
Formular e implementar 1 plan de manejo de escombreras. Durante el cuatrienio	No. de planes formulados e implementados para el manejo de escombreras por año	1	A.10. Ambiental	11. Ciudades y comunidades sostenibles	1	1.500.000
Desarrollar 8 campañas sobre manejo adecuado de residuos sólidos rurales en los sectores de la vereda la Unión, la troja, patia y el casco urbano, durante el cuatrienio.	No de campañas para residuos sólidos rurales en el cuatrienio	8	A.10. Ambiental	12. Producción y consumo Responsable	8	13.500.000
4 campañas implementadas en IE para la promoción de acciones ambientales, durante el cuatrienio.	No de campañas con IE (Acciones Ambientales) en el cuatrienio	4	A.10. Ambiental	11. Ciudades y comunidades sostenibles	4	1.500.000
1 programa de reciclaje en la fuente implementado durante el cuatrienio	No de programas de reciclaje implementados por año	1	A.10. Ambiental	11. Ciudades y comunidades sostenibles	1	1.500.000
1 EOT con seguimiento cada año en el componente ambiental.	No de seguimientos EOT anuales.	1	A.10. Ambiental	12. Producción y consumo Responsable	1	2.000.000
1 acción realizadas cada año para control de minería ilegal	No de acciones para control de la minería ilegal por año	1	A.10. Ambiental	12. Producción y consumo Responsable	1	2.000.000





Realizar (4) capacitaciones para crear cultura ambiental, anualmente en el municipio de Baraya, durante el cuatrienio	No de capacitación para crear la cultura ambiental en el cuatrienio	4	A.10. Ambiental	12. Producción y consumo Responsable	4	17.300.000
200 hornillas ecológicas construidas durante el cuatrienio	No de hornillas ecológicas en el cuatrienio	230	A.10. Ambiental	12. Producción y consumo Responsable	45	1.000.000
2 proyectos de infraestructura con adaptación al cambio climático desarrollado en el municipio durante el cuatrienio	No de proyectos de infraestructura en el cuatrienio	2	A.10. Ambiental	11. Ciudades y comunidades sostenibles	2	1.000.000
Realizar (4) capacitaciones anuales a la comunidad o en IE del municipio, en temas ambientales enfocados al mejoramiento del cambio climático	No de capacitaciones con las IE y comunidad por año	4	A.10. Ambiental	11. Ciudades y comunidades sostenibles	4	1.500.000
1 actualización al PSMV (plan de saneamiento y manejo de vertimientos) implementada durante el cuatrienio	No de actualizaciones al PSMV en el cuatrienio	1	A.10. Ambiental	12. Producción y consumo Responsable	1	1.000.000
1 Plan de ordenamiento y manejo de cuencas (POMCA) formulado e implementado durante el cuatrienio	No de POMCA implementados	1	A.10. Ambiental	12. Producción y consumo Responsable	1	500.000
1 Programa de uso eficiente y Ahorro de Agua (PUEAA) formulado e implementado durante el cuatrienio	No de PUEAA formulados	1	A.10. Ambiental	12. Producción y consumo Responsable	1	500.000
Desarrollar 2 campañas gratuitas o de bajo costo de esterilización, vacunación, y desparasitación para mascotas animales de compañía y en estado de abandono, durante el cuatrienio	No de campañas para animales	2	A.10. Ambiental	4. Educación de calidad	2	1.000.000
Ejecutar 2 campañas de promoción promulgación y defensa de los derechos de los animales, durante el cuatrienio	No de campañas	2	A.10. Ambiental	15. Vida de ecosistemas terrestres	2	800.000





Realizar la georreferenciación de posibles reservas en el municipio durante el cuatrienio	No de proyectos registrados	1	A.10. Ambiental	17. Alianzas para lograr los objetivos	1	200.000
Una estrategia para mejorar mecanismos de administración control y regulación de los recursos naturales, durante el cuatrienio.	No de estrategias implementadas por año	1	A.10. Ambiental	17. Alianzas para lograr los objetivos	1	12.950.000
8 Campañas de autoridad ambiental, para el control atmosférico durante el cuatrienio.	No de campañas	8	A.10. Ambiental	4. Educación de calidad	8	2.500.000
Una estrategia para la identificación y caracterización de humedales, durante el cuatrienio	No de estrategias implementadas para la identificación y caracterización de humedales	1	A.10. Ambiental	12. Producción y consumo Responsable	1	500.000
Una estrategia para la conservación y seguimiento a la reserva natural del municipio de Baraya que involucre la sociedad civil, durante el cuatrienio.	No de estrategias implementadas por año	1	A.10. Ambiental	12. Producción y consumo Responsable	1	2.000.000



Explique por qué no se logró, según sea el caso.

No se logro porque:

- Adquirir 90 hectáreas para protección del medio ambiente, en el cuatrienio.
- 200 hornillas ecológicas construidas durante el cuatrienio

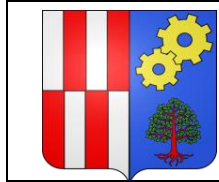
No existen recursos disponibles para realizar esta meta se tiene personal de apoyo

los predios que estaban postulados para la venta, no contaban con la información requerida por la corporación. Se logro la compra de 82.2 hectáreas, en predios que cumplía con los requisitos.

Por falta de apoyo de las entidades departamentales, no se logro el cumplimiento de esta. la Alcaldía en convenio inter-administrativo con la Corporación Autónoma Regional del Alto magdalena CAM, logro la construcción de 35 hornillas ecológicas.

c. ¿Qué políticas de gestión y desempeño **contribuyeron** al logró del sector?





Política de Racionalización de trámites

Se realizó en inventario forestal el cual quedó aprobado por la CAM y me permite agilizar el trámite de los permisos de aprovechamiento.

Se realiza el trámite de aprovechamiento de árboles aislados y/o domésticos, se debe solicitar directamente a la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM el trámite se demora 15 días a 20.

Política de control interno

En el sector Ambiental se encontraron diferentes hallazgos, producto de las auditorías internas de gestión y externas de los entes de control. (contraloría, procuraduría, entre otras) que generaron desgaste y retrasos en los tiempos para brindar una oportuna respuesta, de las cuales se ha dado cumplimiento en un 100% en cada una de estas. Frente a los trámites ambientales se está disecionando a la comunidad en aras de un mejor servicio y respuesta oportuna.

Se envió los anexos para el cierre de los hallazgos a control interno.

d. ¿Qué recomendaciones se hacen al nuevo mandatario?

Cada una de las acciones que se realicen dentro de la parte ambiental, deben estar enfocadas directamente a un programa estipulado dentro de la MGA.

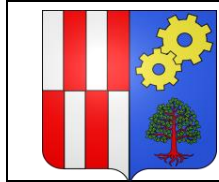
Trabajar de la mano con todas aquellas dependencias, tanto agropecuaria, sector salud, empresas públicas para obtener un mejor resultado en los programas y/o proyectos ambientales.

Priorizar la compra de predios destinados a la conservación, preservación para proteger y prevenir el deterioro de las fuentes hídricas, en especial la Quebrada La Nutria, principal fuente abastecedora de la planta de tratamiento de agua potable para surtir el casco urbano del Municipio de Baraya (Huila).

Realizar aislamiento a algunos predios del municipio destinados a la conservación y preservación.

Destinar recursos económicos, para realizar convenios con la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM y Gobernación, y de esta manera hacernos a proyectos productivos enfocados al mejoramiento del ambiente.





En cada análisis de sector o tema tenga en cuenta los aspectos que se solicitan en el Artículo 10 de la Ley 951 de 2005 para que los involucre en su análisis, cuando sea susceptible de relacionarse con un sector o tema:

Anexo en el Informe de Hacienda

c) Bienes muebles e inmuebles a su cargo, debidamente actualizados a la fecha de la entrega;

Anexo Inventario Almacén

d) Presupuestos, programas, estudios y proyectos; reglamentos, manuales de organización, de procedimientos,

Se debe de priorizar dichos programas, para prevenir el desabastecimiento del caudal de la Quebrada la Nutria principal fuente abastecedora de agua potable.

e) Aspectos relacionados con la situación administrativa, desarrollo, cumplimiento o en su caso desviación de programas y demás información y documentación relativa que señale el reglamento y/o manual de normatividad correspondiente.

Se hace entrega de las tres escrituras con sus respectivos Certificados de libertad Y TRADICIÓN DE COMPRA DE PREDIOS

El programa de Adquirir hectáreas para protección del medio ambiente se encuentra por normatividad

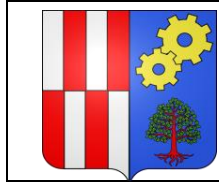
Propuesta de estructura para el informe

Área de la Gestión: Ambiental

Sub-área: Biodiversidad, cambio climático, gestión del riesgo de desastres, gestión del recurso hídrico, y ambiental sectorial.

En términos generales en Colombia país de grandes riquezas naturales se está viendo afectada por los diferentes cambios climáticos que se han presentado en los últimos años, en donde el departamento del Huila no es ajeno a este; Baraya es un territorio de gran diversidad ambiental y de recursos cuya geografía permanece ignorada por sus habitantes. El borde natural de sus





asentamientos habitacionales, impiden un desborde en el crecimiento lo que genera facilidades para su unidad administrativa.

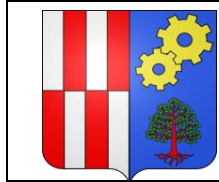
El territorio municipal afronta la fuerza de una larga crisis agraria; Baraya depende en lo fundamental de la producción agrícola es decir que esta influye en su sostenibilidad económica y ambiental, sirviendo de reserva para los recursos no renovables necesarios para la supervivencia de la ciudad. Adicionalmente presenta diversos paisajes escénicos singulares concentración de avifauna y especies vegetales nativas, como las áreas boscosas de la Cordillera Oriental permanentemente amenazadas por el proceso de poblamiento generado en la zona rural y el consumo irracional de recursos madereros en Baraya existen diversos tipos de climas desde el seco en las zonas de la Tatacoa hasta el frío húmedo en las cimas de la cordillera Oriental. Esto le da una ventaja comparativa pues con esta oferta se pueden producir diversidad de cultivos y ganados de manera relativamente fácil. Los suelos existentes han venido presentando un grado de deterioro a través del tiempo el cual es fácilmente observable desde las zonas bajas hacia las altas. La zona baja colonizada desde la época de los españoles es donde más presentan problemas actualmente porque los grados de deforestación y erosión han llegado al de no recuperable pues ya ha aparecido la roca madre, lo anterior es debido al sobre pastoreo y mal uso de la tierra que se viene practicando desde épocas inmemoriales. En la zona media ya se empiezan a ver los primeros brotes de degradación del suelo por el uso indebido que de él se hace, lo cual es incrementado por las altas pendientes que en su mayoría se presentan.

En la parte alta, sobre las cimas de la cordillera Oriental también se aprecia la presión antrópica sobre la zona; en donde se aprecia el bosque primario que luego se vuelve secundario, luego pasto y por ultimo rastrojo y erial. Las condiciones climáticas a lo largo de los años son otro factor que influye bastante sobre las posibilidades de una explotación descuidada y no tecnificada, pues se presentan generalmente dos períodos de verano los cuales se alternan con dos de lluvias más bien escasas lo que hace que la mayor parte del tiempo se presente más evapotranspiración que disponibilidad de agua para las plantas, siendo estas condiciones ambientales inestable debido al cambio climático que se está presentando.

Las amenazas para la conservación de los recursos naturales en esta zona tienen relación con el progresivo aumento de la frontera agrícola, la fragmentación de ecosistemas, el uso de especies forestales de importancia ambiental para desarrollar las actividades de cerramientos de los potreros y soportes para los cultivos, prácticas de uso intensivo de la madera como combustible y como material de construcción de viviendas en general.

Para el municipio de Baraya, el patrimonio ambiental con el que cuenta le es de gran importancia para dar cumplimiento a las expectativas propuestas por el plan de desarrollo en términos de





brindar mejores condiciones para los habitantes de Baraya en la provisión de servicio de agua y diversificar la producción para mejorar los ingresos de los habitantes rurales fomentando de paso actividades de ecoturismo.

Teniendo en cuenta la importancia de esta zona, Parques Nacionales enfocará esfuerzos a coordinar con la autoridad municipal y la Corporación Autónoma del Alto Magdalena, acciones tendientes a mitigar el efecto de sobre explotación de recursos naturales en el parque municipal Guaruco - La Nutria y su conectividad con el Parque Nacional Cordillera de los Picachos, mediante la construcción de acuerdos comunitarios, fortalecimiento de capacidades, construcción de institucionalidad ambiental y aumento en la conectividad ecosistemita del bosque subandino presente en la zona.

IDENTIFICACION Y DELIMITACION DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA AMBIENTAL:
El sistema ambiental está conformado por las áreas delimitadas de componentes ambientales urbano y rural.

Hacen parte de ésta áreas:

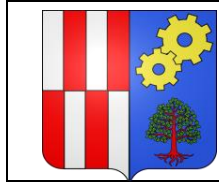
ZONA RURAL

- ❖ Zona de amortiguadora del PNN los picachos
- ❖ La cuchilla del Saltaren
- ❖ La laguna de las nubes y el volcán
- ❖ La laguna de las nubes y el saltaren
- ❖ Las rondas de los ríos y quebradas cuyo caudal sea mayor a 1 m³/s en una amplitud de 30 metros a partir de la cuota máxima de inundación
- ❖ Las rondas de los ríos y quebradas cuyo caudal sea menor a 1 m³/s en una amplitud de 20 metros a partir del eje de la corriente
- ❖ Los nacimientos de las fuentes hídricas en una ronda de 100 metros
- ❖ Los nacimientos de las fuentes hídricas en una ronda de 100 metros
- ❖ Los Humedales lagos y lagunas con su ronda de protección de 100 metros
- ❖ Zona alta de las micro cuencas de la quebrada la nutria fuente abastecedora del acueducto Municipal
- ❖ El desierto de la Tatacoa

ZONA URBANA

- ❖ La ronda de la quebrada la Nutria en una amplitud de 30 metros a partir de la cuota de inundación.





❖ Sendero de La loma de la cruz.

El Municipio de Baraya cuenta con 385.25 hectáreas en proceso de restauración, de igual manera cuenta con 140 hectáreas en mantenimiento para protección de fuentes hídricas abastecedoras del acueducto municipal y veredal, estos predios han sido adquiridos por el municipio.

Las entidades territoriales que aplican los lineamientos para la incorporación de las determinantes ambientales para el ordenamiento territorial contamos con la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena "CAM".

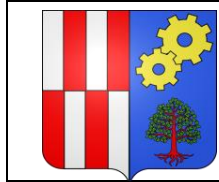
Mediante el Decreto No. 074 del 5 de noviembre del 2015 por el cual se adopta el plan de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS) para el municipio de Baraya-Huila; el cual se encuentra actualizado con la fecha del 2016-2030 aprobado por Elizein Cano Yara.

Según la información entregada por la administración saliente se realizaron las siguientes actividades: Compra de un predio de 74 hectáreas adquirido por el municipio, Se construyeron 30 hornillas eco-eficientes, dentro de este proyecto se realizó la siembra de veinticinco mil quinientos (25.500) metros de cerca cercas vivas. En las veredas, la Espinaloza, manzanas, laureles y San Pablo.

Temas por resolver en el Corto Plazo:

1. Participar en la formulación e implementación de Planes de Manejo de ecosistemas estratégicos (páramos, humedales, manglares y bosques secos).
2. Tomar las medidas requeridas para la conformación del inventario de asentamientos/viviendas en zonas de alto riesgo no mitigable.
3. Incorporación de la gestión del riesgo en la inversión pública. Artículo 38 Ley 1523 de 2012.
4. ¿La entidad territorial cuenta actualmente con una declaratoria de desastre o calamidad pública? En qué estado se encuentra el plan de acción específico para la recuperación.
5. Para los 46 municipios de la cuenca de Río Bogotá y al departamento de Cundinamarca: cumplimiento de la sentencia del Río Bogotá en su entidad territorial.
6. Para los departamentos de Caquetá, Amazonas, Vaupés, Guainía, Putumayo y Guaviare y sus 18 municipios, avances para la actualización de sus POTs y la inclusión de planes de acción



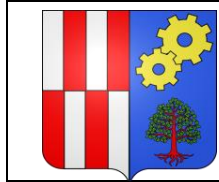


de reducción de la deforestación y medidas de adaptación y mitigación al cambio climático en los mismos. (Sentencia STC4360-2018 de abril 5 de 2018).

¿Qué debería Continuar?

1. Finalizar la formulación y dar inicio a la implementación de los planes integrales de gestión del cambio climático territoriales (PIGCCT) orientadas por las Autoridades Ambientales Regionales. Y la inclusión de erosión costera y demás acciones asociados a la protección de los ecosistemas costeros, en los territorios donde aplique. (Ley 1931 de 27 de julio de 2018)
2. Proyectos de Reducción de Emisiones por Degradación y Deforestación de Bosques (REDD).
3. POT revisado incorporando análisis de riesgo por cambio climático y variabilidad climática, generados para ámbito municipal, departamental, o regional.
4. Incorporación de los programas del Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres y del POT revisado en el Plan Municipal de Desarrollo.
5. Destinación de recursos al Fondo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres con el fin de implementar los procesos de la gestión del riesgo de desastres estipulados en el Plan Municipal de Desarrollo.
6. Programas orientados a la reducción del riesgo de desastres en el municipio para lo cual la financiación con recursos de regalías es una fuente alternativa de financiamiento y acceso a recursos de cofinanciación departamental y Nacional.
7. Proponer al Gobierno Nacional las medidas de protección del ambiente sano, las cuencas hídricas, el desarrollo económico, social, cultural de sus comunidades y la salubridad de la población, frente a las posibles afectaciones que pueden derivarse de la actividad minera y otros procesos productivos de gran escala. (Artículo 192 de la Ley 1753 de 2015).
8. Incorporar en los planes de desarrollo departamental, municipal y distritales, y en los planes de ordenamiento territorial la gestión del cambio climático (Ley 1931 de 27 de julio de 2018).
9. Inclusión de planes de acción de reducción de la deforestación y medidas de adaptación y mitigación al cambio climático en los POTs (Sentencia STC4360-2018 de abril 5 de 2018).





10. Programas orientados a la implementación de medidas de mitigación de Gases de Efecto Invernadero en materia de los sectores priorizados por la ley según los lineamientos de los Planes Integrales de Gestión del Cambio Climático Sectoriales (PIGCCS) definidos por los respectivos ministerios (Ley 1931 de 27 de julio de 2018).

d. PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

Por cada sector o tema, los responsables deberán responder las siguientes preguntas:

a. ¿Qué **prometió** en el programa de gobierno y que **quedó** en el PDT?

b. ¿Qué **logró** en el PDT y **cómo lo hizo**?

- Análisis general de lo logrado en el sector.

Se aplicaron las políticas y programas que promueven el desarrollo sostenible para conservar los recursos naturales y tener un plan de emergencia que permita tener tranquilidad a nuestra población.

- Análisis articulando los resultados y productos* (En los sectores que permita la información), identificando:

MR: Aumentar en 10% la inversión territorial per cápita en riesgos y desastres, durante el cuatrienio.

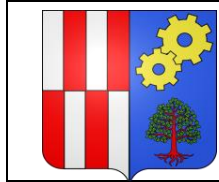
METAS DE PRODUCTO

- Un proyecto formulado para la construcción de estación de cuerpo de bomberos voluntarios del municipio de Baraya, durante el cuatrienio.

Con la colaboración de Ecopetrol y la Federación Colombiana de Municipios BIIM se estructuró el proyecto “Construcción y Dotación de una estación de Bomberos en el municipio de Baraya” Dentro del documento se contempló las dos alternativas local y regional, cuánto cuesta cada una y la sostenibilidad anual, resultando no viable para el Municipio.

- 1 estudio de AVR (Amenazas vulnerabilidad y Riesgos) para la zonificación del riesgo, realizado durante el cuatrienio no estaba





Se realizó durante el cuatrienio un estudio de AVR (Amenazas vulnerabilidad y Riesgos) para la zonificación del riesgo.

- Formular e implementar 1 plan municipal de gestión del riesgo, durante el cuatrienio.

Se formulo y se implementa de la mano del comité de gestión del riesgo.

- Realizar 2 simulacros de respuesta en caso de emergencia durante el cuatrienio

Participación Simulacro a nivel nacional el día 05 de octubre de 2016, frente al riesgo latente en temporada de lluvias **avalancha** en el área de influencia barrios Pueblo nuevo, Turbay y Álvaro Silva, contando con la participación de los integrantes del consejo municipal de Riesgo de Desastres/ Baraya Huila, Medios de comunicación, Parroquia nuestra señora del Carmen, E.S.E Tulia Duran de Borrero y comunidad en general.

Se realizó en el mes de septiembre del 2017 el simulacro por sismo en el casco urbano, participación de IE, alcaldía municipal, EPB, la ESE municipal, los organismos de socorro y un jardín infantil. Participaron 700 personas del casco urbano.

- 4 apoyos otorgados a organismos de socorro durante el cuatrienio

Mediante proyecto presentado al Ministerio del Interior, se logró la dotación de un vehículo de apoyo para el cuerpo de bomberos voluntarios de Baraya.

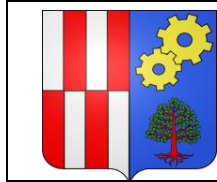
- Suministrar dos (2) dotaciones de ayuda humanitarias para atender emergencias y desastres, con prioridad a niños, niñas y adolescentes, durante el cuatrienio.

Se realizó la entrega de 200 **tejas a damnificados** por ola Invernal de veredas Arizona, San Pablo, Begonia, y el apoyo del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo y del Desastre. Se beneficiaron 10 familias.

Se realizó entrega Tanques, Mercados, con la ayuda del Gobierno Departamental, beneficiando a 23 familias

Tanque en reservorio Geo membrana beneficiando 11 familias de las veredas Espinaloza y Totumito





- 4 convenios con el cuerpo de bomberos voluntarios del municipio de Baraya firmados para prevención y atención de riesgos, durante el cuatrienio

Se celebraron cuatro convenios entre El Municipio de Baraya y el Cuerpo de Bomberos voluntarios cuyo objeto es aunar esfuerzos para la formulación, implantación y acciones de gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos en el municipio.

- Realizar 12 consejos de riesgos y desastres, durante el cuatrienio.

Se realizaron los 12 consejos de riesgos donde se socializo el plan municipal de gestión del riesgo, y todos aquellos temas relacionados y de importancia

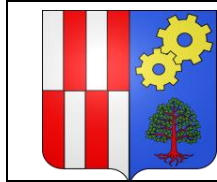
- Presentar 2 proyectos para gestión de recursos para obras de mitigación de amenazas y riesgos, con prioridad a la población de Niños, Niñas y adolescentes, durante el cuatrienio

Se actualizó el proyecto Construcción de obras de Protección y Mitigación por Afectación de la quebrada la nutria Baraya, y se presentó Unidad para la Gestión del Riesgo y Desastres.

Cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo – Sector Riesgos

Meta de Producto - MP	Indicador MP	MP Cuatrienio	Sector	ODS	Valor Ejecu MP Cuatrienio	Ejec Total Cuatrienio
Un proyecto formulado para la construcción de estación de cuerpo de bomberos voluntarios del municipio de Baraya, durante el cuatrienio	No de espacios para uso de organismos de bombero en el cuatrienio	1	A.12. Prevención y Atención de Desastres	11. Ciudades y comunidades sostenibles	1	1.000.000
1 estudio de AVR (Amenazas vulnerabilidad y Riesgos) para la zonificación del riesgo, realizado durante el cuatrienio	No de estudios de AVR en el cuatrienio	1	A.12. Prevención y Atención de Desastres	11. Ciudades y comunidades sostenibles	1	500.000
Formular e implementar 1 plan municipal de gestión del riesgo, durante el cuatrienio.	No de planes de contingencia en el cuatrienio	1	A.12. Prevención y Atención de Desastres	11. Ciudades y comunidades sostenibles	1	4.100.000





Realizar 2 simulacros de respuesta en caso de emergencia durante el cuatrienio	No de simulacros en el cuatrienio	2	A.12. Prevención y Atención de Desastres	11. Ciudades y comunidades sostenibles	2	1.000.000
4 apoyos otorgados a organismos de socorro durante el cuatrienio	No de apoyos de organismo de socorro en el cuatrienio	4	A.12. Prevención y Atención de Desastres	11. Ciudades y comunidades sostenibles	4	2.000.000
Suministrar dos (2) dotaciones de ayuda humanitarias para atender emergencias y desastres, con prioridad a niños, niñas y adolescentes, durante el cuatrienio.	No de dotaciones para ayuda de emergencias en el cuatrienio	2	A.12. Prevención y Atención de Desastres	11. Ciudades y comunidades sostenibles	2	700.000
4 convenios con el cuerpo de bomberos voluntarios del municipio de Baraya firmados para prevención y atención de riesgos, durante el cuatrienio	No. de convenios realizados con el CBVB	4	A.12. Prevención y Atención de Desastres	11. Ciudades y comunidades sostenibles	4	61.125.300
Realizar 12 consejos de riesgos y desastres, durante el cuatrienio.	No de consejos	12	A.12. Prevención y Atención de Desastres	11. Ciudades y comunidades sostenibles	12	1.200.000
Presentar 2 proyectos para gestión de recursos para obras de mitigación de amenazas y riesgos, con prioridad a la población de Niños, Niñas y adolescentes, durante el cuatrienio	No de proyectos	2	A.12. Prevención y Atención de Desastres	11. Ciudades y comunidades sostenibles	2	44.168.293

✓ Explique por qué no se logró, según sea el caso.

Se dio cumplimiento al 100% las metas programadas

b. ¿Qué políticas de gestión y desempeño **contribuyeron** al logro del sector?

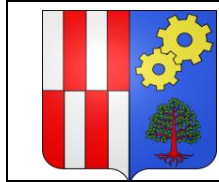
Gestión del riesgo departamental y municipal.

Política de Participación Ciudadana

Política de control interno

En el sector riesgos se encontraron diferentes hallazgos, producto de las auditorías internas de gestión y externas de los entes de control. (contraloría, procuraduría, entre otras) que generaron





desgaste y retrasos en los tiempos para brindar una oportuna respuesta, de las cuales se ha dado cumplimiento en un 100% en cada una de estas. frente a los de los tramites ambientales se esta diseccionando a la comunidad en aras de un mejor servicio y repuesta oportuna.

Se envio los anexos para el cierre de los hallazgos a control interno.

d. ¿Qué recomendaciones se hacen al nuevo mandatario?

En el Municipio solo existe un cuerpo de bomberos voluntarios que carece de toda infraestructura física, tecnológica y humana para la atención oportuna de cualquier calamidad pública de origen natural o causada por agentes externos de violencia, por lo cual se requiere adoptar medidas tendientes a resolver de manera práctica y efectiva la situación en que hoy se halla el ente territorial.

Existe una serie de disposiciones de carácter legal y reglamentario sobre el sistema de atención de desastres a nivel local que hacen necesario organizar al Municipio de una forma adecuada que permita el cumplimiento de dicho ordenamiento jurídico, y propender por la logística requerida en caso de realizarse un evento de emergencia. A continuación, describiremos la situación actual reflejada como trampa ambiental en el municipio de Baraya Huila, es así que para el 35% de las familias, se encuentran presentando afectaciones en su vivienda por inundación, seguido por las avalanchas 9% y hundimiento con el 16% respectivamente; y por último el desbordamiento para el 3% de la población.

a) Obras públicas y proyectos en proceso;

Construccion obras de mitigación en casco urbano del municipio de baraya huila.

Se anexa informe de Hacienda

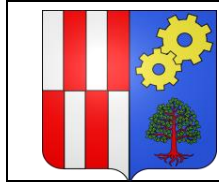
c) Bienes muebles e inmuebles a su cargo, debidamente actualizados a la fecha de la entrega;

Se anexa inventario de Almacen

CONVENIO DE BOMBEROS

e) Aspectos relacionados con la situación administrativa, desarrollo, cumplimiento o en su caso desviación de programas y demás información y documentación relativa que señale el reglamento y/o manual de normatividad correspondiente.





No hay ningun programa por Normatividad

e. PROMOCIÓN DEL DESARROLLO

Por cada sector o tema, los responsables deberán responder las siguientes preguntas:

a. ¿Qué **prometió** en el programa de gobierno y que **quedó** en el PDT?

b. ¿Qué **logró** en el PDT y **cómo lo hizo**?

- Análisis general de lo logrado en el sector.

Desarrollo económico local. En este cuatrienio se ha ocupado en potenciar las fuentes de riqueza y los recursos de que dispone el municipio. Para ello se elaboro estrategias concertadas entre los principales agentes del desarrollo con el fin de coordinar acciones que apuntaron al turismo, la comercializacion y la tecnología para mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio.

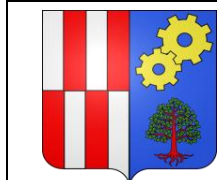
- Análisis articulando los resultados y productos*(En los sectores que permita la información), identificando:

MR: Aumentar el PIB territorial perca pita a 9.821.554 durante el cuatrienio

METAS DE PRODUCTO

- 50 jóvenes capacitados para desarrollar actividades laborales durante el cuatrienio (articulación con SENA-e Instituciones de formación Técnica , Tecnológica y Superior)





META:	50 JÓVENES CAPACITADOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES LABORALES DURANTE EL CUATRENIO
PROGRAMA:	DESARROLLO ECONOMICO PARA LOGRAR MEJOR CALIDAD DE VIDA
INVERSIÓN:	PERSONAL DE APOYO DE LA ALCALDÍA - \$1.200.000
POBLACIÓN:	60 ESTUDIANTES
Durante la Administración Municipal “baraya, Progreso Sin Indiferencia Dos”, se terminaron 2 Cursos Técnicos con la articulación del SENA: TÉCNICO EN SISTEMAS y TÉCNICO EN AMBIENTAL , con la participación de 60 Estudiantes de los cuales terminaron 53, de acuerdo al reporte de los instructores del SENA, El Municipio apoyo este proceso con los espacios para las clases y con la práctica empresarial de los estudiantes.	
CUMPLIMIENTO:	100 %

- Brindar apoyo a 2 MIPYMES para su formalización empresarial durante el cuatrienio

Se fortaleció a la UNIDADES PRODUCTIVAS enfatizadas en el turismo

- 4 capacitaciones durante el cuatrienio, para articular trabajo interinstitucional para comercialización de productos

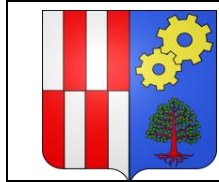
Se realizaron jornadas de socialización con los funcionarios de la alcaldía y se llevó a cabo la promoción y divulgación en varios medios aplicando controles a través de mensajes en los correos electrónicos institucionales promociones en la emisora

- 3 eventos realizados durante el cuatrienio para promoción y fomento empresarial

Mediante la feria campesina se vino realizando la promoción y el fomento empresarial

- 40 personas con formación para el empleo en articulación con el SENA u otras entidades durante el cuatrienio





Se realizo mesas de trabajo con la comunidad y se oferto el sena virtual.

- Brindar apoyo a 2 iniciativas empresariales durante el cuatrienio

Se realizo mediante el proyecto de Archira

Se realizo el circuito turístico

- Participar en 2 convocatorias tics de orden Nacional y Departamental para la dotación en equipos tecnológicos y acceso a programas relacionados con tecnologías de la información

META:	PARTICIPAR EN 2 CONVOCATORIAS TICS DE ORDEN NACIONAL Y DEPARTAMENTAL PARA LA DOTACIÓN EN EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y ACCESO A PROGRAMAS RELACIONADOS CON TIC
PROGRAMA:	DESARROLLO ECONOMICO PARA LOGRAR MEJOR CALIDAD DE VIDA
INVERSIÓN:	PERSONAL DE APOYO DE LA ALCALDÍA - \$1.500.000
POBLACIÓN:	COMUNIDAD EN GENERAL DE BARAYA
Participamos en 2 Convocatorias en donde fuimos beneficiarios desde el año 2016 de 2 Proyectos TIC uno con la Gobernación del Huila " Ventanilla Unica Departamental " y el otro con el Min TIC « Zona WIFI Gratis para la Gente », pero por circunstancias presupuestales ajenas al Municipio de Baraya, No llegó en esta Administración, pese al seguimiento permanente que se realizó.	
En el segundo semestre de 2019 estamos participando en la Convocatoria Nacional del Ministerio TIC, bajo la exigencia de las Alertas Tempranas para antenas de Telefonía Celular en la zona rural, solicitando 4 puntos estratégicos en el Municipio.	
Nos inscribimos en el mes de Agosto en la Convocatoria Nacional de Zonas Digitales Rurales en el Municipio, solicitando 6 puntos WiFi.	
CUMPLIMIENTO:	100 %

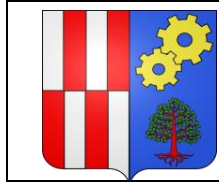
MR. Lograr que el municipio sea competitivo y conocido en el país que por lo menos 2% del Huila conozca Baraya Huila

METAS DE PRODUCTO

- 1 anillo turístico identificado y con promoción durante el cuatrienio

Carrera 5 # 2C – 42 Barrio Centro TEL: (098) - 8788506 – (098) – 8788716
Código Postal 41078000 – contactenos@baraya-huila.gov.co





Se socializo con profesores y se levanto un documento como referente con los estudiantes de las IE

- 1 proyecto inscrito para conseguir recursos para la construcción de un recinto ferial.

No se dio cumplimiento

- 2 Proyectos de promoción turística implementados durante el cuatrienio (turismo religioso y de aventura)

En los eventos programados en las ferias se realizaron proyectos para motivar el turismo como ciclo rutas y visitas a los sitios de interés.

- Realizar 2 capacitaciones a prestadores de servicios turísticos durante el cuatrienio

Se socializo con el comercio para mejorar un el servicio prestado en el municipio

MR: Lograr que el 10% de la población se beneficie de los programas desarrollados para apropiación de TIC

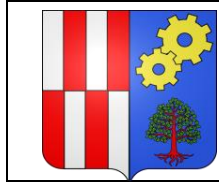
METAS DE PRODUCTO

- Realizar un plan de asistencia técnica en procesos de producción, distribución y comercialización para proyectos integrales de ciencia tecnología e innovación en el cuatrienio.

Se contrato personal donde se permitio tener un equipo de asistencia técnica en todas las veredas del municipio logrando apoyo a su producción distribución y comercialización de los productos agropecuarios.

- 8 capacitaciones de manejo de las TICS (ciudadano digital) durante el cuatrienio



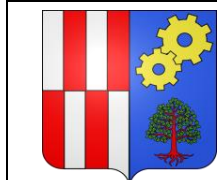


META:	REALIZAR 8 CAPACITACIONES EN MANEJO DE LAS TICS (CIUDADANO DIGITAL) DURANTE EL CUATRIENIO
PROGRAMA:	CIENCIA Y TECNOLOGIA AL ALCANCE DE TODOS
INVERSIÓN:	PERSONAL DE APOYO DE LA ALCALDÍA - \$4.500.000
POBLACIÓN:	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y COMUNIDAD DE BARAYA
<p>Durante la vigencia 2016 – 2019, Se han realizado más de 8 encuentros con los funcionarios y la Comunidad en General motivándolos para que se capaciten en temas relacionados con el manejo TIC, como son Transparencia, Participación Ciudadana, Gobierno Digital, Computadores y Tabletas para Educar, se ha informado a la administración Municipal y a la Comunidad en General que a través del uso de la plataforma de Ciudadanía Digital, http://www.ciudadaniadigital.gov.co, hay disponibles más de 28 Cursos Virtuales Certificados y Sin Ningún Costo, en las siguientes áreas:</p> <p>Alfabetización Digital, Etiqueta Digital, Comunicación Digital, Salud y Bienestar Digitales, Comercio Electrónico, Seguridad Digital, Responsabilidades y Derechos Digitales, Leyes Digitales, Acceso Digital.</p>	
CUMPLIMIENTO:	100 %

- mejorar hasta 70 puntos el programa de gobierno en Línea (LB = 6)

META:	MEJORAR HASTA 70 PUNTOS EL PROGRAMA DE POLITICA DIGITAL
PROGRAMA:	CIENCIA Y TECNOLOGIA AL ALCANCE DE TODOS
INVERSIÓN:	PERSONAL DE APOYO DE LA ALCALDÍA - \$15.000.000
POBLACIÓN:	COMUNIDAD EN GENERAL DE BARAYA
<p>De acuerdo a la Calificación del Índice de Gobierno Digital, el Municipio de Baraya inició el periodo 2016 con un deficiente resultado del 6% que venía de 2015, pero durante el año 2017,2018 y 2019 superamos la meta del 70% de cumplimiento en el Índice de Gobierno Digital, figurando en el ranking departamental en el 2º puesto en el Huila, superando referentes como la Gobernación del Huila y la Alcaldía de Neiva.</p> <p>El 31 de Agosto de 2019 Baraya presentó el auto diagnostico del Índice de Transparencia - ITA de la Procuraduría General de la Nación, obteniendo una calificación de 98 puntos sobre 100 en cumplimiento de transparencia a través de Mi Colombia Digital www.baraya-huila.gov.co.</p>	
CUMPLIMIENTO:	100 %



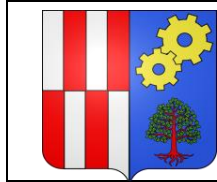


- Realizar 4 Jornadas durante el cuatrienio para incentivar el buen uso y disposición final adecuada de materia electrónico residual

META:	REALIZAR 4 JORNADAS DURANTE EL CUATRIENIO PARA PROMOVER EL BUEN USO Y DISPOSICIÓN FINAL ADECUADA DE MATERIAL ELECTRÓNICO RESIDUAL
PROGRAMA:	CIENCIA Y TECNOLOGIA AL ALCANCE DE TODOS
INVERSIÓN:	PERSONAL DE APOYO DE LA ALCALDÍA - \$1.200.000
POBLACIÓN:	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE BARAYA
Se realizaron 2 jornadas de socialización con los funcionarios de la Alcaldía y se llevó a cabo la promoción a través de cápsulas informativas en la Emisora Baraya Estéreo, también se publicaron videos pedagógicos en la pagina web institucional, con información sobre buen uso y disposición final adecuada de material electronico residual.	
Se compartieron directrices a la Secretaría de Planeación – Oficina Ambiental, para la promoción de 2 jornadas de sensibilización a la ciudadanía, sobre buen uso y disposición final adecuada de material electronico residual.	
CUMPLIMIENTO:	100 %

- 2 Capacitaciones a los funcionario en manejo de la información a disponer en SECOP, SIGEP, Plan vive Digital computadores para Educar y Gobierno en Línea durante el cuatrienio

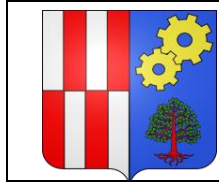




META:	REALIZAR 2 CAPACITACIONES A LOS FUNCIONARIOS EN MANEJO DE LA INFORMACIÓN A DISPONER EN SECOP, SIGEP, PLAN VIVE DIGITAL COMPUTADORES PARA EDUCAR Y GOBIERNO EN LÍNEA DURANTE EL CUATRIENIO
PROGRAMA:	CIENCIA Y TECNOLOGIA AL ALCANCE DE TODOS
INVERSIÓN:	PERSONAL DE APOYO DE LA ALCALDÍA - \$2.000.000
POBLACIÓN:	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE BARAYA
Se realizaron durante la vigencia 2 capacitaciones a los funcionarios sobre temas relacionados con la Política de Gobierno Digital.	
Se han utilizado los Consejos de Gobierno y actualmente el «Comité Institucional de Gestión y Desempeño», para el tratamiento de estos temas a nivel directivo y en forma permanente se apoya a los funcionarios de la Alcaldía en las inquietudes sobre este tema.	
CUMPLIMIENTO:	100 %

- 2 capacitaciones para socialización y acompañamiento a la comunidad en manejo de tic para acceso del PQR durante el cuatrienio





META:	REALIZAR 2 CAPACITACIONES A LOS FUNCIONARIOS EN MANEJO DE LA INFORMACIÓN A DISPONER EN SECOP, SIGEP, PLAN VIVE DIGITAL COMPUTADORES PARA EDUCAR Y GOBIERNO EN LÍNEA DURANTE EL CUATRIENIO
PROGRAMA:	CIENCIA Y TECNOLOGIA AL ALCANCE DE TODOS
INVERSIÓN:	PERSONAL DE APOYO DE LA ALCALDÍA - \$2.000.000
POBLACIÓN:	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE BARAYA
Se realizaron durante la vigencia 2 capacitaciones a los funcionarios sobre temas relacionados con la Política de Gobierno Digital.	
Se han utilizado los Consejos de Gobierno y actualmente el «Comité Institucional de Gestión y Desempeño», para el tratamiento de estos temas a nivel directivo y en forma permanente se apoya a los funcionarios de la Alcaldía en las inquietudes sobre este tema.	
CUMPLIMIENTO:	100 %

- 4 controles al año de uso de cero papel y socialización en el ahorro de energía y agua durante el cuatrienio

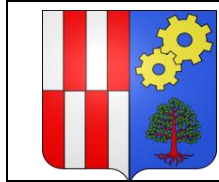




META:	REALIZAR 4 CONTROLES DE USO DE CERO PAPEL Y SOCIALIZACIÓN EN EL AHORRO DE ENERGÍA Y AGUA DURANTE EL CUATRIENIO
PROGRAMA:	CIENCIA Y TECNOLOGIA AL ALCANCE DE TODOS
INVERSIÓN:	PERSONAL DE APOYO DE LA ALCALDÍA - \$1.200.000
POBLACIÓN:	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE BARAYA
<p>Se realizaron 2 jornadas de socialización con los funcionarios de la Alcaldía y se llevó a cabo la promoción a través de cápsulas informativas en la Emisora Baraya Estéreo, se publicaron videos pedagógicos en la pagina web institucional, con información sobre el control para el uso de Cero Papel, Ahorro de Energía y Agua.</p> <p>Se han aplicado controles a través de mensajes en los correos electrónicos institucionales, promociones en la Emisora Baraya Estéreo y la sensibilización en los Comités Institucionales de Gestión y Desempeño, se realizaron 2 acompañamientos pedagógicos a los funcionarios en sus oficinas, elevando las mejoras en el uso de papel, ahorro de energía y Agua.</p>	
CUMPLIMIENTO:	100 %

- Una estrategia para mejorar la conectividad en el municipio



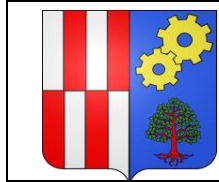


META:	REALIZAR UNA ESTRATEGIA PARA MEJORAR LA CONECTIVIDAD EN EL MUNICIPIO
PROGRAMA:	CIENCIA Y TECNOLOGIA AL ALCANCE DE TODOS
INVERSIÓN:	\$28.198.000 Municipio – 46 Tabletas / \$28.198.000 Dpto – 46 Tabletas / \$56.396.000 Nación – 91 Tabletas. \$57.400.000 Nación – 41 Portátiles.
POBLACIÓN:	366 ESTUDIANTES Y 41 DOCENTES
<p>La estrategia consistió en participar en todas las convocatorias para mejorar la conectividad en el municipio, a través de la gestión como: Tabletas para Educar, según Convenio No. 196 - 2016, entregaron 183 Tabletas a las Instituciones Educativas de Baraya, 91 MinTic, 46 La Gobernación y 46 El Municipio, para el cumplimiento de la meta nacional de 2 estudiantes por tableta.</p> <p>Se entregaron 41 portátiles para los Docentes del Municipio de Baraya, en coordinación con la Gobernación del Huila para incentivar el uso de las TIC. Urbano: 6 Rural: 35., se ha participado en la Convocatoria Nacional del Min Tic para antenas de telefonía celular en la zona rural y zonas digitales rurales.</p>	
CUMPLIMIENTO:	100 %

Cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo – Sector Económico

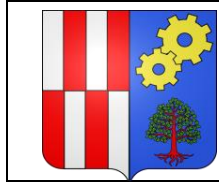
Meta de Producto – MP	Indicador MP	MP Cuatrienio	Sector	ODS	Valor Ejecu MP Cuatrienio	Ejec Total Cuatrienio
50 jóvenes capacitados para desarrollar actividades laborales durante el cuatrienio (articulación con SENA-e Instituciones de formación Técnica, Tecnológica y Superior)	No de capacitaciones para jóvenes	50	A.13. Promoción del Desarrollo	17. Alianzas para lograr los objetivos	50	10.500.000
Brindar apoyo a 2 MIPYMES para su formalización empresarial durante el cuatrienio	No empresas apoyadas en el cuatrienio MIPYMES	2	A.13. Promoción del Desarrollo	8. Trabajo decente y crecimiento económico	2	52.500.000
4 capacitaciones durante el cuatrienio, para articular trabajo interinstitucional para comercialización de productos	No de capacitaciones comercializar productos en el cuatrienio	4	A.13. Promoción del Desarrollo	17. Alianzas para lograr los objetivos	4	123.800.000





3 eventos realizados durante el cuatrienio para promoción y fomento empresarial	No eventos para fomento empresarial en el cuatrienio	3	A.13. Promoción del Desarrollo	17. Alianzas para lograr los objetivos	3	11.500.000
40 personas con formación para el empleo en articulación con el SENA u otras entidades durante el cuatrienio	No personas formación de empleo en el cuatrienio	40	A.13. Promoción del Desarrollo	8. Trabajo decente y crecimiento económico	40	16.000.000
Brindar apoyo a 2 iniciativas empresariales durante el cuatrienio	No de iniciativas empresariales	2	A.13. Promoción del Desarrollo	8. Trabajo decente y crecimiento económico	2	84.901.000
Participar en 2 convocatorias tics de orden Nacional y Departamental para la dotación en equipos tecnológicos y acceso a programas relacionados con tecnologías de la información	No de proyectos radicados	2	A.13. Promoción del Desarrollo	9. Industria, innovación, infraestructura	2	2.000.000
1 anillo turístico identificado y con promoción durante el cuatrienio	No de proyectos radicados en tema turísticos	1	A.13. Promoción del Desarrollo	9. Industria, innovación, infraestructura	1	500.000
1 proyecto inscrito para conseguir recursos para la construcción de un recinto ferial.	No de proyectos radicados para recinto ferial	1	A.13. Promoción del Desarrollo	9. Industria, innovación, infraestructura	0	-
2 Proyectos de promoción turística implementados durante el cuatrienio (turismo religioso y de aventura)	No de eventos como promoción	2	A.13. Promoción del Desarrollo	9. Industria, innovación, infraestructura	2	1.500.000
Realizar 2 capacitaciones a prestadores de servicios turísticos durante el cuatrienio	No capacitaciones a servicio turístico	2	A.13. Promoción del Desarrollo	17. Alianzas para lograr los objetivos	2	1.000.000
Realizar un plan de asistencia técnica en procesos de producción, distribución y comercialización para proyectos integrales de ciencia tecnología e innovación en el cuatrienio.	No. De planes de asistencia técnica implementados	1	A.13. Promoción del Desarrollo	8. Trabajo decente y crecimiento económico	1	4.000.000
8 capacitaciones de manejo de las TICS (ciudadano digital) durante el cuatrienio	No de capacitación en atención al ciudadano	8	A.13. Promoción del Desarrollo	11. Ciudades y comunidades sostenibles	8	8.355.000
mejorar hasta 70 puntos el programa de gobierno en Línea (LB = 6)	Porcentaje mejorado de gobierno en línea	0,7	A.13. Promoción del Desarrollo	17. Alianzas para lograr los objetivos	0,7	3.000.000





Realizar 4 Jornadas durante el cuatrienio para incentivar el buen uso y disposición final adecuada de materia electrónico residual	No de capacitaciones para uso de material electrónico	4	A.13. Promoción del Desarrollo	17. Alianzas para lograr los objetivos	4	2.000.000
2 Capacitaciones a los funcionario en manejo de la información a disponer en SECOP, SIGEP, Plan vive Digital computadores para Educar y Gobierno en Línea durante el cuatrienio	No de capacitaciones a funcionarios	2	A.13. Promoción del Desarrollo	11. Ciudades y comunidades sostenibles	2	1.500.000
2 capacitaciones para socialización y acompañamiento a la comunidad en manejo de tic para acceso del PQR durante el cuatrienio	No capacitaciones de pqr en el cuatrienio	2	A.13. Promoción del Desarrollo	11. Ciudades y comunidades sostenibles	2	1.000.000
4 controles al año de uso de cero papel y socialización en el ahorro de energía y agua durante el cuatrienio	No de controles cero papel y ahorro por año	4	A.13. Promoción del Desarrollo	11. Ciudades y comunidades sostenibles	4	1.500.000
Una estrategia para mejorar la conectividad en el municipio	No de estrategias implementadas	1	A.13. Promoción del Desarrollo	11. Ciudades y comunidades sostenibles	1	17.359.000

✓ Explique por qué no se logró, según sea el caso.

No se pudo lograr porque:

1 proyecto inscrito para conseguir recursos para la construcción de un recinto ferial.

c. ¿Qué políticas de gestión y desempeño **contribuyeron** al logro del sector?

Política de Participación Ciudadana

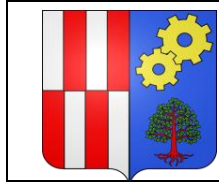
“Para alcanzar los resultados, se desarrollaron acciones de participación que permitieron priorizar la necesidad de la ciudadanía. Dichas acciones consistieron en abrir a consulta pública xxxxxx, además de desarrollar foros en los cuales xxxx.

Participaron más de xxxx personas y el resultado nos permitió XXXX. (Política de Participación Ciudadana)”

Política de Talento humano

Carrera 5 # 2C – 42 Barrio Centro TEL: (098) - 8788506 – (098) – 8788716
Código Postal 41078000 – contactenos@baraya-huila.gov.co





“Para lograr el producto, la alcaldía o gobernación en el año xxxx adelantó concursos meritocráticos abiertos con la Comisión Nacional de Servicio Civil que permitió la vinculación de XXX profesionales a la secretaría XXXXX reduciendo la provisionalidad de XX a XXX. (Política de Talento humano)”

Política de Racionalización de trámites

“Para la asignación de cupos escolares, la entidad racionalizó el trámite mejorando los días de atención y los canales. Pasó de un trámite que se demoraba 30 días a 15 y, adicionalmente, automatizó la solicitud y ahora los padres de familia pueden hacer la solicitud por la página web. (Política de Racionalización de trámites)”

Política de control interno

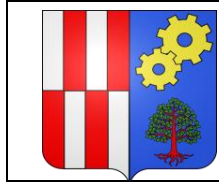
“En el sector XX se encontraron XXX hallazgos, producto de las auditorías internas de gestión y externas de los entes de control. (contraloría, procuraduría, entre otras) que generaron XX acciones de mejora, de las cuales XX han sido cerradas con eficacia (Política de control interno)”

- Los programas adscritos al Plan de Desarrollo: Ciencia y tecnología al alcance de todos, Desarrollo económico para lograr mejor calidad de vida.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública L. 1712 de 2014.
- Estrategia Nacional de Gobierno en Línea (Hoy Gobierno Digital).

d. ¿Qué recomendaciones se hacen al nuevo mandatario?

- Continuar y fortalecer la política de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Implementar desde el inicio el MIPG.
- Continuar y fortalecer la política de Gobierno Digital.
- Incluir en el Plan de Desarrollo la política de Gobierno Digital, Transparencia.
- Lecciones aprendidas que se podrían tener en cuenta en la próxima gestión.





- Retos a nivel estratégico y operativo
- Temas prioritarios a corto plazo para mitigar cualquier afectación al municipio.

En cada análisis de sector o tema tenga en cuenta los aspectos que se solicitan en el Artículo 10 de la Ley 951 de 2005 para que los involucre en su análisis, cuando sea susceptible de relacionarse con un sector o tema:

a) Detalle pormenorizado sobre la situación de los recursos materiales, financieros y humanos;

Se Anexa informe de Hacienda

c) Bienes muebles e inmuebles a su cargo, debidamente actualizados a la fecha de la entrega;

Se anexa inventario de Almacén

d) Presupuestos, programas, estudios y proyectos; reglamentos, manuales de organización, de procedimientos,

e) Aspectos relacionados con la situación administrativa, desarrollo, cumplimiento o en su caso desviación de programas y demás información y documentación relativa que señale el reglamento y/o manual de normatividad correspondiente.

No se encuentra ningún programa por normatividad

a. GRUPOS VULNERABLES

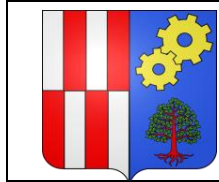
i. Juventud

Por cada sector o tema, los responsables deberán responder las siguientes preguntas:

a. ¿Qué **prometi**ó en el programa de gobierno y que **qued**ó en el PDT?

1. conformación de la plataforma juvenil municipal
2. celebración de 4 semanas de la juventud





3. realizar 4 encuentros con organizaciones movimientos juveniles para la promoción de acciones para la paz, en articulación con el programa no te madurez viche durante el cuatrienio
4. realizar 4 ofertas institucionales en productividad y competitividad dirigidas a la población juvenil durante el cuatrienio.
5. Plataforma de juventud conformada en el mes de mayo de 2016, y se reactivó en el año 2018 con la participación de 80 jóvenes del municipio

b. ¿Qué **logró** en el PDT y **cómo lo hizo**?

1. El municipio de Baraya a lo largo de esta administración ha venido adelantando acciones que conllevan a mejorar el estilo de vida de los jóvenes, por esta razón encontramos dentro del plan de desarrollo programas y acciones dirigidas a esta población.

2. Con el programa de no te madurez viche pudimos articular diferentes actividades en el municipio durante el cuatrienio que fueron enfocadas al mejoramiento de estilo de vida de los jóvenes y sus familias.

3. 1. Combo biche

A. autoconocimiento y auto eficiencia

1. manejo de tensiones
1. toma de decisiones resiliencia
1. toma de decisiones y resolución de conflicto

FAMILIAS MADURAS

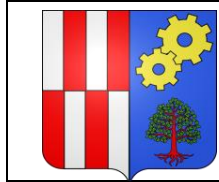
1. comunicación intergeneracional
2. manejo de tensiones con adolescentes y jóvenes
3. involucramiento parental
4. involucramiento parental 12 indicadores
5. una hora con la familia

NAMICU AMIGOS DE LA PAZ

1. realizar plan de prevención contra la violencia escolar y ejecutorio

4. Se capacitaron los miembros de la plataforma juvenil municipal en la universidad sur colombiana en un diplomado denominado "LIDERAZGO JUVENIL Y DECISIONES PUBLICAS, con el objetivo de promover un acompañamiento constante a los jóvenes como actores públicos de la sociedad.





5. Capacitación para conformar el consejo juvenil de paz donde pudimos estar en las diferentes jornadas con los jóvenes que hacen parte de la plataforma juvenil municipal.
6. c. capacitación para conformar el comité de concertación juvenil del municipio de Baraya, donde contamos con la participación de las diferentes agremiaciones juveniles.
7. capacitación para conformar el comité de concertación juvenil del municipio de Baraya, donde contamos con la participación de las diferentes agremiaciones juveniles.
8. Se hace conformación de la plataforma juvenil en el año 2016, luego en el segundo periodo de 2018 se hace una reactivación de la plataforma y se nombra la nueva mesa directiva juvenil, con la participación por medio de votación de 340 jóvenes, es así como encontramos dentro de la plataforma municipal jóvenes representantes de las diferentes practicas del municipio, tanto deportivas, culturales, de trabajo social, desplazados, victimas, jóvenes en condición de discapacidad entre otros, por lo tanto Baraya cuenta con una plataforma juvenil operando en los diferentes, sesiones que se realizan dos en cada semestre.
9. Los jóvenes de la plataforma juvenil de Baraya hacen parte de los diferentes grupos sociales que buscan el aprovechamiento del tiempo libre, en esta ocasión jóvenes en la feria juvenil, reciclaje y alimentación saludable, con la participación de los entes del municipio.

10. POBLACION BENEFICIADA

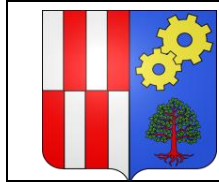
con estas actividades dirigidas por los jóvenes de Baraya se benefician las familias tanto de la zona rural como urbana, en las cuales encontramos niños, niñas, adolescente, jóvenes, adultos, adultos mayores, madres cabeza de hogar, en general una comunidad trabajando para reconstruir por medio de pequeños programas nuestro tejido social.

11. RECURSOS UTILIZADOS

Contamos con los recursos humanos en este caso los jóvenes del municipio de Baraya, cada una de las personas profesionales que dirigen las jornadas ludo recreativas y deportivas dirigidas a esta población, de igual manera la administración municipal dispone del personal que dirige estos programas a los cuales se les contrata durante el cuatrienio, además los recursos económicos

Utilizados en la logística, desplazamiento y demás de cada una de las actividades realizadas.





12. LOGRO

para alcanzar cada uno de los resultados se desarrollaron acciones de participación que permitieron a la administración priorizar las necesidades de los jóvenes del municipio de Baraya, estas acciones consistieron en abrir espacios de aprovechamiento del tiempo libre de nuestros jóvenes, por medio de programas, capacitaciones, encuentros, hornadas juveniles, trabajo con padres de familia para ir mitigando el alto porcentaje de consumo de sustancias psicoactivas en esta población, esto logrado con el acompañamiento de los diferentes entes del municipio en cabeza de la administración municipal. así con la participación de más de 200 joven, hemos logrado tener en este cuatrienio.

Escuelas de formación artística juvenil en danza

Escuela de música

Banda juvenil

Escuelas deportivas

Plataforma juvenil

Comité juvenil de concertación

Semana de la juventud

Así organizados y en funcionamiento la población juvenil hace parte del concejo departamental de política social, tenemos un representante en el comité departamental dl medio ambiente, representante en el comité departamental cultural casa de la memoria.

13. Se realizaron conferencia, capacitaciones, obras de teatro para hacer ese trabajo de prevención del consumo de sustancias psicoactivas, en el municipio en colaboración con el programa no te madurez viche, el Sico orientador del colegio, la dirección lo cal de salud y los PIC de concurrencia y el direccionamiento de la fundación FEI de la ciudad de Neiva.

14. Participación en los diferentes encuentros departamentales juveniles, semanas de la juventud en Villa vieja, san Agustín, y Neiva.

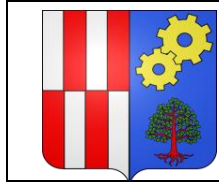
15. Celebración del primer y segundo reinado municipal de la discapacidad juvenil con un gran número de participantes, este evento se logra con la colaboración de la administración municipal quien dispuso los recursos y el personal para llevar a cabo el evento al igual que las diferentes empresas públicas y privadas

MR. 15 % de la población juventud se beneficie en la oferta institucional

METAS DE PRODUCTO

- Una (1) Política Pública de Juventud implementada.





El proyecto de la política pública juvenil de Baraya se presentó en la administración anterior, se presentó al concejo municipal el 24 de diciembre de 2015, el cual se llevó a debate en dos comisiones, en plenaria no fue aprobado porque el consejo pide unos ajustes para darle continuidad en la presente administración, en este cuatrienio se contrató un profesional de apoyo con el objetivo de culminar el proceso, sea aprobado en consejo de política social y posteriormente sea llevado al consejo municipal.

- Un (1) Consejo Municipal de Juventud conformado y operando con espacio de seguimiento en los 4 consejos de política social que se hacen durante el año

El consejo municipal de juventud del municipio de Baraya fue creado en el año 2008 mediante el decreto No. 045 del 04 de octubre, el cual opero durante un año con seguimiento y participación en los consejos de política social, luego en el cambio de administración dejo de funcionar por lo tanto en este momento no se encuentra operando, y se está haciendo el proceso de reactivación ya que hay una nueva ley que trae algunas exigencias para su elección y funcionamiento.

Se ha capacitado unos jóvenes de la plataforma juvenil en un diplomado dirigido por la universidad sur colombiana denominado “LIDERAZGO JUVENIL Y DECISIONES PUBLICAS”, con el objetivo de promover un acompañamiento constante a los jóvenes como actores públicos de la sociedad, asistieron 2 líderes juveniles de nuestro municipio.

- Hacer un comité para la plataforma de juventudes, durante el cuatrienio.

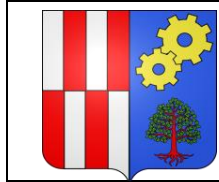
El municipio de Baraya cuenta con una plataforma de juventud conformada en el mes de mayo de 2016, con funcionamiento de la cual hace parte los diferentes modalidades juveniles del municipio, escuela deportiva, cultural y de recreación, cuenta con un comité juvenil el cual se encarga de las diferentes actividades organizadas desde la plataforma como son: encuentros deportivos, culturales, celebración de la semana de juventud, jornadas ambientales, recolección de inservibles, entre otras actividades de integración juvenil.

La plataforma cuenta con un comité de concertación juvenil donde hace parte cada uno de los representantes de las modalidades juveniles.

Durante el cuatrienio se ha llevado a cabo los 4 consejos de plataforma juvenil 16 consejos por total

La plataforma municipal cuenta con dos jóvenes representantes en comité técnico departamental de política social, dos representantes en comité departamental juvenil Bienes muebles e inmuebles a su cargo, debidamente actualizados a la fecha de la entrega





Al programa de juventud municipal en su efecto al enlace solo se le dio un computador en regular estado sin impresora

Cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo – Sector Grupos Vulnerables, juventud

Meta de Producto – MP	Indicador MP	MP Cuatrienio	Sector	ODS	Valor Ejecu MP Cuatrienio	Ejec Total Cuatrienio
Un (1) Consejo Municipal de Juventud conformado y operando con espacio de seguimiento en los 4 consejos de política social que se hacen durante el año	No de consejos de juventud conformados y operando	1	A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social	10. Reducir inequidades	1	800.000
Una elección de miembros del consejo municipal de juventud realizada, durante el cuatrienio.	No de elecciones realizadas	1	A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social	10. Reducir inequidades	1	500.000
Realizar 4 encuentros con organizaciones o movimientos juveniles para la promoción de acciones para la paz, en articulación con la gobernación en el programa "No te madures biche", durante el cuatrienio.	No de encuentros realizados	4	A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social	10. Reducir inequidades	4	4.796.000
Realizar 4 ofertas institucionales en productividad y competitividad dirigidas a la población juvenil durante el cuatrienio	No de ofertas realizadas	4	A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social	10. Reducir inequidades	4	10.300.000
Hacer un comité para la plataforma de juventudes, durante el cuatrienio.	No de comités creados	1	A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social	10. Reducir inequidades	1	2.300.000

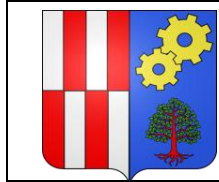
✓ Explique por qué no se logró, según sea el caso.

Se logro cumplir el 100% de las metas programadas

d. ¿Qué recomendaciones se hacen al nuevo mandatario?

Carrera 5 # 2C – 42 Barrio Centro TEL: (098) - 8788506 – (098) – 8788716
Código Postal 41078000 – contactenos@baraya-huila.gov.co





El plataforma de juventud municipal en reunión de concertación le pide al gobierno entrante el apoyo y facilidad para que los jóvenes del municipio tengan la oportunidad de ir a la ciudad de Neiva para prepararse como profesionales, piden que se gestione un bus que los lleve y los traiga todos los días para asegurar su permanencia.

-Acompañamiento y capacitación en la preparación de las pruebas de estado ICFES
-Proyectos de microempresas que vayan enfocados al mejoramiento del estilo de vida de los jóvenes de Baraya

Espacios de aprovechamiento del tiempo libre.

-Mejor calidad en la educación

-Programas y estrategias que ayuden a prevenir el consumo de sustancias psicoactivas de los jóvenes

Acompañamiento psicosocial para aquellos jóvenes consumidores

ii. Adulto mayor

Por cada sector o tema, los responsables deberán responder las siguientes preguntas:

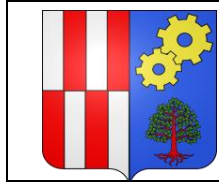
a. ¿Qué **prometió** en el programa de gobierno y que **quedó** en el PDT?

Brindar capacitaciones al grupo de adultos mayores articular con profesionales de la salud como son el PIC tanto municipal como departamental, llevar acabo encuentros pedagógicos donde se cuente con el apoyo de una profesional en gerontología, velar por los derechos y deberes de los adultos mayores, brindarles en cada encuentro un refrigerio. Hacer acompañamiento al programa denominado Colombia mayor el cual brinda un subsidio para 641 adultos mayores tanto de la zona urbana como rural. Ejecutar eventos de música danza, brindar talleres en diferentes modalidades asistir a los encuentros departamentales.

b. ¿Qué **logró** en el PDT y **cómo lo hizo**?

- Análisis general de lo logrado en el sector.
- Análisis articulando los resultados y productos*(En los sectores que permita la información), identificando:





MR: Mantener el 40% de la población (440) de adulto mayor vinculados a los programas institucionales

METAS DE PRODUCTO

- Adquirir un lote para la construcción de la casa del abuelo, durante el cuatrienio

Meta no cumplida

- 4 acompañamientos a la divulgación de los derechos y deberes del adulto mayor, durante el cuatrienio.

Se cumplió a totalidad los acompañamientos a la divulgación de los derechos y deberes de los adultos mayores. Se les brindaron charlas educativas acerca de los derechos a los cuales están amparados los adultos mayores y la importancia de respetarlos.

- 2 capacitaciones en productividad para mejorar sus ingresos para el adulto mayor durante el cuatrienio.

Se dio cumplimiento a las capacitaciones en productividad orientadas a la realización de productos para mejorar sus ingresos.

- Mejorar 1 programa (Años dorados dos), implementado en el cuatrienio.

Se realizaron caminatas ecológicas contando con el apoyo del PIC departamental y municipal, jornadas recreativas culturales y de emprendimiento.

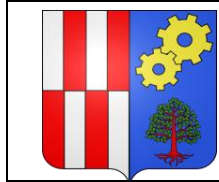
- Brindar apoyo a 4 eventos de comparsa, música campesina, para el adulto mayor, durante el cuatrienio

En el mes de junio se realizó el encuentro sanjuaneando con el adulto mayor con la participación de más de 450 adultos mayores.

- Un programa de seguridad alimentaria para el adulto mayor durante el cuatrienio (un mercado cada año)

Durante, los cuatro años se cumplió con la ayuda alimentaria para 1000 adultos mayores de la zona urbana y rural de nuestro municipio con una inversión de 80 millones.





- Un programa de capacitación en artes u oficios y recreación a la población de adulto mayor cada año (Artesanía, Música y Danza)

Se brindaron las capacitaciones en artes y oficios cada 8 días dirigida a los adultos mayores inversión (instructores)

- Realizar 1 proyecto articulado para ofrecer almuerzos a los abuelos en convenio con la gobernación y la fundación del alto magdalena “la voz de los abuelos” cada año

En el mes de julio se dio inicio al programa articulado con la gobernación para brindarle almuerzo y refrigerio a 100 adultos mayores con una inversión de 6 millones.

- Realizar cada año 1 estrategia para hacer seguimiento al programa Colombia Mayor.

Cada mes se realizan los pagos del subsidio del programa Colombia mayor. Dirigido a 641 adultos mayores tanto del casco urbano como rural. El programa es supervisado por la coordinadora. Con una inversión de 345 millones en este 2019.

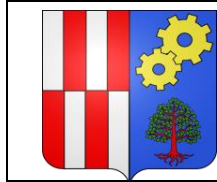
- Realizar 1 proyecto para ayudas técnicas al adulto mayor, durante el cuatrienio.

Para la meta de adquirir un lote para la construcción de la casa del abuelo, non se cumplió ya que los recursos con los que cuenta el municipio no fueron suficientes

Cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo – Sector Grupos Vulnerables, Adulto Mayor

Meta de Producto - MP	Indicador MP	MP Cuatrienio	Sector	ODS	Valor Ejecu MP Cuatrienio	Ejec Total Cuatrienio
Adquirir un lote para la construcción de la casa del abuelo, durante el cuatrienio	No de lotes adquiridos	1	A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social	10. Reducir inequidades	0	-
4 acompañamientos a la divulgación de los derechos y deberes del adulto mayor, durante el cuatrienio.	No de acompañamientos realizados	4	A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social	10. Reducir inequidades	4	5.000.000





2 capacitación en productividad para mejorar sus ingresos para el adulto mayor durante el cuatrienio	No de capacitaciones realizadas	2	A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social	10. Reducir inequidades	2	35.350.000
Mejorar 1 programa (Años dorados dos), implementado en el cuatrienio.	No de programas fortalecidos	1	A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social	10. Reducir inequidades	1	676.346.160
Brindar apoyo a 4 eventos de comparsa, música campesina, para el adulto mayor, durante el cuatrienio	No de eventos realizados	4	A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social	10. Reducir inequidades	4	66.000.000
Un programa de seguridad alimentaria para el adulto mayor durante el cuatrienio (un mercado cada año)	No de programas realizados por año	1	A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social	10. Reducir inequidades	1	64.934.000
Un programa de capacitación en artes u oficios y recreación a la población de adulto mayor cada año (Artesanía, Música y Danza)	No de programas realizados por año	1	A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social	10. Reducir inequidades	1	238.100.000
Realizar 1 proyecto articulado para ofrecer almuerzos a los abuelos en convenio con la gobernación y la fundación del alto magdalena "la voz de los abuelos" cada año	No proyectos realizados por año	1	A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social	10. Reducir inequidades	1	266.267.283
Realizar cada año 1 estrategia para hacer seguimiento al programa Colombia Mayor.	No estrategias realizadas por año	1	A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social	10. Reducir inequidades	1	53.340.000
Realizar 1 proyecto para ayudas técnicas al adulto mayor, durante el cuatrienio.	No proyectos realizados	1	A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social	10. Reducir inequidades	1	500.000

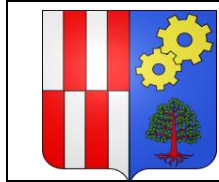
✓ Explique por qué no se logró, según sea el caso.

Se dio cumplimiento al 100% de las metas programadas

d. ¿Qué recomendaciones se hacen al nuevo mandatario?

Carrera 5 # 2C – 42 Barrio Centro TEL: (098) - 8788506 – (098) – 8788716
Código Postal 41078000 – contactenos@baraya-huila.gov.co





Gestionar recursos para adquirir un lote para construcción del hogar geriátrico

iii. Madres/Padres Cabeza de hogar

Por cada sector o tema, los responsables deberán responder las siguientes preguntas:

a. ¿Qué **prometi**ó en el programa de gobierno y que **qued**ó en el PDT?

b. ¿Qué **logr**ó en el PDT y **cómo lo hizo**?

- Análisis general de lo logrado en el sector.

Con el enlace se pudo hacer un trabajo mancomunado con las mujeres lideres y las madres cabezas de hogar junto con los programas de familias en acción y red unidos del municipio.

- Análisis articulando los resultados y productos*(En los sectores que permita la información), identificando:

MR: Mantener el 15% de la población femenina vinculada a programas ofertados

METAS DE PRODUCTO

- 8 capacitaciones a madres cabeza de hogar, en emprendimiento para apoyo a unidades productivas durante el cuatrienio

Meta de Producto – MP	Indicador MP	MP Cuatrienio	Sector	ODS	Valor Ejecu MP Cuatrienio	Ejec Total Cuatrienio
8 capacitaciones a madres cabeza de hogar, en emprendimiento para apoyo a unidades productivas durante el cuatrienio	No de capacitaciones realizadas	8	A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social	5. Igualdad de género	8	6.500.000

✓ Explique por qué no se logró, según sea el caso.





Se dio cumplimiento al 100% de las metas programadas

d. ¿Qué recomendaciones se hacen al nuevo mandatario?

Fortalecer con la comisaria programas para la mujer barayuna con el fin de motivar el emprendimiento.

iv. Discapacidad

Por cada sector o tema, los responsables deberán responder las siguientes preguntas:

a. ¿Qué **prometió** en el programa de gobierno y que **quedó** en el PDT?

b. ¿Qué **logró** en el PDT y **cómo lo hizo**?

- Análisis general de lo logrado en el sector.

Sector trabajado con la dirección local de salud se cuenta con un enlace que ha permitido la caracterización de esta población para hacer llegar la oferta institucional y ayudas técnicas para nuestros adulto mayor que tienes diferentes discapacidades.

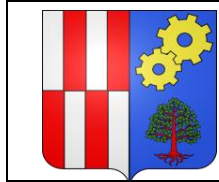
- Análisis articulando los resultados y productos*(En los sectores que permita la información), identificando:

MR: Mantener el 15% de la población con discapacidad vinculada en los programas institucionales

METAS DE PRODUCTO

- Realizar 1 estrategia para la caracterización y localización de las personas con discapacidad, durante el cuatrienio.
- Realizar Una estrategia para las personas con discapacidad puedan crear microempresas, durante el cuatrienio.





- Ejecutar un programa para ayudas técnicas a personas en condición de discapacidad, durante el cuatrienio
- Dar continuidad y operativizar un comité de discapacidad, durante el cuatrienio
- 2 espacios públicos adecuados para brindar acceso a movilidad a personas con discapacidad en el cuatrienio

Meta de Producto - MP	Indicador MP	MP Cuatrienio	Sector	ODS	Valor Ejecu MP Cuatrienio	Ejec Total Cuatrienio
Realizar 1 estrategia para la caracterización y localización de las personas con discapacidad, durante el cuatrienio.	No estrategias realizadas	1	A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social	10. Reducir inequidades	1	3.600.000
Realizar Una estrategia para las personas con discapacidad puedan crear microempresas, durante el cuatrienio.	No estrategias realizadas	1	A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social	10. Reducir inequidades	1	9.348.000
Ejecutar un programa para ayudas técnicas a personas en condición de discapacidad, durante el cuatrienio	No de programas realizados	1	A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social	10. Reducir inequidades	1	1.000.000
Dar continuidad y operativizar un comité de discapacidad, durante el cuatrienio	No de comités de discapacidad operando por año	1	A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social	10. Reducir inequidades	1	3.700.000
2 espacios públicos adecuados para brindar acceso a movilidad a personas con discapacidad en el cuatrienio	No de adecuaciones de espacio públicos	2	A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social	10. Reducir inequidades	2	700.000

✓ Explique por qué no se logró, según sea el caso.

Se dio cumplimiento al 100% de las metas programadas

Se anexa informe de la dirección local de salud.





Fortalecer en ayudanas técnicas y aumentar espacio de recreación para esta población

Se anexa informe de la dirección local de salud.

v. Población reinsertada

SE ANEXA CON INFORME DE VICTIMAS

vi. Población étnica

1. Grupos Indígenas,
2. Grupos afrocolombianos
3. Atención y apoyo al pueblo Rom

SE ANEXA CON INFORME DE VICTIMAS

vii. Género y diversidad sexual

1. Población L.G.T.B.
2. Atención y apoyo a la mujer

Por cada sector o tema, los responsables deberán responder las siguientes preguntas:

a. ¿Qué **prometió** en el programa de gobierno y que **quedó** en el PDT?

b. ¿Qué **logró** en el PDT y **cómo lo hizo**?

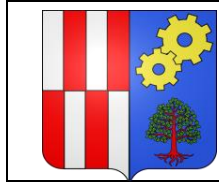
Proyectos productivos para la mujer rural, con ayudas e insumos para producciones agrícolas.

Se realizaron campañas y se articuló con profesionales de la Salud, en temas relacionados con las Rutas de atención a la mujer víctima de violencia y a denunciar.

- Análisis general de lo logrado en el sector.

Se logró a través de los Encuentros Pedagógicos con todas las beneficiarias del Programa Familias en Acción, difundir, capacitar y alertar a todas las beneficiarias del Tema de Violencia Intrafamiliar y de Género, a No tener miedo a denunciar y a valorarse y respetarse como mujer útil a la Sociedad.





- Análisis articulando los resultados y productos* (En los sectores que permita la información), identificando:

Se socializo, articulando con los profesionales y sectores de Salud, tanto el PIC Municipal como Departamental, crear conciencia e informar todo lo relacionado con la Ruta de Atención de Violencia y Equidad de Género.

EQUIDAD DE GÉNERO

MR: Mantener el 15% de la población femenina vinculada a programas ofertados

METAS DE PRODUCTO

- 1 programa implementado para la promoción de la participación de mujeres en todos lo que ofrece la administración, durante el cuatrienio.

En el Proyecto RESA, Mujer rural se implementaron varios proyectos productivos con la ejecución de capacitaciones e insumos para la producción y comercialización de sus huertas y productos agrícolas.

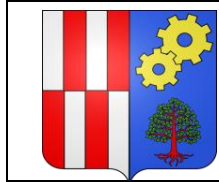
- 4 Capacitaciones de prevención de violencia de género y violencia intrafamiliar implementadas, durante el cuatrienio.

En los Encuentros Pedagógicos que se realizan semestralmente (72) se capacitan a todas las titulares del Programa por medio de Videos Reflexivos, charlas Educativas, articulando con los profesionales de la Salud como el PIC, Municipal y Departamental, sobre las Rutas de Atención a la Violencia Intrafamiliar y Femicidios, siendo este medio de reunión una oportunidad muy eficiente y oportuna para dar a conocer este flagelo que cada día está afectando más la población de mujeres en el país.

- Una estrategia para incentivar a las mujeres de no tener temor de denunciar los casos de maltrato intrafamiliar y de género y realizar acompañamiento y seguimiento a cada uno de los casos, durante el cuatrienio.

Concientizando y capacitando a las mujeres sobre qué hacer y donde acudir en caso de Violación, Maltrato en cualquiera de sus formas ya sea física, psicológica, Sexual, que tienen la oportunidad de denunciar ante La Comisaria de Familia, Policía, Fiscalía, se les realiza un





seguimiento y gran apoyo por parte de la ESE del Municipio donde primeramente deben acudir en estos casos, con una línea amiga y dándoles a conocer la ley 1257 del año 2008.

- Un programa para capacitar a mujeres con el fin de crear grupos asociativos que deseen generar sus propios recursos encaminados a mejorar la calidad de vida de sus familias, durante el cuatrienio.

De parte de la Gobernación del Huila se generan programas, cursos de capacitación, articulados con el SENA, Casa de la Cultura y Escuela de Artes, donde con personas capacitadas se dictan los cursos y se orientan para generación de sus propios recursos y empleos a madres cabezas de Hogar.

- Implementar 1 estrategia para reactivar el consejo comunitario de mujeres y hacer seguimiento durante el cuatrienio.

Por medio de la Gobernación del Huila se direccionan con las personas capacitadas en empoderamiento de la Mujer se articulan y se reactiva el Consejo comunitario de mujeres dictando, capacitando a mujeres emprendedoras de cada región para presentar Proyectos de Vida con la ayuda de la Gobernación del Huila.

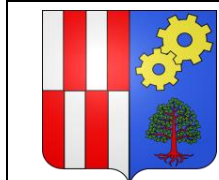
- Un proyecto para implementar la política pública para la equidad de las mujeres, durante el cuatrienio.

Ya con una ley que se logra proteger a la mujer del maltrato y del NO tener miedo a denunciar se tienen proyectos para aprobar ante el Senado de la República.

- 4 apoyos otorgados a las estrategias Familias en Acción - Red Unidos, durante el cuatrienio

Con el Apoyo del Gobierno Nacional, liderado por el Departamento de Prosperidad Social, en acuerdos con las Alcaldías Municipales, familias en Acción se convirtió en una ley la 1532 del año 2012 , que entrega una transferencia monetaria condicionada con el fin de contribuir a la superación de la pobreza de la población más vulnerable del municipio.





Meta de Producto – MP	Indicador MP	MP Cuatrienio	Sector	ODS	Valor Ejecu MP Cuatrienio	Ejec Total Cuatrienio
1 programa implementado para la promoción de la participación de mujeres en todos lo que ofrece la administración, durante el cuatrienio.	No de programas implementados anualmente	1	A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social	5. Igualdad de género	1	18.000.000
4 Capacitaciones de prevención de violencia de género y violencia intrafamiliar implementadas, durante el cuatrienio.	No de capacitaciones realizadas	4	A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social	5. Igualdad de género	4	8.500.000
Una estrategia para incentivar a las mujeres de no tener temor de denunciar los casos de maltrato intrafamiliar y de género y realizar acompañamiento y seguimiento a cada uno de los casos, durante el cuatrienio.	No de estrategias implementadas por año	1	A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social	5. Igualdad de género	1	3.000.000
Un programa para capacitar a mujeres con el fin de crear grupos asociativos que deseen generar sus propios recursos encaminados a mejorar la calidad de vida de sus familias, durante el cuatrienio.	No. De programas ejecutados	1	A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social	5. Igualdad de género	1	6.000.000
Implementar 1 estrategia para reactivar el consejo comunitario de mujeres y hacer seguimiento durante el cuatrienio	No de estrategias Implementadas y con seguimiento por año	1	A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social	5. Igualdad de género	1	4.000.000
Un proyecto para implementar la política pública para la equidad de las mujeres, durante el cuatrienio.	No de proyectos radicados	1	A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social	5. Igualdad de género	1	10.000.000

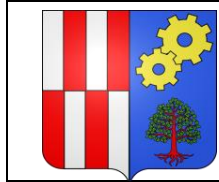
POBLACIÓN LGTBI

MR: Mantener el 30% de la población LGTBI censada, con vinculación a los programas institucionales ofertados

METAS DE PRODUCTO

Carrera 5 # 2C – 42 Barrio Centro TEL: (098) - 8788506 – (098) – 8788716
Código Postal 41078000 – contactenos@baraya-huila.gov.co





- 2 campañas durante el cuatrienio para promoción de los derechos de la población LGTBI, durante el cuatrienio.

Con la articulación de las Entidades de Salud y Profesionales de la Salud se dictan la charlas correspondiente al tema, pero tenemos que decirlo que esta población en los pueblos tienen mucho tabú y no se dan a conocer abiertamente por temor a burlas y discriminación por parte de la población.

- 1 capacitación a funcionarios sobre derechos de población LGTBI, durante el cuatrienio.

Se realizaron efectivamente mediante campañas que se realizaban en los comites

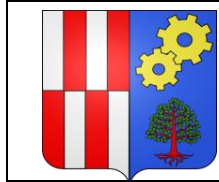
- Ejecutar 1 programa de oferta institucional para inclusión de LGBTI a programas de empleo, durante el cuatrienio.

La Población LGTBI está muy restringida y no se dan a conocer por temor, pena o discriminación que puedan sufrir por parte de la comunidad en general por sus pensamientos machistas y conservadores de pueblo.

Meta de Producto - MP	Indicador MP	MP Cuatrienio	Sector	ODS	Valor Ejecu MP Cuatrienio	Ejec Total Cuatrienio
2 campañas durante el cuatrienio para promoción de los derechos de la población LGTBI, durante el cuatrienio.	No de campañas realizadas	2	A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social	10. Reducir inequidades	2	800.000
1 capacitación a funcionarios sobre derechos de población LGTBI, durante el cuatrienio.	No de capacitaciones realizadas	1	A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social	10. Reducir inequidades	1	500.000
Ejecutar 1 programa de oferta institucional para inclusión de LGBTI a programas de empleo, durante el cuatrienio.	No de programas ejecutados	1	A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social	10. Reducir inequidades	1	500.000

d. ¿Qué recomendaciones se hacen al nuevo mandatario?





- Crear Rutas de Pedagogía para seguir capacitando y orientando a la mujer sobre los derechos, que tiene para ser respetada, valorada, puntualmente en la Violencia y el Femicidio.
- Se recomienda al nuevo mandatario invertir un recurso específicamente en la Atención a la Violencia contra la mujer para poderle brindar una atención integral en casos extremos.
- Lecciones aprendidas que se podrían tener en cuenta en la próxima gestión.
 - Los Encuentros pedagógicos y reuniones masivas son de gran utilidad para implementar, capacitar y orientar a las mujeres a no tener miedo a denuncias.
 - Seguir implementando medidas de protección, promoviendo los derechos sexuales y reproductivos, violación, a toda la población.
- Retos a nivel estratégico y operativo
 - Presentar proyectos productivos para las mujeres cabezas de hogar, mujeres rurales, para que sean un valor agregado para sus familias.
- **Temas prioritarios a corto plazo para mitigar cualquier afectación al municipio.**

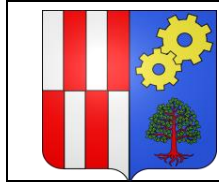
Tener en cuenta la caracterización de esta población del municipio.

Lineamientos para la formulación del informe de Empalme Género y diversidad sexual

Resultados

1. Políticas, planes, programas y proyectos que hayan sido formulados o que están en ejecución para el cierre de brechas entre mujeres y hombres; para la promoción de los derechos sexuales y derechos reproductivos de los niños, niñas y adolescentes con estrategias como la prevención del embarazo en la adolescencia, para la prevención y atención de violencias basadas en género.





En articulación con las Entidades de Salud como son los profesionales del PIC Municipal y Departamental, igualmente con Comisaria de Familias se aprovechan los espacios de los Encuentros Pedagógicos que se realizan en el Programa tanto en la zona rural como urbana para capacitar a todas las líderes y titulares del Programa Familias en Acción sobre los diferentes temas como son: Prevención de Embarazos en adolescentes, Cuidado y Atención de los niños tanto en la parte nutricional como cuidados especiales y se proyectan videos sobre las rutas de atención a la mujer víctima de Violencia.

2. Políticas, planes, para la superación de la exclusión social y económica de las personas LGBTI (Lesbianas, Gais, Bisexuales, Transgénero e Intersexuales).

En este tema el municipio no ha tenido un avance significativo por el hecho de ser un tema Tabú, todavía esta población no ha salido del closet y no se ha podido reunir la población, sin embargo no se evidencian brechas ni exclusión social ni económica en este aspecto.

3. Existe mecanismo intersectorial para el abordaje de las violencias de género

En las reuniones masivas de las titulares y líderes del Programa se abordan temas respecto a la violencia de género por parte de profesionales de la salud.

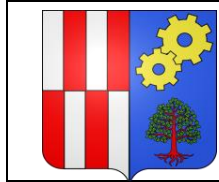
4. Existe la Comisaria de familia con la infraestructura y el equipo interdisciplinario adecuado.

La Administración Municipal igualmente por medio de la Comisaria de Familia y el ICBF, se han programado temas en grupo en los diferentes barrios del municipio para dar respuestas e inquietudes de la comunidad y capacitarlas en lo relacionado a la protección de la niñez, denunciar casos de maltrato o violación de nuestros niños entre otros, con el equipo adecuado por parte de la Comisaria de Familia, la Doct. Carolina Cardoso..

En desarrollo de los aspectos misionales y/u operativos revise:

- Política, planes, programas y proyectos en torno a la promoción de los derechos sexuales y derechos reproductivos, por ejemplo, prevención del embarazo en la adolescencia.





- Cierre de brechas en términos de oportunidades para el desarrollo entre hombres y mujeres (brecha laboral, accesos a activos productivos, participación política y social, violencia basada en género).
- Acciones de prevención y atención de violencias basadas en género
- Caracterización de la población de los sectores sociales LGBTI y avance en el diseño de planes de acción que incluyan acciones afirmativas.
- Avance en los indicadores:
- Número de casos de violencia contra la mujer (violencia sexual y violencia de pareja)
- Porcentaje de mujeres entre 15 y 19 años que han sido madres o están en embarazo.
- Tasa específica de fecundidad adolescentes de 10 a 14 años (por cada mil mujeres de 10 a 14 años)
- Tasa específica de fecundidad con adolescentes de 15 a 19 años (por cada mil mujeres de 15 a 19 años).

b. EQUIPAMIENTO

Por cada sector o tema, los responsables deberán responder las siguientes preguntas:

a. ¿Qué **prometió** en el programa de gobierno y que **quedó** en el PDT?

El equipamiento colectivo lo conforman todas aquellas construcciones públicas y privadas encaminadas a satisfacer los requerimientos de educación, salud y bienestar social, recreación y deporte, cultura, administración, suministro y abastecimiento, transporte y protección de los habitantes de una población.

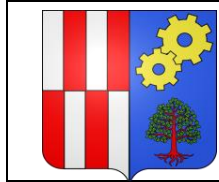
El equipamiento básico comprende la infraestructura destinada a prestar los servicios sociales primarios como son la salud, la educación, el bienestar social, la recreación y el deporte.

Dentro del grupo de equipamiento complementario se tiene el cultural y comunitario, el administrativo, el de protección, el de abastecimiento y todos los demás.

Objetivo Sectorial:

- Mantener y conservar la infraestructura física del equipamiento municipal.
- Mejorar y adecuar los espacios públicos





Estrategias Sectoriales:

- Dotación de equipos e implementos que faciliten la gestión administrativa del ente territorial.
- Mejora y conservar la infraestructura física de la alcaldía.
- Se realizarán obras de embellecimiento, amueblamiento y ornato urbano (construcción y mejoramiento de espacios públicos).

b. ¿Qué **logró** en el PDT y **cómo lo hizo**?

- Análisis general de lo logrado en el sector.

Se Garantizó que los bienes del municipio se encontraran en buen estado para el servicio de la comunidad haciendo control del buen uso de estos

- Análisis articulando los resultados y productos*(En los sectores que permita la información), identificando:

MR: 19. 90% del equipamiento municipal con mantenimiento y adecuación durante el cuatrienio

METAS DE PRODUCTO

- Una (1) reformulación del EOT durante el cuatrienio

Se aprobó el 30 de junio de 2017 la reformulación del EOT por parte del consejo Municipal.

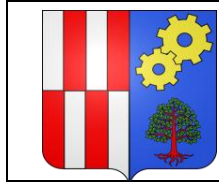
- Un proyecto para la construcción de un sendero peatonal, en el cuatrienio

Se terminó el sendero peatonal Megacolegio y realizo al lado del parque central 220 ML de andenes

- Un proyecto para formular estudios y diseños para la construcción de la plaza de feria durante el cuatrienio.

Que considerado el Capítulo III, Parte Estratégica del Plan de Desarrollo Municipal, Sector Equipamiento se pudo constatar en la meta Producto “Un proyecto para formular estudios y diseños para la construcción de la plaza de feria durante el cuatrienio”. Luego de analizada la meta el Municipio no cuenta con espacios para la construcción de este tipo de obra y la





Gobernación del Huila aprobó el proyecto construcción de la Aldea de la felicidad cuenta con espacios de integración y asume la función para desarrollar eventos por lo tanto se excluyen **meta de producto y el producto esperado**

- Un proyecto para acondicionar un (1) sitio para reubicar los vehículos de transporte público.
- Queda diseñado el proyecto para la adecuación de la galería falta asignación de recursos.
- Queda diseñado el proyecto para el mejoramiento de la casa de la cultura falta asignación de recursos.

No se dio cumplimiento

- 1 Mantenimiento al edificio municipal realizado durante el cuatrienio

Se realizó el proyecto de la adecuación de las oficinas de Planeación Despacho y Archivo. También se realizó embellecimiento de las fachadas interna y externa del palacio municipal.

- 2 dotaciones de mobiliario y equipos al edificio municipal en el cuatrienio

Dotación y suministro de mobiliario de están, archivo para documentación, ampliación y adecuación de archivo municipal, se hizo dotación de mobiliario secretaria de planeación despacho y recepción de la alcaldía

- 1 proyecto para el estudio de la remodelación y adecuación de la plaza de mercado en el cuatrienio.

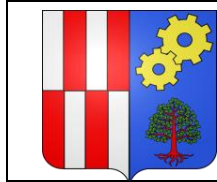
Se contrató consultoría para la estructuración del Proyecto Estudios y Diseños para Mejoramiento y Adecuación del Centro de Acopio Galería del municipio.

- 1 proyecto para el estudio de la remodelación y adecuación de la Casa Fiscal del Municipio durante el cuatrienio.

Se contrató consultoría para la estructuración del Proyecto "estudios y diseños para remodelar la infraestructura casa fiscal y construcción de auditorio en la casa de la cultura Baraya, logrando ejecutar lo referente a la casa fiscal.

- una estrategia para hacer 2 mantenimientos de la plaza de mercado en el cuatrienio.





Con personal de apoyo se da cumplimiento al proceso.

- 1 estrategia implementada durante el cuatrienio para buscar alternativas para ventas ambulantes.

Con el apoyo de Unidades productivas se formalizaron varios vendedores ambulantes.

- 2 obras de infraestructura ejecutadas para mejorar equipamientos municipales durante el cuatrienio (Compra de la casa del café y adecuación de la casa de la justicia municipal)

Se solicitó la exclusión de la de la meta y el indicador por el costo elevado de la infraestructura programada para su adquisición según el acuerdo 019 de 02 de Dic 2017.

- Un estudio para la construcción del parque de la Aldea de la Felicidad Tipo 2 (auditorio, alojamiento, terminalito, polideportivos)

Se contrató el Levantamiento estudios Topográficos para al formulación del proyecto Construcción parque Aldea de la Felicidad en el Municipio de Baraya

- Un proyecto formulado para la construcción del Centro de Integración Ciudadana CIC durante el cuatrienio.

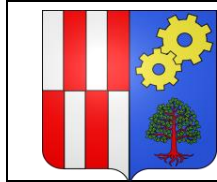
Se estructuró el proyecto Construcción Centro De Integración CIC en el área urbana y se presentó al Min. Del Interior, logrando su ejecución.

- Una estrategia para intervenir 2 Parques públicos con adecuación y embellecimiento durante el cuatrienio.

Se realizó embellecimiento del **PARQUE CENTRAL Y PARQUE DE LA VIRGEN** junto con los polideportivos y zonas verdes del municipio con personal de apoyo Durante el cuatrienio.

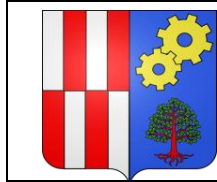
Meta de Producto - MP	Indicador MP	MP Cuatrienio	Sector	ODS	Valor Ejecu MP Cuatrienio	Ejec Total Cuatrienio
Una (1) reformulación del EOT durante el cuatrienio	No. de reformulación del EOT	1	A.15. Equipamiento	11. Ciudades y comunidades sostenibles	1	-
Un proyecto para la construcción de un	No de senderos construidos	1	A.15. Equipamiento	11. Ciudades y comunidades sostenibles	1	199.894.000





sendero peatonal, en el cuatrienio						
Un proyecto para acondicionar un (1) sitio para reubicar los vehículos de transporte público.	No de sitios para reubicación	1	A.15. Equipamiento	11. Ciudades y comunidades sostenibles	1	1.000.000
1 Mantenimiento al edificio municipal realizado durante el cuatrienio	No de mantenimiento	1	A.15. Equipamiento	11. Ciudades y comunidades sostenibles	1	5.700.000
Un proyecto para mejoramiento de la infraestructura de una 1 casa campesina durante el cuatrienio	No de espacios para campesino	1	A.15. Equipamiento	11. Ciudades y comunidades sostenibles	1	15.000.000
2 dotación de mobiliario y equipos al edificio municipal en el cuatrienio	No de dotaciones para edificio	1	A.15. Equipamiento	11. Ciudades y comunidades sostenibles	1	47.700.000
1 proyecto para el estudio de la remodelación y adecuación de la plaza de mercado en el cuatrienio	No de remodelación para la plaza de mercado	1	A.15. Equipamiento	11. Ciudades y comunidades sostenibles	1	19.300.000
Una estrategia para hacer 2 mantenimientos de la plaza de mercado en el cuatrienio	No mantenimientos a plaza de mercado	2	A.15. Equipamiento	11. Ciudades y comunidades sostenibles	1	1.000.000
1 estrategia implementada durante el cuatrienio para buscar alternativas para ventas ambulantes	No de estrategias para evitar vendedores	1	A.15. Equipamiento	11. Ciudades y comunidades sostenibles	1	500.000
2 obras de infraestructura ejecutadas para mejorar equipamientos municipales durante el cuatrienio (Compra de la casa del café y adecuación de la casa de la justicia municipal)	No de proyectos ejecutados	2	A.15. Equipamiento	11. Ciudades y comunidades sostenibles	2	1.134.294.000
Un estudio para la construcción del parque de la Aldea de la Felicidad Tipo 2 (auditorio, alojamiento, terminalito, polideportivos)	No de proyectos radicados	1	A.15. Equipamiento	11. Ciudades y comunidades sostenibles	1	15.000.000
Un proyecto formulado para la construcción del Centro de Integración Ciudadana CIC durante el cuatrienio.	No de estrategias	1	A.15. Equipamiento	11. Ciudades y comunidades sostenibles	1	950.000





Una estrategia para intervenir 2 Parques públicos con adecuación y embellecimiento durante el cuatrienio	No de estrategias implementadas por año	1	A.15. Equipamiento	11. Ciudades y comunidades sostenibles	1	55.545.539
--	---	---	--------------------	--	---	------------

✓ Explique por qué no se logró, según sea el caso.

Se dio cumplimiento al 100% de las metas programadas

d. ¿Qué recomendaciones se hacen al nuevo mandatario?

- Lecciones aprendidas que se podrían tener en cuenta en la próxima gestión.
- Retos a nivel estratégico y operativo
- Temas prioritarios a corto plazo para mitigar cualquier afectación al municipio.

Continuar con las mejoras de los espacios públicos en el municipio, continuar la gestión para mejorar los equipamientos del municipio.

En cada análisis de sector o tema tenga en cuenta los aspectos que se solicitan en el Artículo 10 de la Ley 951 de 2005 para que los involucre en su análisis, cuando sea susceptible de relacionarse con un sector o tema:

a) Obras públicas y proyectos en proceso;

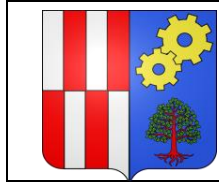
<u>NOMBRE PROYECTO</u>	<u>APORTE GOBERNACION DEL HUILA</u>	<u>APORTE MUNICIPIO DE BARAYA</u>	<u>APORTE OTRA ENTIDAD</u>	<u>ESTADO DEL PROYECTO</u>	<u>TOTAL</u>
CONSTRUCCION CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CDI	\$747.478.793	\$1,470.292.754		EN EJECUCION	\$2.217.771.547
RECONSTRUCCION Y ADECUACION DE LA CASA FISCAL		\$650.000.000		EJECUCION	\$650.000.000
CONSTRUCCION DE ESPACIOS PUBLICOS ANDENES 2 FASE		\$990.000.000		EJECUCION	\$990.000.000

b) Detalle pormenorizado sobre la situación de los recursos materiales, financieros y humanos;

Anexo informe de Hacienda

c) Bienes muebles e inmuebles a su cargo, debidamente actualizados a la fecha de la entrega;





Anexo inventario de Almacen

e) Aspectos relacionados con la situación administrativa, desarrollo, cumplimiento o en su caso desviación de programas y demás información y documentación relativa que señale el reglamento y/o manual de normatividad correspondiente.

No se encuentra ningún programa por Normatividad

c. DESARROLLO COMUNITARIO

Por cada sector o tema, los responsables deberán responder las siguientes preguntas:

a. ¿Qué **prometió** en el programa de gobierno y que **quedó** en el PDT?

b. ¿Qué **logró** en el PDT y **cómo lo hizo**?

- Análisis general de lo logrado en el sector.

Es sector permitio la capacitacion a todos los miembros de las JAC, en temas sobre la ley 743 dl 2002 que permite saber como deben funcionar cada JAC, se dio a conocer los mecanimos de participacion y la resolucion de conflictos.

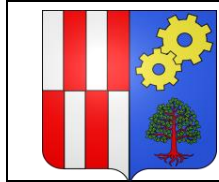
- Análisis articulando los resultados y productos*(En los sectores que permita la información), identificando:

MR: 20. Mantener el 50% de la participación de la ciudadanía en todos los procesos de comunicación política y democrática

METAS DE PRODUCTO

Carrera 5 # 2C – 42 Barrio Centro TEL: (098) - 8788506 – (098) – 8788716
Código Postal 41078000 – contactenos@baraya-huila.gov.co





- 4 actividades para la promoción de la participación comunitaria en Baraya durante el cuatrienio

Se cumplió con las 4 actividades en todas las 35 Veredas y los 12 Barrios gracias al enlace de desarrollo comunitario

- 4 concertaciones comunitarias en Plan de desarrollo y EOT, realizadas durante el cuatrienio

Se cumplió con las 4 concertaciones en el plan de desarrollo y el EOT con la comunidad.

- Brindar apoyo a 2 veedurías ciudadanas durante el cuatrienio.

Se brindo apoyo a la veeduría de SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS.

Se brindo apoyo a las veedurías conformadas en los proyectos realizados en la administración.

- 4 capacitaciones a juntas de acción comunal sobre mecanismos de participación comunitaria, control social o Ley comunitaria, realizadas durante el cuatrienio

Se cumplió las 4 capacitaciones de participación comunitaria, control social o Ley comunitariaa todas las JAC.

- 4 rendiciones de cuentas realizadas a la comunidad durante el cuatrienio

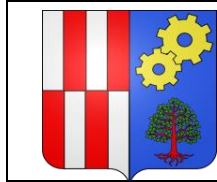
Se cumplió las 4 rendiciones de cuentas con la comunidad con su metodología para ser socializada y dar cumplimiento año a año.

- Una caracterización y mapeo a las organizaciones sociales basadas en la fe y entidades religiosas

Se realizó la caracterización encontrando 6 Religiones; Pentecostal, Alianzas Cristianas, Movimiento Misionero, Católica, Mira.

- 50% de organizaciones de acción comunal caracterizadas mediante la aplicación del índice de capacidad organizacional (ICO)





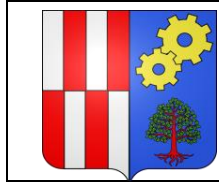
Se capacitaron en la plataforma ICO a 24 JAC

- 5 Organizaciones de acción comunal con planes de desarrollo comunitarios.

Se logró realizar el diagnóstico parte del plan de desarrollo para ser formulado y evaluar el plan de acción de las veredas NUEVA REFORMA, TURQUESTAN, RIO BLANCO, LAS PERLAS, RIO NEGRO, LIBERTAD, EL DARIEN, BENADITO, LAURELES, MANZANAREZ, MONTELLANO, MIRAMAR, ALTAMIRA, LA UNION, LA TROJA, PATIAS, BATALLA, BEJUCAL, EL HOTEL EL PROGRESO.

Meta de Producto - MP	Indicador MP	MP Cuatrienio	Sector	ODS	Valor Ejecu MP Cuatrienio	Ejec Total Cuatrienio
4 actividades para la promoción de la participación comunitaria en Baraya durante el cuatrienio	No de actividades para promoción y participación comunitaria en el cuatrienio	4	A.16. Desarrollo Comunitario	5. Igualdad de género	4	73.511.000
4 concertaciones comunitarias en Plan de desarrollo y EOT, realizadas durante el cuatrienio	No de concertaciones comunitarias con el plan de desarrollo y el EOT en el cuatrienio	4	A.16. Desarrollo Comunitario	5. Igualdad de género	4	24.000.000
Brindar apoyo a 2 veedurías ciudadanas durante el cuatrienio	No de veedurías de la ciudadanía en el cuatrienio	2	A.16. Desarrollo Comunitario	5. Igualdad de género	2	6.000.000
4 capacitaciones a juntas de acción comunal sobre mecanismos de participación comunitaria, control social o Ley comunitaria, realizadas durante el cuatrienio	No de capacitaciones a JAC en participación comunitaria	4	A.16. Desarrollo Comunitario	5. Igualdad de género	4	83.590.000
4 rendiciones de cuentas realizadas a la comunidad durante el cuatrienio	No de rendiciones realizadas a la comunidad en el cuatrienio	4	A.16. Desarrollo Comunitario	5. Igualdad de género	4	18.036.030
Una caracterización y mapeo a las organizaciones sociales basadas en la fe y entidades religiosas	No de caracterizaciones	1	A.16. Desarrollo Comunitario	5. Igualdad de género	1	500.000
50% de organizaciones de acción comunal caracterizadas mediante la aplicación del índice de capacidad organizacional (ICO)	% de organizaciones de acción comunal	50	A.16. Desarrollo Comunitario	5. Igualdad de género	50	500.000
5 Organizaciones de acción comunal con planes de desarrollo comunitarios.	No de organizaciones de acción comunal con planes de desarrollo	5	A.16. Desarrollo Comunitario	5. Igualdad de género	5	5.500.000





- ✓ Explique por qué no se logró, según sea el caso.

Se cumplió al 100% metas programadas.

c. ¿Qué políticas de gestión y desempeño **contribuyeron** al logro del sector?

(Política de Participación Ciudadana)”

Para alcanzar los resultados, se desarrollaron acciones de participación que permitieron priorizar la necesidad de la ciudadanía. Dichas acciones consistieron en hacer invitaciones a los presidentes de Juntas y a los líderes para capacitarlos y socializarles las obras que la administración municipal desarrolló en su gobierno.

(Política de Talento humano)”

No se adelantó ningún tipo de concurso meritocrático con la Comisión Nacional de Servicio Civil.

(Política de Racionalización de trámites)

Los canales de comunicación utilizados para facilitar trámites con los presidentes de juntas y líderes se hicieron mediante la página web, Emisora comunitaria, y medios escritos.

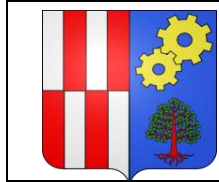
(Política de control interno)

En el sector de desarrollo comunitario no se encontraron ningún tipo de hallazgos.

d. ¿Qué recomendaciones se hacen al nuevo mandatario?

- ✓ Que tenga en cuenta a las organizaciones comunitarias del municipio para que contraste con ellas y evite intermediarios para obras que beneficien a la comunidad.
- ✓ Tenga en cuenta que en enero se trabaja el proceso de elección de las nuevas JAC.
- ✓ Que haga más participe en la distribución presupuestal a las JAC teniendo en cuenta.
- ✓ Tener en cuenta a la población que se beneficia de los proyectos de vivienda ya que vienen direccionados.





- Lecciones aprendidas que se podrían tener en cuenta en la próxima gestión.

Que es importante contar con el transporte para poder realizar la labores de acompañamiento a las organizaciones.

- Retos a nivel estratégico y operativo

Se debe legalizar como la vereda Pueblo Nuevo y el Barrio Santa Maria la Nutria, teniendo cuenta la modificación EOT

- Temas prioritarios a corto plazo para mitigar cualquier afectación al municipio.

Realizar el plan estratégico de cada Junta de Acción Comunal de acuerdo al artículo 43 de la ley 743 donde obligan a todas las juntas a nivel nacional tener el plan estratégico para poder reconocer a los nuevos directivos que se eligen en el mes de abril del año 2020.

En cada análisis de sector o tema tenga en cuenta los aspectos que se solicitan en el Artículo 10 de la Ley 951 de 2005 para que los involucre en su análisis, cuando sea susceptible de relacionarse con un sector o tema:

a) Obras públicas y proyectos en proceso;

No se encuentra ningún proyecto

b) Detalle pormenorizado sobre la situación de los recursos materiales, financieros y humanos;

Se entrega anexo de secretaría de Hacienda

c) Bienes muebles e inmuebles a su cargo, debidamente actualizados a la fecha de la entrega;

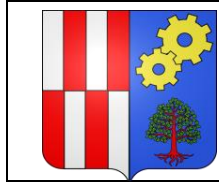
Se entrega en el inventario de almacén.

d) Presupuestos, programas, estudios y proyectos; .

El programa de ALERTAS TEMPRANAS (Donde salieron 14 veredas y se georeferenciaron para mirar en que nivel riesgos A B y C para recibir auxilios o apoyos de parte del Estado.

Reglamentos, manuales de organización, de procedimientos,





Se entrega anexo de manual de organización.

e) Aspectos relacionados con la situación administrativa, desarrollo, cumplimiento o en su caso desviación de programas y demás información y documentación relativa que señale el reglamento y/o manual de normatividad correspondiente.

EL PROGRAMA DE PLAN ESTRATEGICO DE PARTE DE LA CONFORMACION DE LAS JUNTAS DE ACCION COMUNAL (Y ELECCIONES)

d. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Por cada sector o tema, los responsables deberán responder las siguientes preguntas:

a. ¿Qué **prometió** en el programa de gobierno y que **quedó** en el PDT?

b. ¿Qué **logró** en el PDT y **cómo lo hizo**?

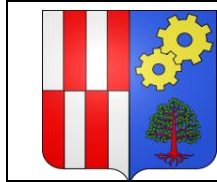
- **Análisis general de lo logrado en el sector.**
- Análisis articulando los resultados y productos* (En los sectores que permita la información), identificando:

MR: 21. Aumentar la calificación del desempeño fiscal a 70%

METAS DE PRODUCTO

- **2 estrategias implementadas durante el cuatrienio, para mejorar recaudos propios municipales.**
- **2 revisiones a deuda pública municipal para mejorar condiciones, durante el cuatrienio**
- **4 capacitaciones a funcionarios públicos en el cuatrienio, para mejorar gestión fiscal municipal.**





- 2 seguimientos cada año a gastos de funcionamiento, para mejorar el control de los mismo

MR: 22. Aumentar la calificación de desempeño integral a 80%

METAS DE PRODUCTO

- 1 estudio para reorganización administrativa y funcional elaborado durante el cuatrienio.
- 4 Seguimiento cada año a la Publicación en el SECOP del cien por ciento de los procesos contractuales

META:	REALIZAR 4 SEGUIMIENTOS A LA PUBLICACIÓN EN EL SECOP DEL 100% DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES
PROGRAMA:	BUEN GOBIERNO SIN INDIFERENCIA
INVERSIÓN:	PERSONAL DE APOYO DE LA ALCALDÍA - \$30.000.000
POBLACIÓN:	COMUNIDAD EN GENERAL DE BARAYA
<p>Durante la vigencia 2016 – 2019, se realizó semanalmente el seguimiento a las publicaciones de los procesos contractuales en la plataforma de Colombia Compra - SECOP y de la Contraloría Departamental del Huila - SIA OBSERVA.</p> <p>Este seguimiento es una de las prioridades en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño liderado por el señor Alcalde.</p> <p>La Coordinación TIC y durante el año 2019 Control Interno, han logrado avanzar en un seguimiento del 100% en esta tarea.</p>	
CUMPLIMIENTO:	100 %

- 1 plan anticorrupción con evaluación, seguimiento y ajustes realizados anualmente.
- 2 capacitaciones al año al personal de la administración municipal en proyectos pertinentes



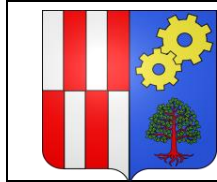


- 2 capacitaciones durante el cuatrienio al personal de la alcaldía sobre atención adecuada al ciudadano
- 2 seguimientos anuales al plan de desarrollo municipal y EOT
- 1 página web oficial del municipio actualizada durante el cuatrienio

META:	REALIZAR 1 PÁGINA WEB OFICIAL DEL MUNICIPIO ACTUALIZADA DURANTE EL CUATRIENIO
PROGRAMA:	BUEN GOBIERNO SIN INDIFERENCIA
INVERSIÓN:	PERSONAL DE APOYO DE LA ALCALDÍA - \$35.000.000
POBLACIÓN:	COMUNIDAD EN GENERAL DE BARAYA
<p>Se inició en el año 2016 con la página web institucional suministrada por el MIN TIC, partiendo desde cero, logramos avanzar en el primer año en un 79% de cumplimiento, pero en Agosto de 2018, el MIN TIC cambio los portales , lo cual originó que se iniciara nuevamente desde cero con la nueva plantilla de la página web institucional, en donde vamos avanzando en las publicaciones de acuerdo al envió que hagan los funcionarios.</p> <p>Se ha cumplido con la actualización y publicación del sitio web w.w.w.baraya-huila.gov.co, de Mi Colombia Digital, cumpliendo con los parámetros de Transparencia.</p> <p>Resultado a 31 de Agosto de 2019 en la autoevaluación del ITA de la Procuraduría General de la Nación 98 puntos sobre 100.</p>	
CUMPLIMIENTO:	100 %

- Mejorar la madurez del MECI de 52.35 a 70% durante el cuatrienio
- 1 Actualización de manuales de procesos y procedimientos durante el cuatrienio
- 1 Mesa de trabajo realizada para incentivar procesos Asociativos entre entidades territoriales para la libre y voluntaria conformación de alianzas estratégicas que impulsan el desarrollo autónomo y auto sostenible de las comunidades durante el cuatrienio

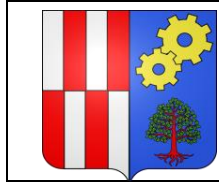




- 1 actualización de las tablas de retención documental y depuración del archivo central durante el cuatrienio
- Realizar 1 programa anual de apoyo administrativo, técnico y profesional, para el fortalecimiento de los procesos de gestión institucional.

Meta de Producto - MP	Indicador MP	MP Cuatrienio	Sector	ODS	Valor Ejecu MP Cuatrienio	Ejec Total Cuatrienio
2 estrategias implementadas durante el cuatrienio, para mejorar recaudos propios municipales.	No de estrategias para mejorar los recaudos en el cuatrienio	2	A.17. Fortalecimiento Institucional	12. Producción y consumo Responsable	2	77.767.000
2 revisiones a deuda pública municipal para mejorar condiciones, durante el cuatrienio	No de revisiones a deuda publica en el cuatrienio	2	A.17. Fortalecimiento Institucional	12. Producción y consumo Responsable	2	10.000.000
4 capacitaciones a funcionarios públicos en el cuatrienio, para mejorar gestión fiscal municipal	No de capacitaciones a funcionarios (gestión fiscal) en el cuatrienio	4	A.17. Fortalecimiento Institucional	12. Producción y consumo Responsable	4	16.000.000
2 seguimientos cada año a gastos de funcionamiento, para mejorar el control de los mismo	No de seguimientos a gastos de funcionamiento por año	2	A.17. Fortalecimiento Institucional	12. Producción y consumo Responsable	2	9.772.000
1 estudio para reorganización administrativa y funcional elaborado durante el cuatrienio	No de estudios al manual de funciones en el cuatrienio	1	A.17. Fortalecimiento Institucional	12. Producción y consumo Responsable	1	500.000
4 Seguimiento cada año a la Publicación en el SECOP del cien por ciento de los procesos contractuales	No de Seguimientos a la publicación en el SECOP por año	4	A.17. Fortalecimiento Institucional	12. Producción y consumo Responsable	4	5.000.000
1 plan anticorrupción con evaluación, seguimiento y ajustes realizados anualmente	No de planes anticorrupción en el implementados por año	1	A.17. Fortalecimiento Institucional	12. Producción y consumo Responsable	1	5.000.000
2 capacitaciones al año al personal de la administración municipal en proyectos pertinentes	No de capacitaciones al personal administrativos por año	2	A.17. Fortalecimiento Institucional	12. Producción y consumo Responsable	2	23.600.000
2 capacitaciones durante el cuatrienio al personal de la alcaldía sobre	No de capacitaciones en atención al	2	A.17. Fortalecimiento Institucional	12. Producción y consumo Responsable	2	12.000.000





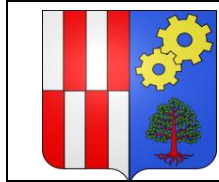
atención adecuada al ciudadano	ciudadano en el cuatrienio					
2 seguimientos anuales al plan de desarrollo municipal y EOT	No de seguimientos al plan de desarrollo y EOT por año	2	A.17. Fortalecimiento Institucional	12. Producción y consumo Responsable	2	558.871.483
1 página web oficial del municipio actualizada durante el cuatrienio	No página oficial implementada en por año	1	A.17. Fortalecimiento Institucional	12. Producción y consumo Responsable	1	29.100.000
Mejorar la madurez del MECI de 52.35 a 70% durante el cuatrienio	Porcentaje para mejorar calidad de MECI en el cuatrienio	0,7	A.17. Fortalecimiento Institucional	12. Producción y consumo Responsable	0,7	47.500.000
1 Actualización de manuales de procesos y procedimientos durante el cuatrienio	No de dependencia certificada en calidad en el cuatrienio	1	A.17. Fortalecimiento Institucional	12. Producción y consumo Responsable	1	1.000.000
1 Mesa de trabajo realizada para incentivar procesos Asociativos entre entidades territoriales para la libre y voluntaria conformación de alianzas estratégicas que impulsan el desarrollo autónomo y auto sostenible de las comunidades durante el cuatrienio	No de mesas de trabajo	1	A.17. Fortalecimiento Institucional	12. Producción y consumo Responsable	1	500.000
1 actualización de las tablas de retención documental y depuración del archivo central durante el cuatrienio	No de estrategias para actualización de las tablas de retención	1	A.17. Fortalecimiento Institucional	12. Producción y consumo Responsable	1	20.000.000
Realizar 1 programa anual de apoyo administrativo, técnico y profesional, para el fortalecimiento de los procesos de gestión institucional.	No de programas para apoyo administrativo por año	1	A.17. Fortalecimiento Institucional	12. Producción y consumo Responsable	1	1.143.592.403

✓ Explique por qué no se logró, según sea el caso.

Se dio cumplimiento al 100% de la metas programados

c. ¿Qué políticas de gestión y desempeño **contribuyeron** al logró del sector?





Para lograr el producto, la alcaldía desarrollo el programa BUEN GOBIERNO SIN INDIFERENCIA, realizando auditoria permanente a la publicación de los procesos contractuales en la plataforma del SECOP y SIA OBSERVA.

Se cumplió con las directrices y obligaciones de la Estrategia Nacional de Gobierno en Línea (Hoy Gobierno Digital).

Se cumplió con la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública L. 1712 de 2014.

Se cumplió con las políticas anticorrupción.

d. ¿Qué recomendaciones se hacen al nuevo mandatario?

- Continuar y fortalecer la política de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Implementar desde el inicio el MIPG.
- Continuar y fortalecer la política de Gobierno Digital.
- Incluir en el Plan de Desarrollo la política de Gobierno Digital, Transparencia.

En cada análisis de sector o tema tenga en cuenta los aspectos que se solicitan en el Artículo 10 de la Ley 951 de 2005 para que los involucre en su análisis, cuando sea susceptible de relacionarse con un sector o tema:

a) Obras públicas y proyectos en proceso;

Ninguna se encuentra en proceso por este sector

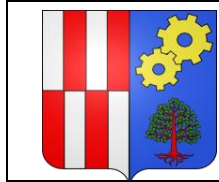
b) Detalle pormenorizado sobre la situación de los recursos materiales, financieros y humanos;

Anexo informe de Hacienda

c) Bienes muebles e inmuebles a su cargo, debidamente actualizados a la fecha de la entrega;

Anexo inventario de Almacen





e) Aspectos relacionados con la situación administrativa, desarrollo, cumplimiento o en su caso desviación de programas y demás información y documentación relativa que señale el reglamento y/o manual de normatividad correspondiente.

No se encuentra ningún programa por normatividad

e. JUSTICIA Y SEGURIDAD

Por cada sector o tema, los responsables deberán responder las siguientes preguntas:

a. ¿Qué **prometió** en el programa de gobierno y que **quedó** en el PDT?

b. ¿Qué **logró** en el PDT y **cómo lo hizo**?

- Análisis general de lo logrado en el sector.

Este sector ha sido responsable de orientar y promover la formulación, evaluación y seguimiento de las políticas, planes, programas en los sectores de justicia, defensa, seguridad municipal, los temas de paz y desarrollo, convivencia y seguridad ciudadana fueron los temas prioritarios en nuestro gobierno logrando ser el apoyo para mejorar los indicadores de seguridad.

- Análisis articulando los resultados y productos*(En los sectores que permita la información), identificando:

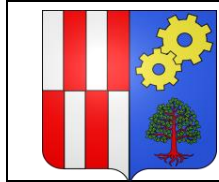
MR: 23. Disminuir un 10% per cápita los incidentes que generan inseguridad en la población tener una justicia eficiente y eficaz

METAS DE PRODUCTO

- Una estrategia para llevar 1 registro anual para seguimiento a delitos que se presentan en el municipio durante el cuatrienio

En el cuatrienio se viene desarrollando la ley 1801 articulado con la policía - fortalecido con el código policía, determinando el Delito más repetitivo y los Comportamientos contrarios a la convivencia con su respectivo seguimiento se viene socializando en la emisora local, encuentros comunitarios, visitas a establecimiento de comercio..





- Implementar un programa de fortalecimiento del área psicosocial de la comisaría de familia cada año

Se contó con personal de apoyo en el área de psicología en el cuatrienio, con el propósito de apoyar actividades de prevención de maltrato infantil, abuso sexual, violencia intrafamiliar, trabajo infantil, asesoría familiar y atención de problemáticas de NNA, lo anterior según lo establecido en la ley 1098 código de infancia y adolescencia.

- Mantener 1 Plan de seguridad y convivencia ciudadana implementado cada año

En el primer comité del Orden Publico realizado para la vigencia 2019, de fecha 14 de febrero, se aprobó el Plan de Seguridad para el Municipio de Baraya, en el cual se acordó apoyar los proyectos presentadas por las Entidades de la Fuerza Pública (Policía Nacional y Ejercito Nacional); de acuerdo con los recursos asignados dentro del Presupuesto del Municipio de Baraya para la presente vigencia.

Valor ejecutado: \$26.000.000

- Ocho (8) capacitaciones en solución pacífica de conflictos realizadas, durante el cuatrienio.

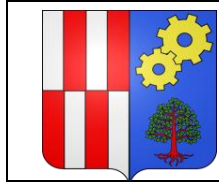
En este año se han realizado un total de 10 capacitaciones en solución de conflictos, en el año 2016, se realizaron 3 capacitaciones, en el 2017, se realizaron 4 capacitaciones y en el año 2018, se realizaron 3, se beneficiaron un total de 250 personas, realizadas en la zona urbana y área urbana, realizada en encuentros comunitarios, presidentes de junta e instituciones educativas y en el área rural como la vereda Patía, Montellano.

- 12 consejos de seguridad realizados cada año

Para la presente vigencia se han realizado 11 Consejos de Seguridad y Convivencia Ciudadana, y la última está programada para el próximo 03 de diciembre; con el objetivo de evaluar las estadísticas de seguridad y convivencia en el Municipio y adoptar las estrategias requeridas

- Implementación de 4 actividades para el fomento del desarme ciudadano durante el cuatrienio.





Se ha realizado 4 actividades en total, se realizaron jornadas para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y para realizar desarme en los estudiantes de la Institución, se realizó con acompañamiento de la policía infancia y adolescencia, personería, comisaria, se realizó una jornada en el año 2016 y 2017 y en el 2018 se realizaron dos, en la I.E Antonio Baraya y I.E José Joaquín Borrero logrando un total de 500 estudiantes de grado sexto al once.

- Un proyecto para la Instalación de 5 cámaras de seguridad dentro del municipio, durante el cuatrienio.

No se dio cumplimiento

- (4) capacitaciones para la promoción de los derechos humanos, realizadas durante el cuatrienio

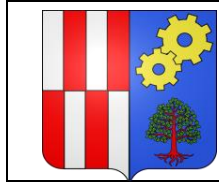
Se realizaron (2) Capacitaciones en el derechos humanos y derecho internacional, servidores públicos y constructores de paz, así mismo se realizó taller con estudiantes del grado 10 de la institución educativa Antonio Baraya liderado por la comisaria de familia y coordinación del Programa Futuro Colombia de Fiscalía general de la Nación Seccional Huila. Beneficiándose un total de 150 personas en total.

- Cuatro (4) campañas de prevención de violencia intrafamiliar, realizadas durante el cuatrienio.

Se ha realizado una campaña anual en contra de la violencia intrafamiliar, se trabaja articulado con la policía nacional, plan de intervenciones colectivas (PIC) y comisaria de familia; se realizaron brigadas en los establecimientos de comercio, se da a conocer la línea amiga que maneja la Comisaria de Familia, con el fin de recibir denuncias, asesoría y atención psicológica para identificar casos de violencia intrafamiliar y maltrato infantil, se realizó entrega de folletos del violentómetro, la cual proporciona información y da indicios cuando el riesgo de violencia es alto, medio y bajo, también se realizó talleres a la comunidad, barrios, veredas, presidentes de junta de acción comunal, agentes educativos, estudiantes de instituciones educativas, emisora local Baraya estéreo, dando a conocer la ruta de atención, manejo de comunicación asertiva – solución pacífica de conflictos y proyecto de vida.

- Asistencia a 47 JAC para operatividad de los comités de convivencia, durante el cuatrienio





Se realizó acompañamiento a cada junta de acción comunal en cada uno de los comités de convivencia en articulación con la policía nacional, el enlace de los presidentes de juntas logrando concientizar y promover la convivencia en estas comunidades

- 4 campañas implementadas para la prevención social del delito, durante el cuatrienio.

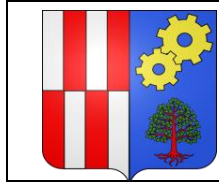
Se realizó una campaña educativa anual con articulación de la policía municipal, se realizó el respectivo control en los establecimientos de comercio, vías públicas, prevención de comportamientos contrarios a la convivencia, que pueden poner en riesgo la vida e integridad de la persona, tales como: Reñir, incitar o incurrir en confrontaciones violentas que puedan derivar en agresiones físicas, lanzar objetos que puedan causar daño o sustancias peligrosas a personas, agredir físicamente a personas por cualquier medio, amenazar con causar un daño físico a personas por cualquier medio, no retirar o reparar, en los inmuebles, los elementos que ofrezcan riesgo a la vida e integridad, portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público, portar armas neumáticas, de aire, de foguero, de letalidad reducida o sprays, rociadores, aspersores o aerosoles de pimienta o cualquier elemento que se asimile a armas de fuego, lo anterior contemplado en el artículo 27 de la ley 1801 de 2016, se ha realizado encuentros comunitarios tanto en el área urbana como en la zona rural donde se ha socializado el código de policía y sus respectivas medidas correctivas, también socializado por medio de la emisora local Baraya estéreo. En el mes de agosto de 2019 se creó decreto municipal, en donde se regula el horario de las ventas ambulantes a modo de prevención a fin de mitigar riñas que se fomentaban al salir de los establecimientos de comercio.

- 12 operativos policiales al año para prevención del delito y accidentes de tránsito durante el cuatrienio

Se ha realizado 17 operativos de tránsito y jornadas educativas, articulado con la policía, se sensibiliza a la comunidad la importancia de usar los implementos de seguridad del motociclista, soat al día y demás papeles reglamentarios, así mismo no conducir en estado de ebriedad con el objetivo de evitar accidentes de tránsito, en conjunto con la secretaria de tránsito realizó convocatoria a la comunidad para sensibilizar sobre la seguridad vial, quienes realizaron talleres en las instituciones educativas para concientizar a niños y jóvenes la importancia de cumplir normas de tránsito y normas de seguridad vial para evitar futuros accidentes.

- Brindar apoyo a una política pública de seguridad y convivencia ciudadana, durante el cuatrienio.





Se solicitó en el mes de agosto de 2018, al gobierno departamental un apoyo de personal para guiar a las JAC para dar a conocer la política pública de Seguridad y Convivencia quedando en espera de dicho apoyo igualmente en el mes de Enero de 2019 se realizó nuevamente dicha solicitud; sin embargo se ha realizado en articulación con la policía diferentes actividades en encuentros comunitarios sobre el tema de convivencia

- Realizar 4 talleres de prevención de trata de personas en el cuatrienio

Se realizado un (2) taller de prevención de trata de personas y actualmente se cuenta con el comité de lucha contra la trata de personas, contando con la asistencia de 50 personas en total, así mismo se realizó un conversatorio con madres comunitarias, liderado por la doctora Marta sabogal a través del programa “Futuro Colombia” con acompañamiento del de la comisaria de familia, PIC municipal y policía nacional.

- 1 comité municipal para lucha contra trata de personas conformado durante el cuatrienio

Se realizó comité municipal para lucha contra la trata de personas (2019), regido por el Decreto Municipal N° 156 del 19 Diciembre de 2018, donde se hacer necesario desarrollar y reglamentar en el municipio de Baraya, los programas de asistencia y protección de la política pública contra la trata de personas establecida en el capítulo IV de la ley 985 de 2005, en consideración a que la asistencia a las víctimas de trata de personas es uno de los ejes que integran la política pública Nacional e internacional de la lucha anti-trata, y por lo tanto requiere ser desarrollada de manera integral y específica.

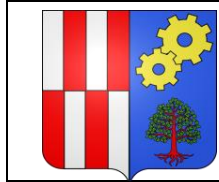
El comité municipal contra la trata de personas de Baraya, sesionó 5 veces, realizadas en el mes de enero, febrero (sesión extraordinaria) junio, agosto y noviembre

- Formular un plan de acción contra la Trata de Personas. Durante el cuatrienio

En Enero de 2019 se inició la convocatoria para el comité de trata de personas, en ella se socializó el respectivo decreto 156 del 19 de diciembre de 2018, se llegó al acuerdo de realizar ajustes al mismo en cuanto a la conformación del comité, se llega al compromiso de realizar una sesión extraordinaria el día 13 de febrero para el aporte de cada institución para el plan de acción, realizándose satisfactoriamente. Es necesario mencionar que el municipio no cuenta indicadores que alerta esta problemática.

- Brindar apoyo a 1 Política pública de Derechos Humanos durante el cuatrienio





Se solicitó en el mes de agosto de 2018, al Gobierno Departamental un apoyo de personal para guiar a las JAC para dar a conocer la política pública de Derechos Humanos quedando en espera de dicho apoyo igualmente en el mes de Enero de 2019 se realizó nuevamente dicha solicitud, a la fecha sin recibir respuesta alguna.

- Una estrategia para fortalecimiento a la seguridad, la convivencia, y la prevención de violaciones de derechos humanos durante el cuatrienio

En el año 2017, se realizó Entrega de diploma y clausura de los promotores de convivencia de seguridad ciudadana, grupo integrado por líderes comunitarios , juveniles , madres comunitarias, liderado por la policía nacional., en total se capacitaron 15 personas.

- Una estrategia de cultura en derechos humanos y paz durante el cuatrienio

Durante el cuatrienio se ha venido realizando Encuentros comunitarios liderada por la policía nacional, la cual hace presencia instituciones municipales, líderes comunitarios, dando a conocer la temática de derechos humanos, asistiendo un total de 300 personas.

- Implementar una estrategia para hacer participación ciudadana para la paz

Se realizo con el enlace de victimas logrando la participación de la comunidad afectada cada año promoviendo en la ofera institucional .

- Una estrategia para superación de la estigmatización y discriminación como un factor necesario para la paz diseñada e implementada

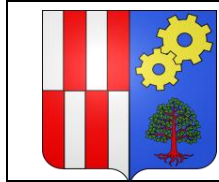
Se realizo con el enlace de victimas logrando la participación de la comunidad afectada cada año promoviendo en la ofera institucional .

- Realizar un mapeo técnico del cementerio para la identificación de NN, durante el cuatrienio

Con la iglesia se trabajo un tema de identificación, con el enlace de vicitmas

- 16 comités de justicia transicional realizados durante el cuatrienio





Efectivamente se dio cumplimiento a los 16 comites de justicia transicional siendo una herramienta de apoyo para nuestra población y seguimiento a los proyectados.

en el 2019 se han realizado 3 comites territoriales de justicia transicional, se tiene programado realizar el 4to a finales del mes de noviembre o inicio de diciembre y asi dar cumplimiento a los 16 Comites Territoriales de Justicia Transicional.

- Implementar una estrategia para articular con la Red Nacional de protección al consumidor que permita el control y vigilancia en cumplimiento a la ley 1480 durante el cuatrienio

Se realizaron estrategias mediante charlas donde promocionaron la ley 1480 con la población

- Implementar un comité de derechos humanos y paz, durante el cuatrienio.

Se trabajo identificando las personas dentro del comité se seguridad y convivencia quedando pendiente formalizar el comité

- Implementar y mantener cada año un programa para hacer control de pandillismo, violencia juvenil y consumo de sustancias psicoactivas, cada año

Se realizaron 3 sesiones del Consejo Municipal de Paz, con presencia de personal en representacion de cada gremio, sector.

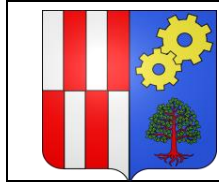
- Realizar 4 consejos de consumidor durante el cuatrienio

En el consejo de gobierno de mesa de trabajo para preparar el tema san pedro se socializo la ley 1480 para se tenida para la protección del consumidor

- Realizar 4 consejos con microempresas (vendedores ambulantes), durante el cuatrienio.

Para la presente vigencia se han realizaron dos consejos con los vendedores ambulantes, con el objetivo de socializar temas relacionados con la agenda cultural y la socialización de la normatividad regulatoria expedida por parte de la Alcaldía Municipal





- Realizar 8 consejos de orden público (fonset), durante el cuatrienio.

Para el mes de Noviembre en el marco de la celebración de los 128 años de la Policía Nacional, se adelantó por parte de la Administración Municipal esta jornada en el cual se exalto la labor realizada por los efectivos de la Policía pertenecientes a la estación de Policía del Municipio de Baraya y al Distrito.

Valor ejecutado: \$8.500.000

Con el objetivo de coordinar, hacer seguimiento y garantizar el normal desarrollo de los procesos electorales, se activó la Comisión de Seguimiento electoral, dando cumplimiento al Decreto No. 08 de Febrero 02 de 2006. Así mismo, la administración Municipal apoyo logísticamente a la Registradora Municipal para el desarrollo de los procesos electorales adelantados en esta vigencia.

Valor ejecutado: \$10.000.000

- Brindar apoyo a un programa de desminados en el municipio de Baraya, durante el cuatrienio

Se vino articulando con en enlace de victimas y estrategias que permitieron socializar y tener encuesta al municipio como uno de los mas afectados permitiendo lograr obras para el beneficio de los barayunos

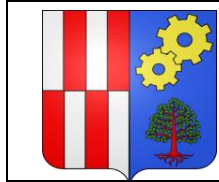
MR: 24. Lograr que el 95% de la población victimizada tenga una atención integral a favor a cumplimiento de sus derechos

METAS DE PRODUCTO

- 1 plan de acción para la reconciliación, formulada, implementada y con seguimiento, durante el cuatrienio.

Se tiene personal de apoyo brindando apoyo con el sector de víctimas (PAT)





- Realizar un programa para el desarrollo de escenarios sociales y mayores niveles de convivencia pacífica entre los ciudadanos, durante el cuatrienio.

Se encuentra el CIC (Centro de Integración Ciudadana) en servicio a la comunidad

- Una estrategia de voluntariado de agente de paz, durante el cuatrienio.

Se realizaron 3 sesiones del Consejo Municipal de Paz, con presencia de personal en representación de cada gremio, sector

- Realizar un programa de apoyo al gobierno nacional, encaminado a la sustitución de cultivos ilícitos y desarrollo alternativo, durante el cuatrienio.

No aplica pero el ministerio de interior dejo plasmada la necesidad.

- Un apoyo a la estrategia para hacer seguimiento a personas que han culminado el proceso de retorno o reubicación

No aplica pero el ministerio de interior dejo plasmada la necesidad.

- Un apoyo a la estrategia para seguimiento de metros cuadrados libres de sospecha de minas antipersona

Se realizo mediante estrategias de minas antipersona con la gobernación.

- Realizar un apoyo a la política pública de víctimas y restitución de tierras, durante el cuatrienio.

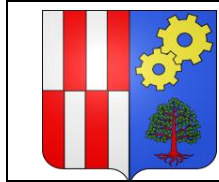
Con el PAT se realizo un apoyo puntual a las victimas

- Un apoyo al proyecto para diseño de la política integral de restitución de victimas

Se hace acompañamiento con el PAT

No Aplica hasta no finalizar el proceso de Desminado Humanitario





- Una estrategia para hacer seguimiento cada año a los planes de atención territorial PAT, durante el cuatrienio.

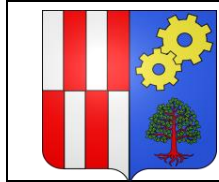
En todos los Comité Territoriales de Justicia Transicional se realiza evaluación y seguimiento al PAT de Víctimas.

- Implementar 1 estrategia para gestión de recursos con destino a la financiación de proyectos sociales con ocasión del posconflicto.

Se oferta todos los servicios que ofrece la administración municipal

Meta de Producto - MP	Indicador MP	MP Cuatrienio	Sector	ODS	Valor Ejecu MP Cuatrienio	Ejec Total Cuatrienio
Una estrategia para llevar 1 registro anual para seguimiento a delitos que se presentan en el municipio durante el cuatrienio	No de registros de fonsecon en el por año	1	A.18. Justicia y Seguridad	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	1	6.500.000
Implementar un programa de fortalecimiento del área psicosocial de la comisaría de familia cada año	No programas implementados por año	1	A.18. Justicia y Seguridad	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	1	158.927.311
Mantener 1 Plan de seguridad y convivencia ciudadana implementado cada año	No de apoyos a organismos de seguridad por año	1	A.18. Justicia y Seguridad	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	1	219.545.755
Ocho (8) capacitaciones en solución pacífica de conflictos realizadas, durante el cuatrienio.	No de capacitaciones en conflictos en el cuatrienio	8	A.18. Justicia y Seguridad	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	8	8.000.000
12 consejos de seguridad realizados cada año	No de consejos de seguridad realizados por año	48	A.18. Justicia y Seguridad	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	48	1.500.000
Implementación de 4 actividades para el fomento del desarme ciudadano durante el cuatrienio.	No de campañas plan desarme en el cuatrienio	4	A.18. Justicia y Seguridad	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	4	4.000.000
Un proyecto para la instalación de 5 cámaras de seguridad dentro del municipio, durante el cuatrienio	No de cámaras de seguridad en el cuatrienio	5	A.18. Justicia y Seguridad	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	0	-
(4) capacitaciones para la promoción de los derechos humanos, realizadas durante el cuatrienio	No de capacitaciones para promoción de derechos humanos en el cuatrienio	4	A.18. Justicia y Seguridad	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	4	3.952.524





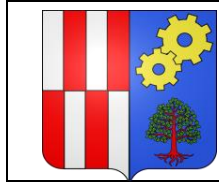
INFORME DE GESTION

VERSIÓN: 01

FECHA: 05-01-2016

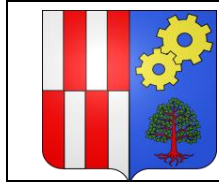
Cuatro (4) campañas de prevención de violencia intrafamiliar, realizadas durante el cuatrienio.	No de campañas de prevención de violencia intrafamiliar en el cuatrienio	4	A.18. Justicia y Seguridad	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	4	4.700.000
Asistencia a 47 JAC para operatividad de los comités de convivencia, durante el cuatrienio	No de comités de convivencia con JAC con asistencia por año	47	A.18. Justicia y Seguridad	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	47	2.000.000
4 campañas implementadas para la prevención social del delito, durante el cuatrienio.	No de campañas para prevención social del delito en el cuatrienio	4	A.18. Justicia y Seguridad	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	4	13.000.000
12 operativos policiales al año para prevención del delito y accidentes de tránsito durante el cuatrienio	No de operativos para prevención del delito y accidentes en el cuatrienio	60	A.18. Justicia y Seguridad	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	60	3.500.000
Un proyecto formulado para la consecución de un CAI móvil, durante el cuatrienio.	No de proyectos para equipamiento en seguridad durante el cuatrienio	1	A.18. Justicia y Seguridad	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	1	500.000
Brindar apoyo a una política pública de seguridad y convivencia ciudadana, durante el cuatrienio.	No de políticas públicas apoyadas	1	A.18. Justicia y Seguridad	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	1	55.516.000
Realizar 4 talleres de prevención de trata de personas en el cuatrienio	No de talleres	4	A.18. Justicia y Seguridad	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	4	2.500.000
1 comité municipal para lucha contra trata de personas conformado durante el cuatrienio	No de comités conformados y operando por año	1	A.18. Justicia y Seguridad	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	1	1.700.000
Formular un plan de acción contra la Trata de Personas. Durante el cuatrienio	No de planes de acción	1	A.18. Justicia y Seguridad	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	1	500.000
Brindar apoyo a 1 Política pública de Derechos Humanos durante el cuatrienio	No. De políticas de derechos humanos apoyadas por año	1	A.18. Justicia y Seguridad	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	1	8.500.000
Una estrategia para fortalecimiento a la seguridad, la convivencia, y la prevención de violaciones de derechos humanos durante el cuatrienio	No. De estrategias implementadas por año	1	A.18. Justicia y Seguridad	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	1	47.000.000
Una estrategia de cultura en derechos humanos y paz durante el cuatrienio	No de estrategias para fortalecer cultura de derechos humanos y paz por año	1	A.18. Justicia y Seguridad	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	1	7.000.000
Implementar una estrategia para hacer participación ciudadana para la paz	No de estrategias para participación ciudadana para la paz	1	A.18. Justicia y Seguridad	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	1	500.000
Una estrategia para superación de la estigmatización y	No de estrategias para la paz	1	A.18. Justicia y Seguridad	16. Paz, justicia e	1	500.000





discriminación como un factor necesario para la paz diseñada e implementada				instituciones sólidas		
Realizar un mapeo técnico del cementerio para la identificación de NN, durante el cuatrienio	No de estrategias	1	A.18. Justicia y Seguridad	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	1	500.000
16 comités de justicia transicional realizados durante el cuatrienio	No de consejos	16	A.18. Justicia y Seguridad	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	16	1.500.000
Implementar una estrategia para articular con la Red Nacional de protección al consumidor que permita el control y vigilancia en cumplimiento a la ley 1480 durante el cuatrienio	No de estrategias implementadas por año	1	A.18. Justicia y Seguridad	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	1	1.500.000
Implementar un comité de derechos humanos y paz, durante el cuatrienio.	No de comités funcionando por año	1	A.18. Justicia y Seguridad	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	1	8.000.000
Implementar y mantener cada año un programa para hacer control de pandillismo, violencia juvenil y consumo de sustancias psicoactivas, cada año	No. De programas implementados por año	1	A.18. Justicia y Seguridad	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	1	25.708.000
Realizar 4 consejos de consumidor durante el cuatrienio	No de Consejos	4	A.18. Justicia y Seguridad	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	4	2.000.000
Realizar 4 consejos con microempresas (vendedores ambulantes), durante el cuatrienio.	No de Consejo	4	A.18. Justicia y Seguridad	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	4	1.500.000
Realizar 8 consejos de orden público (fonset), durante el cuatrienio.	No de Consejos	8	A.18. Justicia y Seguridad	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	8	1.300.000
Brindar apoyo a un programa de desminados en el municipio de Baraya, durante el cuatrienio	No de programas	1	A.18. Justicia y Seguridad	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	1	500.000
1 plan de acción para la reconciliación, formulada, implementada y con seguimiento, durante el cuatrienio.	No de estrategias	1	A.18. Justicia y Seguridad	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	1	1.000.000
Realizar un programa para el desarrollo de escenarios sociales y mayores niveles de convivencia pacífica entre los ciudadanos, durante el cuatrienio.	No de programas realizados por año	1	A.18. Justicia y Seguridad	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	1	1.000.000





Una estrategia de voluntariado de agente de paz, durante el cuatrienio.	No de estrategias	1	A.18. Justicia y Seguridad	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	1	1.100.000
Realizar un programa de apoyo al gobierno nacional, encaminado a la sustitución de cultivos ilícitos y desarrollo alternativo, durante el cuatrienio.	No de programas	1	A.18. Justicia y Seguridad	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	1	500.000
Un apoyo a la estrategia para hacer seguimiento a personas que han culminado el proceso de retorno o reubicación	No de estrategias	1	A.18. Justicia y Seguridad	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	1	500.000
Un apoyo a la estrategia para seguimiento de metros cuadrados libres de sospecha de minas antipersona	No de estrategias	1	A.18. Justicia y Seguridad	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	1	1.000.000
Realizar un apoyo a la política pública de víctimas y restitución de tierras, durante el cuatrienio.	No. De apoyos otorgados por año	1	A.18. Justicia y Seguridad	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	1	500.000
Un apoyo al proyecto para diseño de la política integral de restitución de víctimas	No de proyectos radicados	1	A.18. Justicia y Seguridad	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	1	1.100.000
Una estrategia para hacer seguimiento cada año a los planes de atención territorial PAT, durante el cuatrienio.	No de estrategias implementadas por año	1	A.18. Justicia y Seguridad	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	1	1.000.000
Implementar 1 estrategia para gestión de recursos con destino a la financiación de proyectos sociales con ocasión del posconflicto.	No de estrategias implementadas por año	1	A.18. Justicia y Seguridad	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	1	1.000.000

✓ Explique por qué no se logró, según sea el caso.

No se cumplió porque

Un proyecto para la Instalación de 5 cámaras de seguridad dentro del municipio, durante el cuatrienio

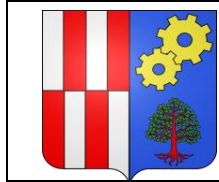
b) Detalle pormenorizado sobre la situación de los recursos materiales, financieros y humanos;

Se anexa informe de Hacienda

c) Bienes muebles e inmuebles a su cargo, debidamente actualizados a la fecha de la entrega;

Se anexa en el Inventario de Almacen





e) Aspectos relacionados con la situación administrativa, desarrollo, cumplimiento o en su caso desviación de programas y demás información y documentación relativa que señale el reglamento y/o manual de normatividad correspondiente.
No se tiene ningún programa por normatividad.

2. CAPÍTULO 2. POLÍTICAS ESTRATÉGICAS Y TEMAS TRANSVERSALES

a. GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL

a. ¿Cuál es el estado de la gestión financiera y presupuestal de la entidad territorial?
Anexo. Fiscal y Financiero (Excel)
(Anexo 17 Excel) anexo (anexo 18 Excel)

Considere realizar un análisis pormenorizado sobre:

- La situación de los recursos materiales, financieros y humanos.
- La situación de los bienes muebles e inmuebles a su cargo, debidamente actualizados: Ley 951 de 2005.

b. ESTADO DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

b. ¿Cuál es estado de las políticas de gestión y desempeño?

Anexo: Preguntas para guiar la elaboración del capítulo 2 de la Guía para la elaboración del informe de gestión Políticas de Gestión y Desempeño Institucional. (control interno)

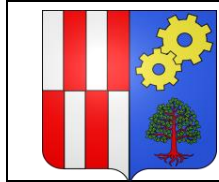
Se debe incluir lo diligenciado en el capítulo 2 de la matriz de parametrización frente a ¿cómo se recibió la política? Y ¿cómo se entrega?

Adjunte los resultados FURAG 2018

c. ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

c. ¿En qué estado queda el Esquema de Ordenamiento territorial?



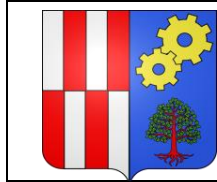


El Esquema De Ordenamiento Territorial, Aprobado Mediante Acuerdo 032 De Diciembre De 2000 Y Reformulado Mediante Acuerdo 08 De Junio De 2017

Lineamientos para la formulación del informe de Empalme Plan de Ordenamiento Territorial-POT- o el instrumento que corresponda

1. Que el Concejo Municipal. Mediante el Acuerdo No. 032 del 2000, en cumplimiento de la Ley 388 de 1997 y del Decreto Nacional 879 de 1998, adoptó el Esquema de Ordenamiento Territorial para el Municipio de Baraya, el cual fue revisado mediante los Acuerdos 018 de 2002, 046 de 2003, 046 de 2007 y 017 de 2012.
2. Que la Ley 388 de 1997, estableció en su Artículo 28° que la vigencia de los Planes y/o Esquemas de Ordenamiento Territorial será la equivalente a tres (3) periodos de Administraciones Municipales, la cual para el EOT del municipio de Baraya para la vigencia de corto plazo transcurrió entre los años 2001 y el 2003, el mediano plazo entre los 2004-2007 y el largo plazo a los años 2008-2011. Describe los planes de desarrollo elaborados para cada una de las vigencias, sobre los cuales recaerá parte de la evaluación y seguimiento del EOT.
3. Que la Administración Municipal emprendió el proceso de nueva formulación o reformulación del Esquema de Ordenamiento Territorial, a través de una revisión ordinaria y general, acorde al procedimiento establecido en los Artículos 23°, 24° y 28° de la Ley 388 de 1997.
4. Que sin perjuicio de lo anterior, el inciso segundo del numeral 4 del artículo 28 de la Ley 388 de 1997 modificado por el artículo 2 de la Ley 902 de 2004 establece que "..., si al finalizar el plazo de vigencia establecido no se ha adoptado un nuevo Esquema de ordenamiento territorial, seguirá vigente e/ ya adoptado".
5. Que teniendo en cuenta que el término de vigencia del Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Baraya se encuentra cumplido y que el mismo se ha seguido aplicando a causa que no se ha adoptado un nuevo Esquema de Ordenamiento Territorial, resulta conducente aprobar un segundo Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Baraya
6. Que de acuerdo con el proceso de seguimiento del Esquema de Ordenamiento Territorial contenido en el documento de seguimiento y evaluación cuyos resultados están desarrollados en el documento técnico la Administración Municipal; prepara un proyecto de revisión general del Esquema de Ordenamiento Territorial con el cual se pretende corregir los problemas de ordenamiento territorial y desarrollo urbano detectados, el cual conto con la concertación de los aspectos ambientales adelantada entre el Municipio de Baraya y la Corporación Autónoma Regional del alto Magdalena (CAM), la cual quedo consignada en la Resolución la cual hace parte integral del presente documento .
7. Que se ha sometido a consideración del Consejo Territorial de Planeación, expidiendo su respectivo concepto.
8. Que se han agotado todas las instancias previstas por la Ley para garantizar la participación y concertación de la ciudadanía mediante opiniones de los gremios económicos y agremiaciones profesionales, convocatorias públicas para la discusión del proyecto, incluyendo reuniones con las juntas administradoras locales; exposición de los documentos en sitios accesibles a todos los interesados, y recolección de las recomendaciones y observaciones formuladas por las distintas entidades gremiales,





ecológicas, cívicas y comunitarias del municipio. Entre las actividades adelantadas se encuentran las siguientes:

10. Presentaciones públicas y con comunidad:
11. Publicación del proyecto de revisión en la página web de la Alcaldía, con el fin de que la ciudadanía contara con la oportunidad de pronunciarse sobre el mismo.
9. Que se celebró un cabildo abierto, previo al estudio y análisis del presente EOT.

Riesgos:

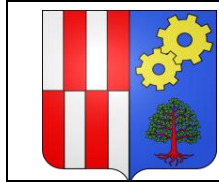
Estudios básico para el análisis de amenaza, vulnerabilidad y riesgo en los suelos urbanos, de expansión urbana y rural para los fenómenos de inundación, avenidas torrenciales y movimientos en masa del municipio de Baraya, es un instrumento de gestión y normativo para reducir las vulnerabilidades existentes y para la reducción progresiva de los riesgos de desastres en el municipio.

El Estudios básico para el análisis de amenaza, vulnerabilidad y riesgo provee lineamientos, estrategias, programas, subprogramas, proyectos, así como responsabilidades, para que las diversas entidades y dependencias del desarrollo local y de los organismos de socorro puedan identificar sus tareas y participen activamente en la reducción de riesgos.

Dado que el P.M.G.R.D. concreta los procesos y sus actividades para ser aplicados en el municipio, resulta ser un instrumento dinámico, no juzgues tanto como lo es el conocimiento mismo del riesgo, que avanza de lo general hacia lo detallado generando la dinámica de intervención en los demás procesos. El enfoque de gestión del riesgo tiene que ser claramente entendido por la población y autoridades para la toma de decisiones que coadyuven al desarrollo sostenible. Convoca a la región a trabajar por la reducción de vulnerabilidades generadas por el desarrollo y construir sociedades más resistentes a los impactos de los eventos naturales. Considerando un conjunto de medidas para evitar que las obras y actividades humanas así como la dinámica de la naturaleza y el medio ambiente, con sus fenómenos, se conviertan en amenazas para las comunidades y que se constituyan como herramientas para lograr el desarrollo de una comunidad o localida.

La vulnerabilidad, es la debilidad de una comunidad ante las amenazas existentes, tiene diversos tipos, por ello debemos considerar distintas vulnerabilidades: natural, física, económica, social, política, técnica, ideológica, cultural, ecológica e institucional. La vulnerabilidad puede ser mayor o menor según el grado de exposición a las amenazas y las capacidades de la población para afrontar sus

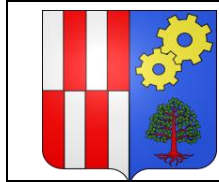




posibles impactos. Por consiguiente, la vulnerabilidad es una condición dinámica que puede modificarse si las poblaciones expuestas se preparan y realizan obras de mitigación y protección, desarrollan hábitos de vida para responder adecuadamente cuando ocurren eventos destructivos o si desarrollan capacidades para resistir y recuperarse luego de un desastre. Los riesgos a los que se expone una comunidad y que pueden derivar algún desastre con pérdidas de vidas humanas, medios de vida, bienes de consumo, medio ambiente, patrimonio cultural y daños psíquicos, interrumpiendo el normal funcionamiento de la comunidad, están asociados a distintos factores como la exposición inadecuada de viviendas y elementos productivos, en zonas no aptas para estos usos, fenómenos de erosión y degradación de los suelos y ocurrencia de fenómenos climáticos con potencial destructivo, como lluvias fuertes e intensas, heladas y sequías.

La ley 1523 de 2012, por medio de la cual se adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, es el mapa de ruta para la implementación de acciones encaminadas a la aplicación de la gestión del riesgo en las políticas y diversos instrumentos de planeación a nivel departamental y el Decreto 1807 de 2014 el cual adopta la incorporación de la temática de gestión del riesgo a los planes de ordenamiento Territorial. Dicha ley ordena que: “Los tres niveles de gobierno formularán e implementarán planes de gestión del riesgo para priorizar, programar y ejecutar acciones por parte de las entidades del Sistema Nacional, en el marco de los procesos de Conocimiento del Riesgo, Reducción del Riesgo y de Manejo del Desastre, como parte del ordenamiento territorial y el desarrollo, así como para realizar su seguimiento y evaluación”. La pertinencia de esta ley se evidencia en la medida en que la gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático permiten a los departamentos poner en marcha proyectos estratégicos de desarrollo sostenible, mientras que la inversión en prevención y planificación permite un uso más eficiente de los recursos, reduciendo el gasto en atención de emergencias y aumentando la disponibilidad de los recursos destinados a la inversión social. El Decreto 019 de 2012 en su artículo establece la incorporación de la gestión del riesgo en los contenidos de mediano y largo plazo de forma que garanticen la delimitación y zonificación de las áreas en condiciones de riesgo y las medidas específicas para su mitigación. El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio en su Decreto 1807 de septiembre de 2014 “Por la cual se reglamenta el artículo 189 del Decreto Ley 019 de 2012 en lo relativo a la incorporación de la gestión del riesgo en los Planes de Ordenamiento Territorial y se dictan otras disposiciones”, razón por la cual se incorpora El plan básico para el análisis de





las amenazas, la vulnerabilidad y el riesgo de este Municipio al EOT.

d. TEMAS TRANSVERSALES

d. En qué estado quedan temas transversales?

e. PLAN DE VICTIMAS. (Se entrega ANEXO VICTIMAS)

POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS (Se entrega ANEXO VICTIMAS)

PRIMERA INFANCIA, LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA Y EL FORTALECIMIENTO FAMILIAR

Meta de Producto - MP	Indicador MP	MP Cuatrienio	Sector	ODS	Valor Ejecu MP Cuatrienio	Ejec Total Cuatrienio
Elaborar e implementar una (1) política municipal de Primera Infancia y adolescencia en el cuatrienio	No. De políticas de infancia implementadas por año	1	A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social	10. Reducir inequidades	1	1.200.000
Construir, dotar y poner en funcionamiento 1 centro de desarrollo infantil CDI durante el cuatrienio	No. De proyectos apoyados	1	A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social	10. Reducir inequidades	1	-
3 Jornadas de promoción y prevención contra el maltrato infantil y abuso sexual a Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) durante el cuatrienio	No de jornadas de promoción y prevención	3	A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social	10. Reducir inequidades	3	12.000.000
Realizar 4 jornadas de promoción de los derechos de protección y desvinculación al conflicto armado de los NNA durante el cuatrienio	No de jornadas realizadas	4	A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social	10. Reducir inequidades	4	1.000.000



	ALCALDIA MUNICIPAL DE BARAYA Carrera 5 No 2C-36 Centro Tel: 8788716 www.baraya-huila.gov.co	CODIGO: GDOF-02 DESPACHO ALCALDE	Página 1 de 1
	INFORME DE GESTION	VERSIÓN: 01 FECHA: 05-01-2016	

Implementar una estrategia para que los NNA infractores de la ley penal se les garantice sus derechos durante el cuatrienio	No de estrategias implementadas por año	1	A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social	10. Reducir inequidades	1	900.000
Implementar 1 estrategia para Garantizar que los NNA que no tienen familia o han sido expulsados de la casa tengan una atención inmediata articulados con el ICBF en el cuatrienio	No de estrategias implementadas por año	1	A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social	10. Reducir inequidades	1	1.000.000
4 Jornadas de capacitación, orientación y seguimiento a padres de familia en custodia de NNA durante el cuatrienio	No de jornadas realizadas	4	A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social	10. Reducir inequidades	4	900.000
Una estrategia para Realizar seguimiento al 100% de los procesos que lleva la comisaria de familia por restablecimiento de derechos por alimentos durante el cuatrienio.	No de estrategias realizadas por año	1	A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social	10. Reducir inequidades	1	1.000.000
4 jornadas en coordinación con la registraduría para garantizar la identidad a NNA durante el cuatrienio.	No de jornadas realizadas	4	A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social	10. Reducir inequidades	4	1.000.000
Implementar 1 estrategia para Garantizar la inclusión de los NNA a los programas de salud, educación, deporte, cultura y recreación y con la gobernación durante el cuatrienio.	No de estrategias implementadas por año	1	A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social	10. Reducir inequidades	1	158.100.000
Realizar 4 jornadas de promoción del derecho de asociación y reunión de NNA durante el cuatrienio.	No de jornadas realizadas	4	A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social	10. Reducir inequidades	4	5.400.000
4 Campañas de prevención y derechos de nuestros recién nacidos y garantía de derechos	No de campañas realizadas	4	A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social	10. Reducir inequidades	4	5.400.000
1 Estrategia para seguimiento a los programas de atención integral de niños y niñas en programas de atención integral del ICBF (CDI y familiar)	No de estrategias implementadas por año	1	A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social	10. Reducir inequidades	1	1.011.513.323



	ALCALDIA MUNICIPAL DE BARAYA Carrera 5 No 2C-36 Centro Tel: 8788716 www.baraya-huila.gov.co	CODIGO: GDOF-02 DESPACHO ALCALDE	Página 1 de 1
	INFORME DE GESTION	VERSIÓN: 01 FECHA: 05-01-2016	

1 Estrategia para seguimiento a los niños y niñas atendidos en Hogares comunitarios de Bienestar - HCB Familiares, Fami, Grupal y en establecimientos de reclusión y otras formas de atención	No. de estrategias implementadas por año	1	A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social	10. Reducir inequidades	1	12.300.000
Implementar 2 Estrategia para la educación inicial y hacer seguimiento a los niños, niñas y adolescentes atendidos en Hogares comunitarios de Bienestar - HCB Familiares, Fami, Grupal y en establecimientos de reclusión y otras formas de atención	No de campañas	2	A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social	10. Reducir inequidades	2	900.000
Una estrategia para hacer seguimiento a nuestros niños, niñas y adolescentes víctimas de vinculación a actividades relacionadas con grupos armados	No de campañas	1	A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social	10. Reducir inequidades	1	1.100.000
4 Campañas de prevención a nuestros niños, niñas y adolescentes lesionados por pólvora	No de campañas	4	A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social	10. Reducir inequidades	4	1.100.000
Dos capacitaciones anuales dirigidas a la comunidad en general sobre el sistema de responsabilidad penal para adolescentes (ley 1098 de 2006)	No de capacitaciones por año	2	A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social	10. Reducir inequidades	2	5.000.000
Realizar 4 seguimientos y evaluaciones a los indicadores de infancia y adolescencia contenidos en el sistema único de información de la niñez de acuerdo a directrices del ICBF durante el cuatrienio	No de seguimientos y evaluaciones realizadas	4	A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social	10. Reducir inequidades	4	700.000
4 Jornadas de rendición de cuentas a NNA realizadas durante el cuatrienio	No de jornadas	4	A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social	10. Reducir inequidades	4	700.000
4 campañas cada año de erradicación de trabajo infantil	No de campañas realizadas por año	4	A.14. Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social	10. Reducir inequidades	4	5.799.000
Crear 1 mesa territorial de participación de Niñas, Niños y Adolescentes, en el cuatrienio	No. De mesas de participación creadas	1	A.14. Atención a Grupos Vulnerables	10. Reducir inequidades	1	500.000



	ALCALDIA MUNICIPAL DE BARAYA Carrera 5 No 2C-36 Centro Tel: 8788716 www.baraya-huila.gov.co	CODIGO: GDOF-02 DESPACHO ALCALDE	Página 1 de 1
	INFORME DE GESTION	VERSIÓN: 01 FECHA: 05-01-2016	

			- Promoción Social			
--	--	--	--------------------	--	--	--

Primera Infancia

Número de niños y niñas menores de 1 año con registro civil por lugar de residencia

En los años 2016-2018 ha permanecido la misma cantidad de niños menores de un año con registro civil, se mantiene en un promedio de 63.

COMO ESTABAMOS EN EL 2015:

El promedio se mantuvo en 66 niños y niñas registrados en el periodo 2012-2015 respectivamente

QUE SE PLANTEO PARA EL PERIODO:

4 jornadas en coordinación con la Registraduría para garantizar la identidad a NNA durante el cuatrienio.

QUE SE LOGRO HACER:

Con articulación de la Registraduría municipal, Se ha realizado 4 jornadas en total, en el año 2016 se realizaron dos, en el área urbana y en la vereda las perlas, en el 2017 se realizó una feria de servicios en el área urbana en el marco de la feria del retorno, con la presencia de la Registraduría municipal, para garantizar el derecho a la identidad de los NNA del municipio de Baraya y en el año 2018 se realizó una en la vereda Turquestán.

RECOMENDACIONES PARA EL PROXIMO MANDATARIO.

Realizar campañas constantes en las veredas más alejadas del territorio con el objetivos que todo niño menor de un año sea registrado, así mismo más jornadas de identificación tanto en el área urbana y rural, articulado con la Registraduría, comisaria de familia y Dirección local de salud.

Tasa de homicidios en niños y niñas (0 a 5 años)

La muerte reportada en el año 2018 corresponde a una muerte violenta de manera accidental

COMO ESTABAMOS EN EL 2015:

Se mantuvo en 0 los casos de homicidio en niños y niñas de 0-5 años correspondientes a los años 2012-2015

QUE SE PLANTEO PARA EL PERIODO:

4 campañas implementadas para la prevención social del delito, durante el cuatrienio.

QUE SE LOGRO HACER:

Realización de campañas educativas con articulación de la policía municipal, se realiza el respectivo control en los establecimientos de comercio, vías públicas, prevención de comportamientos contrarios a la convivencia tanto en menores de edad como en la población general, que pueden poner en riesgo igualmente la vida e integridad de los niños, niñas y adolescentes y de toda la



	ALCALDIA MUNICIPAL DE BARAYA Carrera 5 No 2C-36 Centro Tel: 8788716 www.baraya-huila.gov.co	CODIGO: GDOF-02 DESPACHO ALCALDE	Página 1 de 1
	INFORME DE GESTION	VERSIÓN: 01 FECHA: 05-01-2016	

comunidad, tales como: Reñir, incitar o incurrir en confrontaciones violentas que puedan derivar en agresiones físicas, lanzar objetos que puedan causar daño o sustancias peligrosas a personas, agredir físicamente a personas por cualquier medio, amenazar con causar un daño físico a personas por cualquier medio, no retirar o reparar, en los inmuebles, los elementos que ofrezcan riesgo a la vida e integridad, portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público, portar armas neumáticas, de aire, de fogeo, de letalidad reducida o sprays, rociadores, aspersores o aerosoles de pimienta o cualquier elemento que se asimile a armas de fuego, lo anterior contemplado en el artículo 27 de la ley 1801 de 2016, se ha realizado encuentros comunitarios tanto en el área urbana como en la zona rural donde se ha socializado el código de policía y sus respectivas medidas correctivas, igualmente se ha socializado la responsabilidad de los adolescentes y menores de edad que incurran en las conductas contrarias a la convivencia, podrán ser abarcados por la nueva norma, lo cual replicará contra los padres, adultos responsables o tutores que tengan bajo su responsabilidad el cuidado de los menores, sin perjuicio de las acciones penales que se deriven de esos comportamientos; Así mismo se ha socializado por medio de la emisora local Baraya estéreo. En el mes de agosto de 2019 se creó decreto municipal, en donde se regula el horario de las ventas ambulantes a modo de prevención a fin de mitigar riñas que se fomentaban al salir de los establecimientos de comercio y que en ocasiones se involucraban como infractores los menores de edad.

RECOMENDACIONES PARA EL PROXIMO MANDATARIO.

Continuación de actividades preventivas en el área urbana y rural del municipio de Baraya, con el objetivo de propiciar a la comunidad el respeto y comportamientos que favorezcan la convivencia ciudadana y para que nuestros niños, niñas y adolescentes crezcan en una cultura de respeto.

Tasa de muertes por accidentes de tránsito en niños y niñas (0 a 5 años)

No se presenta casos de muerte por accidente de tránsito en niños y niñas entre los 0 a 5 años de edad.

COMO ESTABAMOS EN EL 2015:

Se mantuvo en 0 los casos de accidentes de tránsito en niños y niñas de 0-5 años correspondiente a los años 2012-2015

QUE SE PLANTEO PARA EL PERIODO:

12 operativos policiales al año para prevención del delito y accidentes de tránsito durante el cuatrienio.

QUE SE LOGRO HACER:

Se realiza operativos de tránsito y jornadas educativas, articulado con la policía, se sensibiliza a la comunidad la importancia de usar los implementos de seguridad del motociclista, soat al día y demás papeles reglamentarios para motocicletas como para automóviles, así mismo no conducir en estado de ebriedad con el objetivo de



	ALCALDIA MUNICIPAL DE BARAYA Carrera 5 No 2C-36 Centro Tel: 8788716 www.baraya-huila.gov.co	CODIGO: GDOF-02 DESPACHO ALCALDE	Página 1 de 1
	INFORME DE GESTION	VERSIÓN: 01 FECHA: 05-01-2016	

evitar accidentes de tránsito, así mismo concientizar a los adultos el no permitir que los menores de edad conduzcan motocicleta y/o vehículo automotor hasta que no tengan la edad permitida con las licencias otorgadas por la ley competente; en conjunto con la secretaria de tránsito se realizó convocatoria a la comunidad para sensibilizar sobre la seguridad vial, quienes realizaron talleres en las instituciones educativas para concientizar a niños y jóvenes la importancia de cumplir normas de tránsito y normas de seguridad vial para evitar futuros accidentes.

RECOMENDACIONES PARA EL PROXIMO MANDATARIO.

Teniendo en cuenta que el municipio no cuenta con Policía o autoridad de Tránsito que controle el transporte informal o que imponga multas y comparendos por violación de las normas de tránsito y teniendo en cuenta que la responsabilidad recae en las alcaldías como autoridades locales, las cuales deben ayudar a gestionar la solución a esta problemática que genera accidentes e ilegalidad en el municipio, ya que la ciudadanía no respetan las normas de Tránsito es importante buscar solución desde la administración delegando funcionario competente e idóneo capacitados que regule el tránsito en el municipio, y de esa manera disminuir la accidentabilidad.

Continuar con el mantenimiento de vías y con programas educativos pedagógicos con conductores, estudiantes y comunidad en general con el objetivo de sensibilizar el cumplimiento de las normas de tránsito, la seguridad vial, y la responsabilidad civil extracontractual y penal.

Tasa de violencia contra niños y niñas de 0 a 5 años

Se evidencia un caso correspondiente al año 2015, el resto de años se mantuvo en 0

COMO ESTABAMOS EN EL 2015:

Se mantuvo en 0 la tasa de violencia en niños y niñas de 0-5 años correspondiente a los años 2012-2015

QUE SE PLANTEO PARA EL PERIODO:

3 Jornadas de promoción y prevención contra el maltrato infantil y abuso sexual a Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) durante el cuatrienio

QUE SE LOGRO HACER:

Se han realizado diferentes talleres y diálogos de sensibilización realizadas en los hogares comunitarios, el cdi familiar y el hogar central donde atiende la población de cero a cinco años, igualmente a la población en general sobre el deber del buen trato hacia los niños de primera infancia, también las escuelas de padres para que ellos sepan estrategias de cómo comunicarse asertivamente con sus hijos, se les ha dado a conocer las rutas de atención en caso de violencia contra

De igual forma, se está realizando el proceso de formulación de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia, la cual cuenta con un profesional encargado para la respectiva actualización del diagnóstico, debido a que el proceso de movilización y dialogo realizado inició desde hace 4 años atrás, de acuerdo a lo



	ALCALDIA MUNICIPAL DE BARAYA Carrera 5 No 2C-36 Centro Tel: 8788716 www.baraya-huila.gov.co	CODIGO: GDOF-02 DESPACHO ALCALDE	Página 1 de 1
	INFORME DE GESTION	VERSIÓN: 01 FECHA: 05-01-2016	

encontrado se establecerá las líneas estratégicas, teniendo en cuenta la problemática de la niñez, la planificación de proyectos y programas, definición de las prioridades a desarrollar en el plan de gestión de la política pública, definir las acciones en materia de política pública e incluirlas en el plan de gestión, establecer presupuesto para que posteriormente sea presentado y aprobado por consejo municipal antes de que finalice el año

RECOMENDACIONES PARA EL PROXIMO MANDATARIO

Contar con personal contratado en el área de psicología solo para el área rural, con el objetivo que las actividades preventivas lleguen en especial a los sectores más alejados del municipio; Así mismo, se dé aplicabilidad de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia y establecer los proyectos/ programas para el beneficio de la población infantil.

También es muy importante para el restablecimiento de derechos de los niños, niñas, adolescentes y para las familias del municipio, se habilite el servicio de psicología clínica en el municipio ya que les toca trasladarse hacia la ciudad de Neiva para recibir la respectiva atención ya que muchos carecen del recurso económico para ello.

Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual contra niños y niñas (0 a 5 años)

Se ha presentado dos casos de presunto abuso sexual en niñ@ 0-5 años en el año 2016 y 2017 desmejoro en relación a otros años que se mantuvo en 0.

COMO ESTABAMOS EN EL 2015:

Se evidencia un solo caso correspondiente al año 2013 los otros años se mantuvo en 0

QUE SE PLANTEO PARA EL PERIODO:

3 Jornadas de promoción y prevención contra el maltrato infantil y abuso sexual a Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) durante el cuatrienio

QUE SE LOGRO HACER:

Se ha realizado jornadas de promoción y prevención del abuso sexual, en establecimientos educativos, talles educativos a padres de familia con el objetivo de contextualizar la problemática, detectar cuando un niño ha sido abusado y que hacer frente ese tipo de situaciones, dando a conocer rutas de atención y divulgación de la línea de atención de comisaria de familia para denunciar tales casos, así mismo se sensibilizó por medio de la emisora local Baraya estéreo, movilizaciones con toda la población de 0-5 años, docentes y padres de familia con el fin de protestar en contra del abuso sexual a la niñez

RECOMENDACIONES PARA EL PROXIMO MANDATARIO

Se recomienda que se continúe la atención prioritaria a población de primera infancia, mejorar las condiciones en los hogares comunitarios en cuanto a la dotación de material didáctico y actividades lúdico-recreativas y talleres de



	ALCALDIA MUNICIPAL DE BARAYA Carrera 5 No 2C-36 Centro Tel: 8788716 www.baraya-huila.gov.co	CODIGO: GDOF-02 DESPACHO ALCALDE	Página 1 de 1
	INFORME DE GESTION	VERSIÓN: 01 FECHA: 05-01-2016	

prevención de la violencia sexual y para fortalecer a las familias y de esa manera desarrollen capacidades de cuidado y protección para sus hijos.

Infancia

Tasa de homicidios en niños, niñas (6 a 11 años)

No se reporta información en el año 2017, en el resto de los años se mantiene en 0

COMO ESTABAMOS EN EL 2015:

El indicador se mantuvo estable en este periodo de tiempo lo positivo fue que no se presentó ningún caso de homicidio en niños y niñas de 6 a 11 años.

QUE SE PLANTEO PARA EL PERIODO:

4 campañas implementadas para la prevención social del delito, durante el cuatrienio.

QUE SE LOGRO HACER:

Realización de campañas educativas con articulación de la policía municipal con el objetivo de garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes, derecho a la integridad personal, a la vida y a la protección; en comisaria de familia se maneja una línea de atención para la prevención de la violencia intrafamiliar, maltrato infantil para cualquier eventualidad que se presente

Se realizó el lanzamiento de la iniciativa comunitaria “ángeles de vida pacto de paz” realizado por la Policía Municipal y acompañamiento de líderes comunitarios niños, niñas y adolescentes contratista y funcionarios de la alcaldía municipal, el cual tiene como objetivo sensibilizar a la comunidad sobre el respeto a la vida y a la vez realizar plan desarme en donde la población adulta en compañía de sus niños entregaron voluntariamente armas blancas y juguetes bélicos.

Se realizó plan desarme en la Institución educativa Jorge Eliecer Gaitán y en la Elena Lara articulado con la Policía municipal y Departamental de infancia y adolescencia en acompañamiento de sus caninos, la personería municipal y Comisaria de Familia, en donde se aprovechó la oportunidad de hablar sobre la temática de responsabilidad penal en adolescentes, respeto y tolerancia al prójimo, logrando incautar armas de riesgo como bisturí, tijeras que no son punto de roma.

RECOMENDACIONES PARA EL PROXIMO MANDATARIO

Continuación de actividades preventivas en el área urbana y rural del municipio de Baraya, con el objetivo de propiciar a la comunidad el respeto y comportamientos que favorezcan la convivencia.

Tasa de muertes por accidentes de tránsito en niños y niñas (6 a 11 años)

Se mantiene en 0 la estadística

COMO ESTABAMOS EN EL 2015:

En el año 2011 se presentaron cero muertos por accidente de tránsito y el año 2014 terminó igual con cero casos, sin embargo en el año 2012 se presentó un muerto adolescente por accidente de tránsito.

QUE SE PLANTEO PARA EL PERIODO:



	ALCALDIA MUNICIPAL DE BARAYA Carrera 5 No 2C-36 Centro Tel: 8788716 www.baraya-huila.gov.co	CODIGO: GDOF-02 DESPACHO ALCALDE	Página 1 de 1
	INFORME DE GESTION	VERSIÓN: 01 FECHA: 05-01-2016	

12 operativos policiales al año para prevención del delito y accidentes de tránsito durante el cuatrienio

QUE SE LOGRO HACER:

Se realizaron operativos de tránsito y jornadas educativas, articulado con la policía, se sensibiliza a la comunidad la importancia de usar los implementos de seguridad del motociclista, soat al día y demás papeles reglamentarios así mismo no conducir en estado de ebriedad con el objetivo de evitar accidentes de tránsito, así mismo, en conjunto con la secretaria de tránsito realizó convocatoria a la comunidad para sensibilizar sobre la seguridad vial, quienes realizaron talleres en las instituciones educativas para concientizar a niños y jóvenes la importancia de cumplir normas de tránsito y normas de seguridad vial para evitar futuros accidentes.

RECOMENDACIONES PARA EL PROXIMO MANDATARIO.

Teniendo en cuenta que el municipio no cuenta con agentes de tránsito, es importante en el municipio funcionarios competentes e idóneos capacitados para que realicen los respectivos informes en caso de eventuales accidentes y sanciones por infracción a la norma, Igualmente Continuar con el mantenimiento de vías y con programas educativos pedagógicos con conductores, estudiantes y comunidad en general con el objetivo de sensibilizar el cumplimiento de las normas de tránsito, la seguridad vial, y la responsabilidad civil extracontractual y penal

Tasa de violencia contra niños y niñas de 6 a 11 años

Se evidencia en los años 2017 y 2018 aumento en los casos de violencia en los niños entre 6 y 11 años de edad.

COMO ESTABAMOS EN EL 2015:

Se mantuvo la estadística en cero

QUE SE PLANTEO PARA EL PERIODO:

3 Jornadas de promoción y prevención contra el maltrato infantil y abuso sexual a Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) durante el cuatrienio

QUE SE LOGRO HACER:

Se trabaja constantemente diferentes talleres de sensibilización dirigido a estudiantes. padres de familia de las instituciones educativas y con comunidad en general sobre buen trato, pautas de crianzas, educación con amor, se socializan rutas de atención y línea amiga que maneja la comisaria de familia, con el objetivo de recibir denuncias y asesoría psicológica, se trabaja articuladamente con los programas de prevención manejados con el PIC Municipal y Departamental, policía de infancia y adolescencia, se les ha reiterado a los presidentes de juntas de acción comunal urbano y rural para que dirijan la información a sus comunidades frente al tema de violencia contra los niños.

De igual forma, se está realizando el proceso de formulación de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia, la cual cuenta con un profesional encargado para la respectiva actualización del diagnóstico, debido a que el proceso



	ALCALDIA MUNICIPAL DE BARAYA Carrera 5 No 2C-36 Centro Tel: 8788716 www.baraya-huila.gov.co	CODIGO: GDOF-02 DESPACHO ALCALDE	Página 1 de 1
	INFORME DE GESTION	VERSIÓN: 01 FECHA: 05-01-2016	

de movilización y dialogo realizado inició desde hace 4 años atrás, de acuerdo a lo encontrado se establecerá las líneas estratégicas, teniendo en cuenta la problemática de la niñez, la planificación de proyectos y programas, definición de las prioridades a desarrollar en el plan de gestión de la política pública, definir las acciones en materia de política pública e incluirlas en el plan de gestión, establecer presupuesto para que posteriormente sea presentado y aprobado por consejo municipal antes de que finalice el año

QUE SE DEJÓ DE HACER Y PORQUE

En el área rural es poco el acceso a la información y asesoría a víctimas debido al difícil traslado de funcionarios profesionales competentes a la atención de esta población, se ha evidenciado por este despacho que algunos no denuncia por temor a represarías o por desconocimiento en rutas de atención o como detectar cuando un niño, Niña, o adolescente ha sido víctima de violencia.

RECOMENDACIONES PARA EL PROXIMO MANDATARIO

Recurso humano (profesional de psicología exclusivo para el área rural) y financiero que permita abordar las problemáticas presentadas en las veredas donde residen, asesorías, atención en salud, talleres informativos donde la comunidad no tenga que desplazarse al área urbana, también es muy importante para el restablecimiento de derechos de los niños, niñas, adolescentes y para las familias del municipio, se habilite el servicio de psicología clínica en el municipio ya que les toca trasladarse hacia la ciudad de Neiva para recibir la respectiva atención ya que muchos carecen del recurso económico para ello.

Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual contra niños y niñas (6 a 11 años)

Mejóro en relación años 2015 y 2017 donde se presentó un caso de presunto delito sexual

COMO ESTABAMOS EN EL 2015:

Se evidencia que en los años 2011. 2013, 2014 y 2015 se presentan un caso de presunto abuso sexual en el año 2012 no se presentó ningún caso.

QUE SE PLANTEO PARA EL PERIODO:

3 Jornadas de promoción y prevención contra el maltrato infantil y abuso sexual a Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) durante el cuatrienio

QUE SE LOGRO HACER:

Se ha realizado jornadas de promoción y prevención del abuso sexual, en establecimientos educativos, talles educativos a padres de familia, presidentes de junta de acción comunal, dando a conocer rutas de atención y divulgación de la línea de atención telefónica de comisaria de familia, en esta dependencia se adelanta proceso de administrativo de restablecimiento de derechos en casos de violencia sexual, para cada caso el equipo interdisciplinario realiza la verificación de la garantía de derechos procede en todos los casos y consiste en la verificación del estado de cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en



	ALCALDIA MUNICIPAL DE BARAYA Carrera 5 No 2C-36 Centro Tel: 8788716 www.baraya-huila.gov.co	CODIGO: GDOF-02 DESPACHO ALCALDE	Página 1 de 1
	INFORME DE GESTION	VERSIÓN: 01 FECHA: 05-01-2016	

cuanto: (i) salud física y psicológica; (ii) estado de nutrición y vacunación; (iii) inscripción en el registro civil de nacimiento; (iv) ubicación de la familia de origen; (v) estudio del entorno familiar y la identificación tanto de elementos protectores como de riesgo para la vigencia de los derechos; (vi) vinculación al sistema de salud y seguridad social; (vii) vinculación al sistema educativo.

Se verifica Situaciones que inobservan, amenazan o vulneran el ejercicio de los derechos de los niños y las niñas desde la primera infancia, se considera situaciones de maltrato leve o maltrato severo, por lo anterior es necesario tomar medidas pertinentes de restablecimiento de derechos entre ellas, amonestación con asistencia obligatoria a curso pedagógico: (amenaza o vulneración mínima) Dirigida a los padres o responsables de los niños, obligándolos a asistir a cursos sobre derechos de la niñez y la adolescencia, retiro inmediato del NNA, vinculación a programas de atención especializada, ubicación en medio familiar de origen o familia extensa, ubicación centro de emergencia para los casos en que no procede la ubicación en los hogares de pasos, cualquier otra acción que garantice la protección integral de los NNA y algunas acciones policivas, administrativas y judiciales, el incumplimiento de las obligaciones impuestas en diligencia de amonestación acarreará a los infractores la sanción de multa equivalente al valor de uno (1) a cien (100) salarios diario vigente de multa mínimo legal, sanción impuesta por el comisario de familia

RECOMENDACIONES PARA EL PROXIMO MANDATARIO

Se recomienda que se establezca el hogar de paso para todos los casos de vulneración de derechos, el hogar de paso es una ubicación provisional mientras la autoridad administrativa competente toma decisiones con respecto al caso, De igual forma, más programas de atención integral y prevención a la infancia del municipio de Baraya

Adolescencia

Tasa de homicidios en adolescentes (12 a 17 años) No hubo casos de homicidio en adolescentes

COMO ESTABAMOS EN EL 2015:

Se mantuvo en 0 los casos de homicidio en adolescentes 12-17 años correspondiente a los años 2012-2015

QUE SE PLANTEO PARA EL PERIODO:

4 campañas implementadas para la prevención social del delito, durante el cuatrienio.

QUE SE LOGRO HACER:

Realización de campañas educativas con articulación de la policía municipal con el objetivo de garantizar los derechos de los niños, niñas, derecho a la integridad personal, a la vida y a la protección, en comisaria de familia se maneja una línea de atención para la prevención de la violencia especial de nuestros niños, niñas y adolescentes, de igual forma, se sensibiliza a la comunidad a la buena convivencia,



	ALCALDIA MUNICIPAL DE BARAYA Carrera 5 No 2C-36 Centro Tel: 8788716 www.baraya-huila.gov.co	CODIGO: GDOF-02 DESPACHO ALCALDE	Página 1 de 1
	INFORME DE GESTION	VERSIÓN: 01 FECHA: 05-01-2016	

contemplado en la ley 1801 de 2016, código de policía y convivencia, así mismo temas de responsabilidad penal para adolescentes establecida en la ley 1098 de 2006; se ha realizado encuentros comunitarios tanto en el área urbana como en la zona rural donde se ha socializado el código de policía y sus respectivas medidas correctivas, también socializado por medio de la emisora local Baraya estéreo. En el mes de agosto de 2019 se creó decreto municipal, en donde se regula el horario de las ventas ambulantes a modo de prevención a fin de mitigar riñas que se fomentaban al salir de los establecimientos de comercio y en la que podían estar involucrados los adolescentes.

Igualmente está establecido el comité de convivencia escolar para hacer seguimiento y controlar los casos que se presenten (tipo 3), que pueden afectar la integridad física de los niños, niñas y adolescentes.

Se realizó el lanzamiento de la iniciativa comunitaria “ángeles de vida pacto de paz” realizado por la Policía Municipal y acompañamiento de líderes comunitarios niños, niñas y adolescentes contratista y funcionarios de la alcaldía municipal, el cual tiene como objetivo sensibilizar a la comunidad sobre el respeto a la vida y a la vez realizar plan desarme en donde la población adulta en compañía de sus niños entregaron voluntariamente armas blancas y juguetes bélicos.

Se realizó plan desarme en la Institución educativa Antonio Baraya, ubicada en la zona urbana y en la Institución Educativa Joaquín García Borrero ubicada de la vereda Patía, en articulación de la policía municipal y Departamental de infancia y adolescencia en acompañamiento de sus caninos, la personería municipal y Comisaria de Familia, en donde se aprovechó la oportunidad de hablar sobre la temática de responsabilidad penal en adolescentes, respeto y tolerancia al prójimo, logrando incautar armas de riesgo como bisturí, tijeras que no son punto de roma.

RECOMENDACIONES PARA EL PROXIMO MANDATARIO.

Continuación de actividades preventivas como talleres a niños y padres de familia, líderes comunitarios, agentes educativos y plan desarme en el área urbana y rural del municipio de Baraya, con el objetivo de propiciar a la comunidad el respeto y comportamientos que favorezcan la convivencia y protección de la vida de los niños, niñas, adolescentes y toda la población en general.

Tasa de muertes por accidentes de tránsito en adolescentes (12 a 17 años)

Se mantiene en 0 la estadística correspondiente a los años 2015-2018

COMO ESTABAMOS EN EL 2015:

Se mantuvo en 0 los casos de muerte por accidentes de tránsito en niños y niñas de 12-17 años correspondiente a los años 2012-2015

QUE SE PLANTEO PARA EL PERIODO:

12 operativos policiales al año para prevención del delito y accidentes de tránsito durante el cuatrienio

QUE SE LOGRO HACER:



	ALCALDIA MUNICIPAL DE BARAYA Carrera 5 No 2C-36 Centro Tel: 8788716 www.baraya-huila.gov.co	CODIGO: GDOF-02 DESPACHO ALCALDE	Página 1 de 1
	INFORME DE GESTION	VERSIÓN: 01 FECHA: 05-01-2016	

Se realiza operativos de tránsito y jornadas educativas, articulado con la policía, se sensibiliza a la comunidad la importancia de usar los implementos de seguridad del motociclista, soat al día y demás papeles reglamentarios para motocicletas como para automóviles, así mismo no conducir en estado de ebriedad con el objetivo de evitar accidentes de tránsito, así mismo concientizar a los adultos el no permitir que los menores de edad conduzcan motocicleta y/o vehículo automotor hasta que no tengan la edad permitida con las licencias otorgadas por la ley competente; en conjunto con la secretaria de tránsito se realizó convocatoria a la comunidad para sensibilizar sobre la seguridad vial, quienes realizaron talleres en las instituciones educativas para concientizar a niños y jóvenes la importancia de cumplir normas de tránsito y normas de seguridad vial para evitar futuros accidentes.

RECOMENDACIONES PARA EL PROXIMO MANDATARIO.

Teniendo en cuenta que el municipio no cuenta con agentes de tránsito, es importante emitir decreto que regule el tránsito en el municipio, funcionarios competentes e idóneos capacitados para que realicen los respectivos informes en caso de eventuales accidentes y sanciones por infracción a la norma, Igualmente contenga el decreto la regulación de menores conductores que realicen piques ilegales.

Continuar con el mantenimiento de vías y con programas educativos pedagógicos con conductores, estudiantes y comunidad en general con el objetivo de sensibilizar el cumplimiento de las normas de tránsito, la seguridad vial, y la responsabilidad civil extracontractual y penal

Tasa de violencia de pareja cuando la víctima es menor de 18 años

No se ha presentado casos de violencia de pareja cuando la víctima es menor de 18 años.

COMO ESTABAMOS EN EL 2015:

Se evidencia un caso en el año 2014, en el resto de años se mantiene en 0

QUE SE PLANTEO PARA EL PERIODO:

Cuatro (4) campañas de prevención de violencia intrafamiliar, realizadas durante el cuatrienio.

QUE SE LOGRO HACER:

Se ha realizado una campaña anual en contra de la violencia intrafamiliar, se trabaja articulado con la policía nacional, plan de intervenciones colectivas (PIC) y comisaria de familia; se realizaron brigadas en los establecimientos de comercio, se da a conocer la línea amiga que maneja la Comisaria de Familia, con el fin de recibir denuncias, asesoría y atención psicológica para identificar casos de violencia intrafamiliar y maltrato infantil, se realizó entrega de folletos del violentómetro, la cual proporciona información y da indicios cuando el riesgo de violencia es alto, medio y bajo, también se realizó talleres a la comunidad, barrios, veredas, presidentes de junta de acción comunal, agentes educativos, estudiantes de instituciones educativas, emisora local Baraya estéreo, dando a conocer la ruta de



	ALCALDIA MUNICIPAL DE BARAYA Carrera 5 No 2C-36 Centro Tel: 8788716 www.baraya-huila.gov.co	CODIGO: GDOF-02 DESPACHO ALCALDE	Página 1 de 1
	INFORME DE GESTION	VERSIÓN: 01 FECHA: 05-01-2016	

atención, manejo de comunicación asertiva –solución pacífica de conflictos y proyecto de vida.

RECOMENDACIONES PARA EL PROXIMO MANDATARIO.

Realización de sensibilización a estudiantes de instituciones educativas del área rural, ferias de servicios realizadas con el objetivo de recepcionar denuncias, recibimiento de solicitudes e informar portafolios de servicios, es importante de igual forma que haya un profesional en psicología apoyando el área rural, así mismo el servicio de psicología clínica sea habilitado en la ESE Tulia duran de Borrero, para que toda la comunidad víctima y victimario tenga acceso a los servicios en el mismo municipio, ya que muchos carecen de recursos económicos para trasladarse hacia la ciudad de Neiva a recibir la atención

Tasa de violencia contra niños y niñas de 12 a 17 años

Se evidencia en el 2018 mayor aumento de casos reportados, en los años 2015, 2016 y 2017 se presentó un promedio de 3 casos respectivamente.

COMO ESTABAMOS EN EL 2015:

Se presenta un caso en los años 2011, 2012,2014, en el año 2013 se no se presentó ningún caso.

QUE SE PLANTEO PARA EL PERIODO:

3 Jornadas de promoción y prevención contra el maltrato infantil y abuso sexual a Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) durante el cuatrienio

QUE SE LOGRO HACER:

Se trabaja constantemente diferentes talleres de sensibilización dirigido a estudiantes. padres de familia de las instituciones educativas y con comunidad en general sobre buen trato, pautas de crianzas, educación con amor, se socializan rutas de atención/ línea amiga que maneja la comisaria de familia, con el objetivo de recibir denuncias y asesoría psicológica, se trabaja articuladamente con los programas de prevención manejados con el PIC Departamental y municipal, policía de infancia y adolescencia, se les ha reiterado a los presidentes de juntas de acción comunal urbano y rural para que dirijan la información a sus comunidades frente al tema de violencia contra los niños.

Es de resaltar que las denuncias han aumentado, debido a la sensibilización tanto en el área urbana como rural a la población en general, sobre la importancia de dar a conocer los casos ante las autoridades competentes, enseñando rutas de atención y como identificar posibles casos de violencia y conductas que atente contra la integridad de la población infantil.

RECOMENDACIONES PARA EL PROXIMO MANDATARIO

Recurso humano y financiero para permita abordar las problemáticas presentadas en las veredas donde residen, asesorías, atención en salud, talleres informativos donde la comunidad no tenga que desplazarse al área urbana ya que muchos carecen del recurso económico para ello.



	ALCALDIA MUNICIPAL DE BARAYA Carrera 5 No 2C-36 Centro Tel: 8788716 www.baraya-huila.gov.co	CODIGO: GDOF-02 DESPACHO ALCALDE	Página 1 de 1
	INFORME DE GESTION	VERSIÓN: 01 FECHA: 05-01-2016	

Así mismo trabajar intensamente en prevención con la población infantil para mitigar los casos de violencia y de negligencia por parte de sus cuidadores, es importante manejar prácticas de autocuidado, además enseñar que en casos de cualquier riesgo o eventualidad de violencia, deberán informar a la persona de mayor confianza y evitar que continúen los hechos de vulneración; igualmente fortalecer a los padres de familia o cuidadores de los niños, Niñas y adolescentes para que desarrollen capacidades de cuidado y protección para sus hijos, pautas de crianza, solución de conflicto, manejo de autocontrol y en caso de violencia, dar a conocer las consecuencias legales de acuerdo a la ley de infancia y adolescencia.

Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual contra adolescentes

Se ha realizado más exámenes medico legales en el año correspondiente al año 2018, en los años 2015-2016 y 2017 se realizó un promedio de 1 examen cada año.

COMO ESTABAMOS EN EL 2015:

En el año 2011 y 2012 se presentó un caso, en el año 2013 dos casos, en el 2014 y 2015 se presentaron 3 casos respectivamente, se evidencia aumento en los últimos años.

QUE SE PLANTEO PARA EL PERIODO:

3 Jornadas de promoción y prevención contra el maltrato infantil y abuso sexual a Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) durante el cuatrienio

QUE SE LOGRO HACER:

Se ha realizado jornadas de promoción y prevención del abuso sexual, en establecimientos educativos, talleres educativos a padres de familia, presidentes de junta de acción comunal, dando a conocer rutas de atención y divulgación de la línea de atención telefónica de comisaria de familia, en esta dependencia se adelanta proceso de administrativo de restablecimiento de derechos en casos de violencia sexual, para cada caso el equipo interdisciplinario realiza la verificación de la garantía de derechos y en caso de vulneración o amenaza el Comisario de Familia es el encargado de restablecerlos y si es el caso realizar las denuncias penales a que haya lugar, tomando las medidas provisionales y definitivas a favor del menor

No se estableció el hogar de paso en el municipio, se realizó la gestión pertinente dada la necesidad en caso de vulneración inmediata de derechos, pero no se ha podido hacer el convenio inicialmente por falta de recursos y actualmente a que estamos en ley de garantías electoral.

RECOMENDACIONES PARA EL PROXIMO MANDATARIO

Se recomienda que se establezca un hogar de paso para todos los casos de vulneración de derechos, el hogar de paso es una ubicación provisional mientras la autoridad administrativa competente toma decisiones con respecto al caso,

De igual forma, mas programas de atención integral y prevención a la adolescencia del municipio de Baraya



	ALCALDIA MUNICIPAL DE BARAYA Carrera 5 No 2C-36 Centro Tel: 8788716 www.baraya-huila.gov.co	CODIGO: GDOF-02 DESPACHO ALCALDE	Página 1 de 1
	INFORME DE GESTION	VERSIÓN: 01 FECHA: 05-01-2016	

- Incluya la matriz de identificación de proyectos de inversión que respondieron a las prioridades para la garantía de derechos y que se desarrolló en rendición de cuentas.
- Describa los avances alcanzados por las instancias del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (Consejos de Política Social y Mesas de Infancia)

AVANCES ALCANZADOS POR LAS INSTANCIAS DEL SNBF

1- CONSEJO DE POLITICA SOCIAL:

- ✓ DECRETO No. 018 DEL 15 DE MAYO DE 2012: “Por medio del cual se modifica el Decreto No. 014 del 9 de Junio de 2000 donde se conformó el consejo Municipal de Política Social “.
- ✓ DECRETO No. 098 DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2016. “Por medio del cual se reorganiza el consejo municipal de Política Social del Municipio de Baraya”.

2- MESA DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA:

DECRETO No. 098 DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2016. “Por medio del cual se reorganiza el consejo municipal de Política Social del Municipio de Baraya”.

Dando cumplimiento a la normatividad y donde inicialmente los consejos de Política social se plantearon como requerimiento básico para la articulación de los agentes del Sistema Nacional de Bienestar familiar para definir los planes y programas necesarios para la formulación de políticas de infancia y familia, durante los años 2016-2019 se realizaron quince (15) reuniones, cuatro por año, quedando pendiente la última para la primera semana de noviembre del año 2019, de esta manera discutiéndose las necesidades básicas de la población de primera infancia, infancia y adolescencia y familia, planteándose acciones y compromisos por parte de los miembros, igualmente la secretaria técnica de este consejo la ha ejercido la Comisaría de familia, de la cual se ha dejado las respectivas actas.

Así mismo, se han realizado entre los años 2016-2019, quince (15) reuniones de mesa de primera infancia, quedando pendiente la última para el mes de noviembre de 2019, trabajándose enfáticamente en la actualización del documento de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia que venía de la administración anterior, programándose dentro de la agenda mesas de trabajo para su culminación y por ultimo presentarse en las sesiones ordinarias del mes de



	ALCALDIA MUNICIPAL DE BARAYA Carrera 5 No 2C-36 Centro Tel: 8788716 www.baraya-huila.gov.co	CODIGO: GDOF-02 DESPACHO ALCALDE	Página 1 de 1
	INFORME DE GESTION	VERSIÓN: 01 FECHA: 05-01-2016	

noviembre del presente año ante el consejo municipal para su aprobación y de esta manera poder “garantizar la protección integral de la primera infancia, la niñez y la adolescencia del municipio de Baraya y sus familias y el restablecimiento efectivo cuando le son vulnerados sus derechos”

Por tal motivo, la Mesa de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar, es una instancia del municipio que contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de la población Barayuna, garantizando el acceso, goce y disfrute efectivo de los derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el marco del reconocimiento, protección y restablecimiento de estos.

- Describa si durante su gestión se desarrolló un sistema de información territorial en temas de niñez, que le permitiera hacer seguimiento y tomar decisiones sobre los asuntos las estrategias enfocadas a la primera infancia, la infancia y la adolescencia.
- Anexe los documentos de: i) Informe de gestión sobre la garantía derechos de niños, niñas y adolescentes 2016-2016; ii) Documento de Política Pública Territorial, iii) otros documentos relevantes en la protección integral de niños y niñas.

1. Sugerencias sobre temas en los cuales deberían dejar recomendaciones estratégicas en la materia.

- Mencionar las buenas prácticas de política pública que deberían hacerse sostenibles para el próximo periodo de gobierno, de acuerdo con los resultados obtenidos en el mejoramiento de la condición de vida y garantía de derechos de los niños, niño, adolescente y fortalecimiento familiar.
- Mencione si el municipio a la fecha cuenta con un diagnóstico actualizado y específico sobre la situación de derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- Priorizar en temas de: Rutas integrales de atención, y continuidad de convenios con entidades nacionales u organismos de cooperación que incidan directamente en la garantía de derechos.
- Priorizar los temas y las acciones derivadas de sentencias o autos de las Cortes sobre inobservancia de derechos (La Guajira, Chocó, Risaralda, Arauca, Guaviare).
- Recomendar a la próxima administración el avance y los retos frente a las prioridades establecidas en las políticas públicas territoriales (Las aprobadas por Asambleas Departamentales y Concejos municipales), cuya temporalidad incluye el periodo de gobierno 2020-2023.

INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN

Carrera 5 # 2C – 42 Barrio Centro TEL: (098) - 8788506 – (098) – 8788716
 Código Postal 41078000 – contactenos@baraya-huila.gov.co



	ALCALDIA MUNICIPAL DE BARAYA Carrera 5 No 2C-36 Centro Tel: 8788716 www.baraya-huila.gov.co	CODIGO: GDOF-02 DESPACHO ALCALDE	Página 1 de 1
	INFORME DE GESTION	VERSIÓN: 01 FECHA: 05-01-2016	

1- MESA DE PARTICIPACION DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL MUNICIPIO DE BARAYA:

DECRETO No. 135 DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2018 “Por el cual se crea la mesa municipal de Participación de niños, niñas y adolescentes en el municipio de Baraya”. Dabdo su cumplimiento en la realización de 4 sesiones al año.

2- ENCUENTROS DE DIALOGO CON PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA, FAMILIAS Y SOCIEDAD:

ACTAS: 14 DE Agosto de 2019 encuentro con madres gestantes y lactantes
 ACTAS: 14 de Agosto de 2019 encuentro con primera infancia
 ACTAS: 15 de Agosto de 2019 encuentro con adolescencia
 ACTAS: 15 de Agosto de 2019 encuentro con juventud
 ACTAS: 16 de Agosto de 2019 encuentro con infancia
 ACTAS: 16 de Agosto de 2019 encuentro con familia

3- PLATAFORMA JUVENILES:

ACTA No. 001 DEL 20 DE MAYO DE 2016: ACTA DE CONSTITUCION DE LA PLATAFORMA DE JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE BARAYA DEPARTAMENTO DEL HUILA.

CERTIFICADO DE INSCRIPCION DE LA PLATAFORMA DE JUVENTUD: EMITIDO POR PARTE DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE BARAYA CON FECHA 7 DE JUNIO DE 2016.

COMISION DE CONCERTACION Y DECISION:

DECRETO No. 059 DEL 6 DE AGOSTO DE 2019 “Por medio del cual se crea la comisión de concertación y decisión del municipio de Baraya, en el marco del sistema Nacional de Juventud y se dictan otras disposiciones.

La mesa de participación de niños, niñas y adolescentes en el municipio, fue creada mediante decreto No. 135 de Noviembre de 2018 para el ejercicio y la garantía del derecho a la participación de la infancia y la adolescencia en Sistema Nacional de Bienestar Familiar, en el Consejo de Política social y en general en todo el ciclo de las políticas públicas en el territorio; a la fecha se



	ALCALDIA MUNICIPAL DE BARAYA Carrera 5 No 2C-36 Centro Tel: 8788716 www.baraya-huila.gov.co	CODIGO: GDOF-02 DESPACHO ALCALDE	Página 1 de 1
	INFORME DE GESTION	VERSIÓN: 01 FECHA: 05-01-2016	

han realizado 3 reuniones con los participantes, donde se han cumplido diferentes actividades quedando plasmada mediante actas.

- El protocolo de participación de niños, niñas y adolescentes víctimas en aplicación de la Resolución 623 de 2014.

2. Revise estas variables para elaborar su informe de gestión:

- Utilizar las establecidas en el proceso de Rendición Pública de Cuentas 2016-2019 (Batería de indicadores)

a. POBREZA Y FOCALIZACIÓN


- Pobreza y Focalización.

El Programa para garantizar que se lleven a cabo cada uno de los objetivos que se tienen establecidos, ha adoptado totalmente la metodología de los Cómo Vamos, la información es recolectada a partir del estudio previo que se hace de cada uno de las instancias que manejan los datos, se acude a las secretarías de Planeación, Salud y Educación de cada una de las alcaldías de los Municipios, a nivel departamental se recurre al Área Metropolitana del Valle de Aburrá (AMVA), y a la información que está dada para Medellín y el Área Metropolitana (acá muchos datos que son utilizados han sido referenciados desde los informes del programa Medellín Cómo Vamos), el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, el Centro de Investigaciones Criminológicas de la Policía Nacional de Colombia, la Cámara de Comercio Aburrá Sur, la Gobernación de Antioquia, la Dirección Seccional de Salud de Antioquia, El Departamento Nacional de Planeación, El SISBEN, el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES) y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

b. PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

Las acciones se ha realizado en articulación con la policía Nacional, salud, comisaria de Familia, con el objetivo prevenir el consumo de sustancias psicoactivas, la policía nacional ha implementado campañas educativas correspondiente a capacitar a la comunidad en general mediante la estrategia de entrega de volantes puerta a puerta en los diferentes barrios del municipio de baraya, así mismo, campaña de prevención en contra del TRAFICO LOCAL DE



	ALCALDIA MUNICIPAL DE BARAYA Carrera 5 No 2C-36 Centro Tel: 8788716 www.baraya-huila.gov.co	CODIGO: GDOF-02 DESPACHO ALCALDE	Página 1 de 1
	INFORME DE GESTION	VERSIÓN: 01 FECHA: 05-01-2016	

ESTUPEFACIENTES, RIESGO SOCIAL CONSUMO DE ESTUPEFACIENTES, (CONSTRUYENDO SEGURIDAD CONTRA LAS ZONAS DE MIEDO "OFENSIVA CONTRA LOS JIBAROS"), de igual forma se socializo la ley 1801 del 2016 el código nacional de policía y convivencia ciudadana en su Artículo 140, comportamientos contrarios a la convivencia, por ende se colectiviza los diferentes números institucionales con el fin de incentivar la denuncia contra ciudadanos que expendan cualquier tipo de estupefacientes.


Se les dio a conocer (Decreto 1844), dando a conocer las acciones correctivas sobre la prohibición de poseer, tener, entregar, distribuir o comercializar drogas o sustancias prohibidas, dando a conocer las acciones correctivas., correspondiente a capacitar a la comunidad en general sobre los comportamientos contrarios a la convivencia, así generando un impacto diferencial en dar a conocer que la comunidad Barayunas, la responsabilidad que se acarrea si se infringe la ley.

La comisaria de familia por su parte es la encargada de garantizar los derechos de los niños niñas y adolescentes, quien realiza actividades preventivas en instituciones educativas, en el área urbana y rural, se realizó prevención de consumo de sustancias psicoactivas, por medio de talleres educativos de igual manera se realizó plan desarme en los estudiantes de la Institución, se requisó a estudiantes del grado sexto al once, realizando sensibilización sobre el consumo de sustancias psicoactivas, efectos nocivos en el organismo, consecuencias de expender y cultivar tales sustancias

Así mismo, se realizó reunión institucional junto con el consejo municipal, el cual se abordó la problemática del consumo de sustancias psicoactivas en el municipio, hubo presencia de jóvenes con el fin de que su opinión sea tenida en cuenta para la realización de estrategias de prevención, se realizó actividad en el barrio Álvaro Silva (comunidad mas vulnerable) según compromiso donde cada institución presente realizó la respectiva intervención y finalizó con una actividad con actos culturales donde se propiciando la participación de los niños niñas y adolescentes, la alcaldía municipal cuenta también con espacios recreación, cultura y escuelas de formación artística, cultural y de deporte, lo anterior para el empleo del tiempo libre de nuestros jóvenes y así poderlos alejar de los vicios.

En este cuatrienio se ha gestionado a 4 adolescentes cupo para la fundación FEI , con convenio con el ICBF como medida de restablecimiento de derechos, en especial con jóvenes con problemas de consumo de sustancias psicoactivas, la Fundación F.E.I. "Familia - Entorno - Individuo" está conformada por un equipo interdisciplinario de profesionales con experiencia en el desarrollo de programas sociales para la atención a grupos vulnerables a través de estrategias de salud pública y manejo de conductas desadaptativas como: reeducación, prevención y tratamiento de drogodependencia y demás acciones terapéuticas”



	ALCALDIA MUNICIPAL DE BARAYA Carrera 5 No 2C-36 Centro Tel: 8788716 www.baraya-huila.gov.co	CODIGO: GDOF-02 DESPACHO ALCALDE	Página 1 de 1
	INFORME DE GESTION	VERSIÓN: 01 FECHA: 05-01-2016	

c. ASPECTOS TRANSVERSALES QUE ES URGENTE ATENDER A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2020

e. ¿Qué aspectos transversales es urgente atender a partir del 1 de enero de 2020?

Reservas presupuestales.
 Presentación de proyecto de acuerdo para facultades del alcalde.
 Actualización de polizas de manejo

OTROS ASPECTOS A ENTREGAR

f. Otros aspectos a entregar:

- i. Inventarios
- ii. Sistemas de información (usuarios y claves).
- iii. otros


3. ANEXOS. INFORMES ESPECIALES E INVENTARIOS EXIGIDOS

Banco de proyectos
 Gobierno digital
 Inventario Municipal.
 Informe enlace víctimas.
 Informe dirección local de salud.
 Informe MIPG

LUIS ENRIQUE CARDOSO TOVAR
Alcalde de Baraya 2016-2019

Carrera 5 # 2C – 42 Barrio Centro TEL: (098) - 8788506 – (098) – 8788716
 Código Postal 41078000 – contactenos@baraya-huila.gov.co



	ALCALDIA MUNICIPAL DE BARAYA Carrera 5 No 2C-36 Centro Tel: 8788716 www.baraya-huila.gov.co	CODIGO: GDOF-02 DESPACHO ALCALDE	Página 1 de 1
	INFORME DE GESTION	VERSIÓN: 01 FECHA: 05-01-2016	

